



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: La apropiación del patrimonio histórico cultural por los niños de tercer grado de educación primaria a través de estrategias didácticas

AUTOR: Juan Pablo Rodríguez Guerrero

FECHA: 7/4/2019

PALABRAS CLAVE: Aprendizaje, Educación básica, Enseñanza de la historia, Estrategias, Patrimonio cultural.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
GENERACIÓN**

2015



2019

“La apropiación del Patrimonio Histórico Cultural por los niños de tercer grado de educación primaria a través de estrategias didácticas”

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PRESENTA:

JUAN PABLO RODRÍGUEZ GUERRERO

DIRECTOR DE LA TESIS

DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO DEL 2019



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Juan Pablo Rodríguez Guerrero
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

“La apropiación del Patrimonio Histórico Cultural por los niños de tercer grado de educación primaria a
través de estrategias didácticas”

en la modalidad de: Tesis

para obtener el

Título de:

Licenciatura en Educación Primaria

en la generación 2015 - 2019 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 26 días del mes de junio de 2019.

ATENTAMENTE.

Juan Pablo Rodríguez Guerrero

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

BECENE-DSA-DT-PO-01-07

REVISIÓN 7

OFICIO NÚM: Administrativa

DIRECCIÓN:

ASUNTO: Dictamen

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de junio del 2019.

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Exámenes Profesionales y asesor(a) del Documento Recepcional, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): **JUAN PABLO RODRIGUEZ GUERRERO**

De la Generación: **2015-2019**

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: () Ensayo Pedagógico () Tesis de Investigación () Informe de prácticas profesionales () Portafolio Temático () Tesina titulado:

"LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL POR LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS"

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en Educación **PRIMARIA**

ATENTAMENTE COMISIÓN DE TITULACIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR(A) DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ.

DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ

AGRADECIMIENTOS

Faltan palabras para agradecer a Dios, por su fiel e incondicional amor, por permitirme llegar hasta este momento tan anhelado. Han sido muchas las dificultades a las que me he enfrentado, y agradezco que en cada una de ellas me ha fortalecido y guiado para tomar las decisiones más pertinentes en mi vida personal y académica.

A mis padres, Sergio Rodríguez Núñez y Dora María Guerrero Leiva, por ser los principales en creer en mí y creer en mis expectativas; por estar al pendiente de cada uno de mis pasos y por estar siempre dispuestos a apoyar en todo. A Mis hermanos, Sergio, David y Valeria, por animarme y exhortarme a salir adelante en mi trabajo. Familia, gracias por siempre desear lo mejor para mi vida.

A mis compañeros y amigos de grupo, por acogerme desde el momento en que llegué a la Normal, por los momentos compartidos, por el apoyo incondicional en las actividades que estuve involucrado y por permitirme ser su representante durante un año. Mantengo gran estimación por todos, en especial agradezco a Maru, Jessica, Óscar y Alejandro, por ser ejemplo de compañerismo y amistad. A mis compañeros de asesoría Mariana y Roberto, por contribuir con aportes y opiniones durante la construcción de la tesis.

A mi asesor de tesis, Dr. Francisco Hernández Ortiz, por su compromiso y dedicación en cada sesión de asesoría, por disponer siempre de su valioso tiempo para atender nuestras dudas con profesionalismo; por asumir con excelencia un papel de director, maestro, asesor y amigo.

ÍNDICE

Resumen.....	8
Abstract.....	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	12
1.1 Justificación.....	12
1.2 Delimitación del tema	13
1.3 Estado del arte	14
1.4 Planteamiento del problema	35
1.5 Pregunta primaria	36
1.6 Preguntas secundarias	36
1.7 Supuesto de la investigación	36
1.8 Objetivos	36
1.8.1 Objetivo general	36
1.8.2 Objetivos específicos.....	36
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	38
2.1 Constructivismo.	38
2.1.1 Concepto de Constructivismo.....	38
2.2 Concepto de Socio-constructivismo.....	42
2.3 Los principios constructivistas en la enseñanza y aprendizaje de la Historia.	44
2.3.1 Los niños construyen el conocimiento histórico.	49
2.4 Concepto de patrimonio.	51
2.4.1 Tipos de patrimonio.....	52
2.4.2 Patrimonio histórico y cultural	53

2.4.3 Conservación, valoración y apropiación.	54
2.5 La Historiografía.	56
2.5.1 Positivismo.	56
2.5.2 Marxismo.....	57
2.5.3 Escuela de los Annales.	57
2.5.4 Historicismo.	58
METODOLOGÍA.....	59
CAPÍTULO III. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO	62
3.1 Contexto	62
3.1.1 Ubicación.....	62
3.1.2 Contexto social	63
3.1.3 Contexto cultural	64
3.1.4 Contexto económico y político.....	65
3.1.5 Escuela.....	65
3.1.6. Fundación.	65
3.1.7 Organización e Infraestructura.	66
3.1.8 Salud, higiene y alimentación.....	68
3.1.9 Dimensión comunitaria	69
3.1.10 Cultura escolar.....	69
3.1.11 Grupo escolar.....	70
3.1.12 Organización del aula	70
3.1.13 Materiales y recursos en el aula.....	71
3.1.14 Interacción en el aula.....	71
3.1.15 Rendimiento	72
3.1.16 Rendimiento académico respecto a la Historia.	73

3.2 Diagnóstico	73
3.2.1 Resultados.....	74
3.2.2 Recuperaciones de las nociones de los estudiantes sobre el patrimonio.	87
CAPITULO IV. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RESULTADOS	92
4.1 Diseño de la propuesta de intervención	92
4.1.1 Los principios del Constructivismo.....	92
4.1.2 Los principios constructivistas en la enseñanza y aprendizaje de la Historia.	94
4.1.3 La influencia de la historiografía en la enseñanza de la Historia.	95
4.1.4 Concepto de patrimonio.	96
4.1.5 La planeación didáctica de la intervención.....	96
4.2 Resultados de la aplicación de la propuesta de intervención	98
4.2.1 Nociones del concepto de Patrimonio Histórico Cultural	98
4.2.2 Construcción de un concepto de patrimonio histórico cultural	103
4.2.3 Reconocimiento del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria para su valoración y conservación.	108
4.2.4 Interacción con un espacio histórico cultural cercano a la escuela primaria.	115
4.2.5 Exposición de la creación artística de los estudiantes sobre el patrimonio histórico cultural.....	120
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	126
5.1 Discusión.....	126
5.2 Conclusiones	130
REFERENCIAS.....	136
ANEXOS.....	140

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados de la pregunta 1 del diagnóstico.....	75
Gráfico 2. Resultados de la pregunta 2 del diagnóstico.....	76
Gráfico 3. Resultados de la pregunta 3 del diagnóstico.....	78
Gráfico 4. Resultados de la pregunta 4 del diagnóstico.....	80
Gráfico 5. Resultados de la pregunta 5 del diagnóstico.....	82
Gráfico 6. Resultados de la pregunta 6 del diagnóstico.....	83
Gráfico 7. Resultados de la pregunta 7 del diagnóstico.....	85
Gráfico 8. Resultados de la pregunta 8 del diagnóstico.....	86
Gráfico 9. Resultados de la pregunta 1 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.	110
Gráfico 10. Resultados de la pregunta 2 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.	111
Gráfico 11. Resultados de la pregunta 3 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.	112
Gráfico 12. Resultados de la pregunta 4 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.	113

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de la ubicación de la escuela.....	63
Ilustración 2. Croquis de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” Planta baja.....	66
Ilustración 3. Croquis de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” Planta alta.	67
Ilustración 4. Organización del aula.	104
Ilustración 5. Trabajo en equipo	105
Ilustración 6. Exposición de los alumnos.	107
Ilustración 7. Recorrido por la Calzada de Guadalupe para llegar al CEART.	116
Ilustración 8. Reconocimiento de un monumento histórico.	117
Ilustración 9. Alumnos en celda de la antigua penitenciaría.	118
Ilustración 10. Organización e interacción en el aula.	121

Ilustración 11. Exposición de las creaciones artísticas a la comunidad escolar.	122
--	-----

Índice de tablas

Tabla 1. Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada el 22 de agosto del 2018.	72
Tabla 2. Componentes de una secuencia didáctica dentro de un formato de planeación orientado por el profesor de Práctica Profesional	97

Resumen

La presente tesis aborda al patrimonio histórico cultural desde los procesos de enseñanza y aprendizaje en un tercer grado de educación primaria; se toma como punto de referencia la apropiación del patrimonio histórico cultural a través del diseño de estrategias didácticas y su implementación para la construcción del conocimiento.

La metodología que se utilizó para esta investigación fue de tipo cualitativa, utilizando algunos elementos de la estadística para el análisis de los datos, se llevó a cabo desde el paradigma sociocrítico, en el que se focaliza el problema de investigación y se llevan a cabo acciones para mejorar o cambiar la situación problema.

Los principales hallazgos de esta investigación son consecuencia de la aplicación de estrategias didácticas diseñadas con base en los principios de constructivismo en el aprendizaje y enseñanza de la Historia. Los hallazgos demuestran que los niños se van apropiando del patrimonio histórico cultural por medio de su propia investigación en fuentes bibliográficas, el trabajo colaborativo, la interacción directa con el patrimonio histórico cultural y la socialización de las experiencias.

Palabras clave: aprendizaje, educación básica, enseñanza de la Historia, estrategias, patrimonio cultural.

Abstract

This work of thesis addresses the historic cultural heritage from the perspective of the teaching and learning processes in a third grade of elementary education. The appropriation of the cultural historic heritage through the design of didactic strategies and its implementation for the construction of knowledge has been taken as reference.

The methodology used for this research was of a qualitative nature, using some elements of statistics for the analysis of the data, this research was made under the socio-critical paradigm in which the research problem is focused and actions to improve or change the situation are carried out.

The main findings in this research are a consequence of the application of the didactic strategies designed based on the constructivism principles for learning and teaching history. The findings are proof that learners gradually appropriate socio-cultural heritage through their own investigation in bibliographical sources, collaborative work, direct interaction with socio-cultural heritage and socialization of personal experiences.

Keywords: learning, basic education, teaching of history, strategies, cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se presentan los hallazgos obtenidos a través de la investigación; se integra por apartados como la Construcción del objeto de estudio, en el que se justifica el interés por el tema considerando aspectos de originalidad, pertinencia, relevancia, entre otros. Se delimita el tema de estudio *“La apropiación del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria Agustín Domínguez B., a través de estrategias didácticas en los alumnos del tercer grado grupo “B” durante el ciclo escolar 2018-2019”* y a partir de ahí, se lleva a cabo el planteamiento del problema; se problematizó acerca de cómo favorecen las estrategias didácticas la apropiación del patrimonio histórico cultural en los alumnos del tercer grado.

Se presentan las preguntas de la investigación para conocer qué estrategias didácticas son pertinentes para la enseñanza del patrimonio histórico cultural, cómo beneficia el aprendizaje de los alumnos la interacción directa con el patrimonio histórico cultural que circunda la escuela y cómo se puede trabajar el estudio del patrimonio histórico cultural desde la vinculación con las demás asignaturas del tercer grado de educación primaria.

En el apartado de Supuestos se hace una afirmación que con el paso de la investigación se logra comprobar, este supuesto se apoya en la indagación de los resultados que arrojaron trabajos de investigación relacionados al tema de estudio. La investigación integra el objetivo general y los objetivos específicos para visualizar lo que se pretende lograr al término de la investigación. En el apartado del Marco Teórico se refiere el sustento teórico del trabajo de investigación, y propiamente los principios teóricos bajo los cuales se rige la intervención didáctica, que será punto de referencia para ver el logro de los objetivos, la respuesta de las preguntas de investigación y si el supuesto de la investigación se logró o fue nulo.

El apartado de la Metodología muestra el recorrido metodológico por el cual pasó esta investigación; bajo la metodología cualitativa, además del uso de elementos de la estadística para analizar los datos; se hace mención de las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos, su análisis y reflexión bajo los principios de validez y confiabilidad.

En el capítulo de Contexto y Diagnóstico se integran en primera instancia el lugar donde se sitúa la investigación, las características socioculturales de los sujetos organizadas por categorías, y en segunda instancia los datos obtenidos del diagnóstico pedagógico respecto al tema de estudio, datos analizados a través de los ámbitos del estudio de la Historia (económico, político, social y cultural). Para este capítulo los elementos socioculturales y el estado inicial de los alumnos en el primer acercamiento al campo son referentes importantes para definir las acciones a realizar, traducidas en estrategias didácticas para la construcción del conocimiento.

El apartado del Diseño de la Propuesta de Intervención integra los principios teóricos bajo los cuales se diseñó la secuencia didáctica, estos principios desde la mirada Constructivista y Socio-constructivista y los principios teóricos que sustentan la enseñanza y aprendizaje de la Historia, aquí se refiere también un ejemplo del formato de planeación y los aspectos que se consideraron para realizar la intervención didáctica.

Al final de esta investigación se encuentra el apartado en que se incluye el análisis de los datos recabados y los resultados obtenidos a partir la aplicación de las estrategias didácticas; en este apartado se tiene a bien referir comentarios de los estudiantes que muestran su postura frente al patrimonio histórico cultural. Finalmente se encuentra el apartado para la Discusión y las Conclusiones de la investigación, en el que se realiza una triangulación entre la opinión de los alumnos, la mirada teórica acerca de las situaciones que se presentaron y la opinión del autor de esta tesis.

CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Justificación

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad conocer cómo influye el contexto histórico cultural que circunda a la escuela, en el aprendizaje de un tema histórico relacionado a la entidad de San Luis Potosí, en los niños del tercer grado de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.”

El interés por estudiar la apropiación del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria se debe a que son los espacios cercanos en donde los alumnos interactúan de manera directa o indirecta con la historia; El Santuario de Guadalupe; la Caja del agua, el Internado de Primera Enseñanza “Damián Carmona”, el 40 Batallón de infantería, el Centro de las Artes de San Luis Potosí (antigua penitenciaría del estado) e inclusive la Calzada de Guadalupe; son lugares históricos emblemáticos para la ciudad, además, se encuentran a poca distancia de la escuela primaria, por lo que se convierten en referentes para el estudio de la Historia, siendo que éstos son considerados parte del patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí.

El estudio del patrimonio histórico cultural en el tercer grado de educación primaria es un referente para el conocimiento de la entidad por los alumnos del tercer grado que cursan la asignatura de “La entidad donde vivo” para continuar con el estudio del espacio geográfico y el tiempo histórico, además contribuye a la formación integral de los alumnos para interactuar en diferentes contextos y situaciones de su vida diaria. De acuerdo con los fines que se establecen en el programa de estudios, es pertinente realizar la investigación a partir del contexto que circunda la escuela primaria porque contribuye al estudio debido a los lugares históricos cercanos a la escuela.

La investigación contribuye a la formación de los estudiantes del tercer grado de educación primaria debido a que, a partir del conocimiento del patrimonio histórico cultural, podrán participar de manera más activa y consciente de su cuidado y conservación.

Los estudiantes vistos como sujetos de interacción social, podrán reconocer características de lugares emblemáticos de su entidad y cómo éstos han cambiado con el paso del tiempo.

Indudablemente fortalecer el sentido de pertenencia y formar la identidad, en este caso, local, es una tarea que debe privilegiarse a lo largo de la educación básica y de manera especial en la educación primaria.

La investigación aporta referentes teóricos didácticos a los docentes sobre temas de Historia desde diversas perspectivas; cumpliendo así con la contextualización del aprendizaje a partir de los espacios en los que se desenvuelve cotidianamente el alumnado.

La apropiación del patrimonio histórico cultural a través de la enseñanza es relevante para los profesionales de la educación que se especializan en las áreas de Historia e Historiografía, no obstante, es un deber del profesorado en general conocerlo, y a su vez promoverlo, para desenvolverse de manera informada y responsable en lo que respecta a su conservación.

Existen estudios a nivel nacional e internacional acerca del patrimonio histórico cultural que tienen como finalidad preservar las ciudades en las que se encuentran riquezas culturales (sea patrimonio histórico cultural o patrimonio natural) se enfrentan a una constante demanda turística que en ocasiones puede darse de manera irresponsable. En ese sentido, la presente investigación permitiría que aquellos que están involucrados pudieran observar y detectar riesgos sobre su cuidado y conservación. Los estudios mencionados también podrían dar sustento para entender cómo se da la apropiación del patrimonio histórico cultural en el tiempo y espacio referidos, por los niños desde la escuela primaria para que aprendan a actuar responsablemente en su cuidado.

Finalmente, el interés de la investigación parte también de la satisfactoria interacción como docente en formación y como ser social con algunos espacios considerados parte del patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí y el deseo de que los estudiantes experimenten el estudio de la Historia de manera apacible en las aulas de la escuela primaria.

1.2 Delimitación del tema

“La apropiación del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria Agustín Domínguez B., a través de estrategias didácticas en los alumnos del tercer grado grupo “B” durante el ciclo escolar 2018-2019”

1.3 Estado del arte

En este apartado se analizan trabajos de investigación realizados durante los últimos 10 años, relativos al patrimonio histórico cultural y su estudio como temática en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela. Se consideró de los estudios indagados la temática, metodología, objeto de estudio; además de los resultados y aportaciones con la finalidad de tener mayor profundidad y comprensión de la temática de esta investigación.

La investigación realizada por Jorge Hechavarría, R., & Piclín Minot, C. (2010) titulada “El desarrollo de la identidad cultural mediante el estudio del patrimonio histórico y su vínculo con la historia local” analizó el patrimonio histórico como vía para el desarrollo de la identidad cultural en las nuevas generaciones, además de rescatar la importancia y vinculación con la historia local.

Lo autores definen el patrimonio histórico como “conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Estos bienes pueden ser de tipo artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, documental, bibliográfico, científico o técnico.” (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 83). El patrimonio histórico es amplio, considera diversas áreas que comúnmente no se refieren como patrimonio, como lo relativo a lo científico o técnico.

En el patrimonio histórico subrayan diversos valores que reflejan el sentido de la sociedad, por su parte Hechavarría y Piclín (2010) mencionan que los valores “tienen carácter histórico-concreto, por lo que cada sistema social, cultural, modo de producción y época histórica, posee un sistema axiológico que lo identifica y con el cual se reconocen los sujetos sociales. La identidad cultural tiene significado axiológico.” (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 79). En ese sentido, es pertinente considerar que en el estudio del patrimonio histórico cultural se encuentra inmersa la identidad nacional y local de los habitantes de la localidad.

La educación a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje del patrimonio y los valores que conlleva su estudio, de manera especial en las clases de Historia, pues es ahí donde se tiene mayor relevancia de acuerdo a los currículos; de ahí que Hechavarría y Piclín (2010) aluden que:

a través del proceso de enseñanza- aprendizaje, en su vínculo con la historia local, tiene la responsabilidad de afianzar y fortalecer los valores sociales en los estudiantes, siendo para los autores del trabajo importante el valor identitario, es decir, cómo el sujeto desde las clases de Historia puede identificarse con su localidad, a partir de los patrimonios históricos. (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 80).

El patrimonio histórico en la sociedad y desde la escuela es valorado. Hechavarría y Piclín (2010) mencionan que es representativo de las épocas pasadas, visto como herencia y legado de nuestros antepasados en el territorio que se ubica.

Uno de los fines de la educación formal es preparar a los estudiantes para vivir en sociedad; constantemente se investiga la manera de que los contenidos que se imparten en la escuela trasciendan a la vida cotidiana. Una forma de que la escuela cumpla ese fin es enseñar acerca de la historia local, ya que no sólo se está refiriendo la cuestión histórica, sino que se inserta a los alumnos en la sociedad en la que se desarrollarán cotidianamente.

La enseñanza de la Historia local, tiene una gran significación por sus potencialidades axiológicas, culturales, éticas, cívicas, etc. Constituyendo un formidable medio para estimular la actividad cognoscitiva y desarrollar en los estudiantes capacidades, habilidades y valores que permitirán una correcta inserción de estos en la sociedad actual. (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 85).

La identidad cultural se ve fortalecida a través del estudio del patrimonio histórico cultural, por lo tanto, debería ser estudiado con mayor persistencia y rigurosidad para generar el sentido de pertenencia que se busca en la sociedad. “Las clases de historia posibilitan la preservación de la memoria e identidad cultural, por tanto, el tratamiento de los patrimonios históricos locales debe ser una de las misiones permanente de la Historia local en su vínculo con la Historia Nacional” (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 85).

Las estrategias didácticas para trabajar el patrimonio histórico son diversas, pero indudablemente lo que posibilita un aprendizaje más significativo es la interacción con el patrimonio mismo.

el profesor debe explotar otras vías como son las actividades extradocentes: visitas a museos y lugares históricos, Talleres y debates que propicien el diálogo, no obstante, las visitas a sitios históricos o patrimonios de la localidad, permiten al estudiante no solo representarse abstractamente los objetos, sino que pueda observarlos e incluso hasta palparlos. (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 85).

Bajo la perspectiva del trabajo de Hechavarría y Piclín (2010) concuerdo en que no es posible la enseñanza de la Historia alejada de los valores y realidades identitarias, cotidianas y locales; que es necesaria la vinculación de la cultura material representada en los patrimonios históricos y la historia local, para fortalecer la identidad cultural desde el conocimiento de los Patrimonios Históricos. De esa manera desarrollar el sentido de pertenencia e identificación con su tierra natal más fructíferamente. Esta investigación contribuye a valorar la importancia el diseño de estrategias para la enseñanza desde una mirada “extradocente” en la que el profesor gestione el tiempo y espacio para que los estudiantes interactúen con el patrimonio histórico cultural.

Monteagudo & Oliveros (2016) realizaron un estudio cuya temática principal fue el uso del patrimonio en las aulas para la enseñanza de las ciencias sociales. Establecieron objetivos para su trabajo de investigación que se enfocan en conocer qué fines atribuye el profesorado de Ciencias Sociales a la enseñanza del patrimonio, averiguar los medios que utilizan los docentes para trabajar con los contenidos patrimoniales en el aula, qué elementos patrimoniales se tratan en las aulas, entre otros, referentes a la formación de los docentes. La metodología utilizada fue un cuestionario de tipo cuantitativo a docentes.

La didáctica del patrimonio es un tema de interés para los docentes e investigadores enfocados en la historia e historiografía, es un tema que ha tomado relevancia en los últimos años “la didáctica del patrimonio, que desde hace una década se está configurando como disciplina emergente, con especificidad propia, con bagaje investigador y titulaciones específicas” (Monteagudo & Oliveros, 2016, p.65). De ahí que se ha ido integrando de manera formal en las escuelas.

Monteagudo & Oliveros (2016) pretendieron inicialmente definir qué es el patrimonio, debido a que investigadores consideran que “es un concepto polisémico y que experimenta

un continuo proceso de deconstrucción y construcción” (Hernández, 2003, p. 456, citado por Monteagudo & Oliveros, 2016, p.65-66) así desde la investigación se procuró abordar el concepto antes de su tratado, para tener claras sus características.

Por lo tanto, diversas son las definiciones que se han dado al patrimonio “El patrimonio cultural está constituido por aquellos bienes materiales e inmateriales que representan la memoria colectiva y que fueron creados por el ser humano para adaptarse al medio y organizar su vida, formando también parte de este patrimonio las producciones humanas actuales” (Martini, 2001, citado en Melgar y Silvio, 2011, p. 327, citado por Monteagudo & Oliveros, 2016, p.66).

Desde esa mirada, el sentido de identidad continúa siendo un ámbito que se desarrolla el estudio del patrimonio, “la conservación sistemática de los signos, reliquias, testimonios y otros entes patrimoniales nos ayudan a construir ese sentido de identidad (Funes, 2003, citado por Monteagudo & Oliveros, 2016, p.66).

Se busca que los procesos de enseñanza-aprendizaje se den con mayor funcionalidad. En la búsqueda de las estrategias para lograr el aprendizaje significativo, se considera que la interacción es un factor importante para lograrlo. “Debemos entender, pues, el patrimonio como lugar idóneo de investigación y descubrimiento, en definitiva, una fuente de saberes.” (Monteagudo & Oliveros, 2016, p.67).

La enseñanza de la Historia, desde su enfoque tradicional, se ha considerado como un espacio de transmisión de conocimientos y memorización en los que, además de que los alumnos pierden el interés por la asignatura, se tiene poco aprendizaje de los contenidos históricos, de ahí que diversos autores coinciden en que “la enseñanza de la historia está asociada a lecciones magistrales, donde el alumno es un pasivo receptor de la materia, que debe ser memorizada y evaluada” (Monteagudo & Oliveros, 2016, p.69).

Ante los retos que se enfrenta la enseñanza de la Historia, Monteagudo & Oliveros (2016) proponen un aprendizaje el patrimonio basado en una metodología participativa donde se procuren las actitudes reflexivas y de construcción de conocimientos respecto a los temas.

Manteniendo la postura de que la interacción con el patrimonio es de gran ayuda para el aprendizaje significativo, se menciona que:

“Las visitas educativas a espacios patrimoniales (museos, áreas protegidas, jardines botánicos, sitios arqueológicos, etc.) proponen una secuencia didáctica que implica el conocimiento de los bienes patrimoniales para poder comprender, a partir de ellos otros modos de vida; la comprensión para poder estimular el aprecio de esos bienes; y la valoración para promover el respeto por aquello que se conserva” (Zabala y Roura, 2006, p. 240, citado por Monteagudo & Oliveros, 2016, p.70).

Los resultados de la investigación de Monteagudo & Oliveros (2016) dijeron que es paradójico que la importancia que el profesorado atribuye al patrimonio y a las salidas del aula no se corresponda con la formación específica sobre didáctica del patrimonio, además que la enseñanza del patrimonio se da como complemento de las explicaciones históricas y no con sus especificaciones propias. La investigación de Monteagudo & Oliveros (2016) ayuda a entender la importancia de las visitas educativas a espacios patrimoniales como consecuencia de una secuencia didáctica; además contribuye a entender los beneficios de las visitas, tales como la valoración y respeto a los bienes históricos y culturales.

López (2014) realizó un estudio titulado “El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial” en el que tuvo como tema de estudio la visión del patrimonio y su didáctica. La educación patrimonial, desde la mirada de este autor se concibe como:

una disciplina responsable de analizar y desarrollar propuestas didácticas de carácter investigativo, transdisciplinar y sociocrítico, en el que tanto el diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas conduzcan a construir valores identitarios, fomentando el respeto intercultural y el cambio social, que contribuyan a la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida. (López, 2014, p. 80).

La didáctica del patrimonio muestra un panorama de cómo se debe trabajar independientemente del contexto en el que nos situemos; se considera como una necesidad integrarla en los procesos educativos debido a los resultados benéficos que se han dado con su implementación, de tal manera que contribuye de manera directa a la formación de los

ciudadanos, “la didáctica del patrimonio no constituye un fin en sí mismo, sino que debe integrarse en el proceso educativo, dentro de las grandes metas establecidas para la educación, particularmente en la formación de la ciudadanía.” (López, 2014, p. 80).

Son muchos los beneficios que se tienen al trabajar la didáctica del patrimonio, su finalidad es:

facilitar la comprensión de las sociedades pasadas y presentes, de forma que los elementos patrimoniales se definan como testigos y fuentes para su análisis, como ejes estructuradores de las propuestas educativas, para lograr el conocimiento del pasado y, a través de él, la comprensión de nuestro presente y el origen de los posicionamientos futuros, vinculándonos con nuestras raíces culturales y tradiciones. (López, 2014, p. 81).

Refiriendo a la educación patrimonial es fundamental que se considere a la evaluación. López (2014) comenta que el proceso de evaluación ha de estar relacionado con las finalidades, contenidos y metodología que se presenten para abordar el tema; de igual manera con las actividades que se practiquen.

López (2014) concluye que hay que optar por un enfoque de patrimonio integrador, de carácter histórico-sociológico, y que se empleen metodologías de carácter investigativo que promueva la construcción y/o reconstrucción de significados relacionados a la intervención sociocultural; López (2014) contribuye a mi investigación para identificar elementos de la didáctica del patrimonio, como la contextualización en el contexto social y cultural, así como los procesos evaluativos a través de una triangulación entre los aprendizajes esperados, los contenidos y la metodología; lo anterior en función a la secuencia didáctica.

Fontal, M. O., Ibáñez-Etxeberria, A., Rodríguez, M. M., & Garía, P. R. (2017) realizaron un estudio titulado “El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros”, en el que su objetivo fue analizar la relación que existe entre los contenidos curriculares relacionados con el patrimonio y su presencia en la formación de maestros en España. La metodología se basó en el análisis de contenido estadístico-descriptivo y estudio de casos.

Los autores analizaron la importancia de la formación docente en la educación patrimonial; la postura es que, para poder trabajar el patrimonio en la escuela primaria, es necesario que el profesor haya tenido una formación firme en la educación patrimonial, para que de esa manera pueda existir coherencia entre lo que se quiere enseñar y las realidades del profesorado; ellos sostienen que “se puede inferir el mantenimiento de una gran distancia entre la amplia presencia del patrimonio en el currículo escolar de la Educación Primaria y la escasa presencia de contenidos relacionados en los grados de maestro” (Fontal et al., 2017, p. 92).

El interés hacia el estudio del patrimonio se verá reflejado también en los currículos de las instituciones formadoras de profesores; el conocimiento y la apropiación del patrimonio que se dé en los profesionales de la educación será fundamental para que, incluida la educación patrimonial o no en la escuela primaria, se mantenga como un pilar dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, “en la normativa educativa se detecta un interés general hacia el patrimonio como elemento capaz de vehicular la comprensión de las identidades, el conocimiento de técnicas y recursos, y como fomentador de actitudes.” (Fontal, 2017, p. 91). Esta investigación ayuda en mi formación profesional a entender que el trabajo del patrimonio histórico cultural debe ser priorizado durante la educación primaria, aunque no esté directamente incluido en el currículo, además, que debo tener en cuenta la importancia de tal patrimonio desde el estudio personal, para poder llevarlo al aula.

Carrasco, A. R., Vilalta, L. A., Sanz, S. A., & Vega, M. E. (2016) hablan sobre “Educar la identidad a través de la educación plástica”, se plantearon el objetivo de analizar la identidad de la persona a medida que va creciendo y se hace patente su importancia en el reconocimiento y la formación de conceptos a través de la Educación Plástica, desde el patrimonio. La enseñanza del patrimonio no puede entenderse como una enseñanza aislada, es pertinente mencionar que, debido a la riqueza que tiene el propio patrimonio, es posible abordar su enseñanza poniendo en juego la vinculación y la transversalidad. Desde la didáctica existe una relación importante entre la educación artística y la educación patrimonial.

Carrasco (2016) plantea que la Educación Artística contribuye en gran medida a la apropiación del patrimonio y al trabajo de la educación patrimonial, sostiene que “La educación artística es una posibilidad dentro de la escuela para formar unos instrumentos y competencias que establezcan lazos de pertenencia a una cultura para el ser humano.” (Abad, 2009, citado por Carrasco, 2016, p. 244).

La relación entre lo artístico y lo patrimonial trasciende a la vida en sociedad debido a que muchos lugares considerados patrimonio histórico son obras de arte; de ahí que es importante la vinculación de ambas asignaturas para desarrollar en mayor sentido la identidad; a partir del patrimonio local, de esta manera “hacer comprender que las catedrales de los pueblos, castillo, edificios antiguos, obras de arte, libros, sonidos, están vinculados de alguna forma a las personas.” (Carrasco, 2016, p. 247).

Para poder apreciar, valorar y contribuir a la conservación del patrimonio es necesario, en primera instancia, conocerlo, para que así se pueda tener mayor referente de lo que se preserva y el porqué de su cuidado, “para que un elemento de nuestro patrimonio forme parte de nuestra identidad es necesario saber de él, debemos conocer su historia y el porqué de que ese elemento sea importante.” (Carrasco, 2016, p. 234).

Los resultados de la investigación de Carrasco, A. R., Vilalta, L. A., Sanz, S. A., & Vega, M. E. (2016) señalan que la identidad cultural hace que los niños refuercen su idea de persona haciendo suyos los elementos que les rodea y que es importante hacer comprender a los niños que el respeto es una parte fundamental para la conservación de aquello que sentimos como nuestro. Esta investigación ayuda para el diseño de las estrategias didácticas en relación al trabajo a través de la vinculación de asignaturas como la Educación Artística, con la finalidad de favorecer la identidad en los estudiantes del tercer grado de educación primaria.

Fontal-Merillas, (2015) a través de su investigación “El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. Arte, Individuo y Sociedad” definió como objetivo analizar el contenido leyes generales de educación de las tres últimas décadas de España, examinando la presencia del patrimonio en la educación artística, para detectar los enfoques y concepciones subyacentes en los diferentes desarrollos curriculares.

La Educación Artística, desde la mirada de Fontal (2015) aborda de manera más profunda la relación con el patrimonio, específicamente en la educación primaria; la autora sostiene que “estamos ante una asignatura que permitirá a los alumnos abordar un estudio completo de la humanidad en tanto las manifestaciones artísticas son inherentes a ella y lo son además teniendo en cuenta la gran variabilidad de posibilidades expresivas” (Fontal, 2015, p.112).

“Encontramos una clara referencia al patrimonio cultural y artístico en términos de disfrute, respeto y valoración, que son sólo el inicio de una fuerte presencia del patrimonio en esta área” (Fontal, 2015, p. 112.). La autora da un panorama general de los elementos que se relacionan ampliamente; indudablemente para llegar a una cultura de valoración y apreciación del patrimonio, es necesario pasar previamente o simultáneamente por la cultura del respeto; no dejando de lado que, a través de la Educación Artística, que suele ser del interés de los estudiantes, se realizan trabajos con mayor ímpetu y emoción.

Una realidad de la educación actual es que los currículos suelen estar sobrecargados de contenidos, de tal manera que, la vinculación y de la Educación Artística con el patrimonio son un reto necesario, sin embargo será responsabilidad de los docentes disponer de los espacios para complementar los contenidos, “será competencia de los centros complementar los contenidos de la educación artística, como de todas las demás asignaturas, diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios y, también, determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.” (Fontal, 2015, p.113).

La idea del trabajo de la Educación Artística con el patrimonio no excluye los elementos fundamentales de la enseñanza de la Historia “la dimensión histórica y se vuelve a incidir en acciones como el conocimiento, el estudio, la valoración, el respeto y la responsabilización en el devenir del legado histórico y cultural.” (Fontal, 2015, p.114).

Los beneficios de la educación patrimonial pueden extenderse si su estudio trasciende de la escuela hacia la vida cotidiana, o si impacta de manera favorable en los estudiantes y estos a su vez lo transmiten a sus familias, creando cultura de educación patrimonial; “puede generar beneficios en la medida en que sucesivas generaciones vayan siendo convenientemente formadas en el conocimiento, respeto, comprensión, valorización, sensibilización, disfrute,

cuidado y transmisión de sus diferentes patrimonios, individuales y compartidos, propios y ajenos.” (Frontal, 2015, p.118). Dicho autor concluye en su estudio con la importancia de incluir en la formación de los profesores la educación patrimonial; hacer énfasis en su didáctica e investigación en los ámbitos sociales, culturales e identitarios. Esta investigación permite reflexionar sobre la cultura de la educación patrimonial, para no ser vista únicamente como un requisito o un contenido de la formación histórica, sino como parte la cultura y los valores que se deben ir heredando y difundiendo y de las acciones del ciudadano responsable.

Gómez, J. M. S., & Pedrosa, A. M. C. (2009) en su trabajo “Patrimonio escolar: su inmersión en las comunidades educativas” se abordó la interpretación del patrimonio y su presentación didáctica; de tal manera que obtuvieron resultados que evidenciaron que el estudio se concreta en el diseño de un proyecto clave. El trabajo de investigación de Gómez y Pedrosa (2009) consideró durante el desarrollo del proyecto un Baúl didáctico, en el que se abordaron temas históricos y su análisis; el trabajo muestra cómo se fue concretando el estudio del patrimonio a través de actividades clave.

Partir del patrimonio familiar, el patrimonio de la comunidad, la escuela, etc. Es una propuesta interesante para el diseño de estrategias didácticas, porque se centra en realidades e intereses de los estudiantes que están en su contexto cercano. Gómez y Pedrosa (2009) refieren que “el trabajo con el Patrimonio Escolar Heredado. Esto lo hacemos a partir del trabajo con el Patrimonio Personal de los niños, sus familias y sus respectivos entornos escolares.” (Gómez & Pedrosa, 2009, p. 640).

“La ciudad como recurso para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural” fue un trabajo de investigación elaborado por Hernández (2015), en él, se refirió a la utilización de la ciudad como recurso didáctico para la enseñanza aprendizaje del patrimonio en la formación inicial de maestros del grado de Educación Primaria. Utilizó una metodología activa y participativa (de los futuros maestros), así como la investigación o resolución de problemas.

La investigación de Hernández (2015) contribuyó a definir qué es el patrimonio cultural, y su relación con la enseñanza y la formación docente.

El concepto de patrimonio cultural es un concepto amplio y complejo, por esta razón, su enseñanza-aprendizaje en la formación inicial de los maestros/as del Grado de Educación Primaria, es de gran utilidad el uso de recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo del alumnado de forma lúdica y participativa (Buesa, 2001, citado por Hernández, 2015, p.296).

Al hablar del patrimonio cultural, inmediatamente pasan por la mente diversos espacios culturales o lugares que aluden a un tiempo y espacio histórico, sin embargo, el patrimonio cultural lo encierra nuestra misma ciudad, desde su fundación, su gobierno, sus cambios y lo que permanece en ella, entre otros más.

La ciudad en sí misma es un gran recurso, un escenario cuya imagen se ha ido formando a lo largo de tiempo con una serie de elementos que hoy conforman su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, que constituyen la memoria del pasado y por lo tanto de nuestra identidad. (Hernández 2015, p. 296).

Del trabajo de Hernández (2015) se rescatan de manera significativa las perspectivas en las que se ve inmerso el patrimonio para profundizar en su estudio “La perspectiva histórica: es indispensable ya que los bienes que constituyen el patrimonio cultural, son el testimonio de los diferentes periodos históricos que con sus peculiaridades económicas, sociales, políticas y culturales han ido conformando la ciudad.” (Hernández, 2015, p. 297).

La investigación pretende hacer uso de diversas estrategias didácticas para la apropiación del patrimonio histórico cultural; en ese sentido, lo analizado refiere a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un elemento más para enriquecer el proceso de enseñanza, además de la interacción directa con el patrimonio, “no podemos como docentes dejar de lado las nuevas tecnologías en la elaboración de esta estrategia didácticas, ni renunciar a sus posibilidades como herramienta de trabajo” (Hernández, 2015, p.300).

Hernández (2015) concluye en que cuando nos enfrentamos al proceso de enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural en la formación del maestro debe hacerse con un carácter multidisciplinar y globalizado, ya que es posible su estudio desde diferentes disciplinas, dada la amplitud de su concepto. Esta investigación me permite considerar el uso de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación en el diseño de las estrategias didácticas para mostrar a los alumnos parte del patrimonio histórico cultural que no es posible visitar por el momento, o de los cambios y permanencias que ha tenido la ciudad; para reconocer la importancia de los monumentos y lugares por su valor histórico.

Otro estudio que complementa lo anterior es de Arjona, V. C. (2009) a través de “La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana” analizó la noción de identidad individual y colectiva, el sentido de pertenencia a partir de la familia, un grupo, una localidad, la nación e inclusive hacia la humanidad. Es relevante que el autor retoma el concepto de competencias, actualmente relevante en el ámbito educativo; se refiere la importancia de las competencias ciudadanas con relación a la educación patrimonial. Arjona (2009) menciona que “se plantea el desarrollo de competencias ciudadanas sin facilitar o promover que dichas competencias puedan expresarse como la movilización de contenidos y la ejecución de una acción, una respuesta, ante situaciones reales y cotidianas específicas.” (Arjona, 2009, p.32).

La formación ciudadana está ampliamente relacionada con la educación patrimonial porque se forma al individuo a partir de los valores de la comunidad; en ese sentido, el patrimonio histórico cultural conlleva valores que han sido heredados por la comunidad misma a través de las generaciones, “la formación ciudadana ha de basarse, fundamentalmente, en la movilización de la memoria de lo que somos, a lo que pertenecemos y de lo que como comunidad hemos sido capaces de realizar” (Arjona, 2009, p.36).

El patrimonio de la nación es relevante para los estudiantes de educación primaria; sin embargo, es pertinente partir del patrimonio local o del pueblo en específico para iniciar a desarrollar la identidad y el sentido de pertenencia a partir de la realidad próxima. Arjona (2009) menciona refiere al patrimonio cultural de un pueblo como “ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles otros– que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas” (Arjona, 2009, p. 36).

El mismo autor considera que el patrimonio cultural es una oportunidad para desempeñar acciones favorables para la educación respecto a la identidad y el sentido de pertenencia, sostiene que

El patrimonio es una producción cultural a partir de la cual podemos movilizar una acción pedagógica dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo, y de progreso material y moral de las sociedades. (Arjona, 2009, p.36).

Por lo tanto, concluye en que la noción de patrimonio, entendida en su más amplia acepción pública, compete a todos los ciudadanos, que logra ser un objeto de estudio transversal (por su relación con las diferentes disciplinas, como la Educación Artística) legitimado por la producción multidisciplinaria y transdisciplinaria en que se sostiene y que contribuye sobremanera a la formación ciudadana de los estudiantes. Esta investigación es un referente para el trabajo del patrimonio histórico cultural en un estudio transversal, además de hacer realce en que la formación para el cuidado, la valoración y la conservación del patrimonio histórico y cultural es una tarea de todos. En la enseñanza en la asignatura de Formación Cívica y Ética de la educación formal se pretende desarrollar valores encaminados a la Formación Ciudadana, sin embargo, se cree pertinente que para el desarrollo de los valores se debe de privilegiar la educación patrimonial; debido a su riqueza cultural.

Almansa y Facal (2015) en su trabajo de investigación titulado “Patrimonio, entorno y procesos de identificación en la educación primaria” consideró los procesos de identificación desde la escuela primaria. El objetivo fue analizar el desarrollo de procesos de identificación social por parte de alumnado de primaria, y cómo este desarrollo tiene lugar recoger resultados de una investigación realizada en aulas de primaria por maestros en formación durante su estancia en las prácticas profesionales.

En la identidad de un alumno influye la escuela y la educación que recibe, además de la familia y la sociedad que lo rodea, y que constantemente está cambiando por la globalización; se considera que “Las identidades están condicionadas por el paso del tiempo y los procesos sociales y, por tanto, en permanente estado de transformación.” (Almansa y Facal, 2015, p.4).

La escuela es responsable en gran medida de desarrollar la identidad de los estudiantes; con mayor énfasis en las clases de Historia y los procesos históricos que se abordan a lo largo de la formación, “En un espacio social en el que se asumen las identidades colectivas, se plantean políticas de la identidad y se manifiestan conflictos identitarios, la educación ha protagonizado y debe seguir protagonizando un destacado papel.” (Almansa y Facal, 2015, p. 5).

Actualmente existe gran cantidad de estudios que hablan acerca de la identidad, refiriéndola en su marco conceptual y teórico; sin embargo, ésta, desde la educación formal, de manera especial en el estudio de la Historia ya estaba inmersa y se trabajaba constantemente “antes de que la identidad se definiese como tal y se comenzase a estudiar desde una perspectiva social, la escuela ya era un elemento central de la política de la identidad y concretamente la asignatura de historia.” (Almansa y Facal, 2015, p.6).

En ese sentido, de manera directa o indirecta, los currículos escolares han pretendido integrar el desarrollo de la identidad en la escuela; observable en las asignaturas de Historia, principalmente, pero también en la Formación Cívica y Ética e inclusive en la Educación Artística; “La identidad nacional, sea cual sea, está bien amparada en el marco escolar en general y en las ciencias sociales en particular, con la historia como principal agente.” (Almansa y Facal, 2015, p.10).

Almansa y Facal (2015) concluyen en que la escuela se encuentra ante gran responsabilidad de hacer comprender a los estudiantes, no sólo lo académico, sino también lo público y lo social como interés colectivo.

Por su parte Hernández & Sánchez (2013) realizaron una propuesta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia y la Geografía desde el patrimonio cultural. Su objetivo fue exponer una experiencia didáctica sobre Patrimonio Histórico y utilizando la metodología de trabajo por proyectos y uso de las TIC, concretamente la Webquest.

Una de las dificultades a las que se enfrentaron fueron respecto al concepto de patrimonio, mencionan que:

La ampliación del concepto de patrimonio producida durante las últimas décadas ha dado lugar a la inclusión en el concepto de patrimonio de una gran diversidad de aspectos. Este hecho dificulta su conocimiento completo por parte del profesor y por tanto, de su tratamiento didáctico. (Hernández & Sánchez, 2013, p.6).

Se deduce del trabajo de estos autores que la educación patrimonial es necesario evitar los paradigmas tradicionalistas en los que se privilegian la memorización y la pasividad; para lograr un mejor aprendizaje es necesario que los alumnos participen activamente y pongan en juego sus habilidades, conocimientos y actitudes “es fundamental utilizar una metodología activa y participativa en la que los alumnos y alumnas construyan su propio conocimiento, atribuyendo significado a los contenidos de la enseñanza.” (Hernández & Sánchez, 2013, p.8).

Los resultados del trabajo de Hernández & Sánchez (2013) fueron los siguientes: 12 trabajos por grupo sobre Patrimonio Inmaterial, desde los cuales se abordaron temas como las fiestas y su significado social y cultural, la oralidad, las costumbres relacionadas con la gastronomía, los cuentos populares..., lo que supuso un total de 48 utilizando el método por proyectos, estructurados en forma de Webquests, de los cuales el 80% fueron sobresalientes, el 15% notables, 3% aprobados y un 2% por ciento no logró el aprobado, con los que los alumnos y alumnas demostraron que habían logrado el aprendizaje significativo de la materia trabajada, de forma activa, participativa, autónoma y lúdica.

Es relevante la forma para trabajar el patrimonio de Hernández & Sánchez (2013) porque integraron las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desde esa mirada, los estudiantes pueden interesarse más en el aprendizaje debido a que están familiarizados con los aparatos electrónicos y la manipulación de softwares en su vida cotidiana.

El estudio de Torres (2018) sobre la educación patrimonial en la didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria considera el uso de las TIC. En una investigación con enfoque constructivista y de trabajo por proyecto utilizó el blog para abordar temas históricos referentes al patrimonio histórico cultural, se menciona que “el uso del blog es una herramienta útil para fomentar la autonomía, la creatividad y el interés de nuestros alumnos y alumnas, sin tener que ceñirnos a una metodología tradicional y transmisiva.” (Molina,

2016, citado por Torres, 2018, p.200) De acuerdo a la metodología constructivista y la participación e interacción de los alumnos se menciona que se podrá valorar gracias al uso de las TIC.

En España, López (2013) realizó un trabajo de investigación titulado “Historia de la escuela y cultura escolar: dos décadas de fructíferas relaciones. La emergente importancia del estudio sobre el patrimonio escolar” en el que tomó como referencia a la escuela como un espacio social que se construye con una cultura propia, capaz de reinterpretar el influjo de factores exógenos y explicar así buena parte de la estructura de su organización interna. El objetivo de la investigación fue realizar una primera aproximación valorativa a la urdimbre de relaciones que se han ido construyendo entre la Historia de la Escuela.

López (2013) considera la investigación respecto a la enseñanza de la Historia y la historia misma de la escuela; en ese sentido, considera el patrimonio histórico-educativo como referente fundamental “la Historia de la Escuela, tanto en su dimensión investigadora como docente, ha tenido el estudio del patrimonio histórico-educativo y la explosión del movimiento museístico desarrollado en estas últimas décadas.” (López, 2013, p. 34).

El estudio del patrimonio histórico es amplio debido a la riqueza cultural que lo integra. Resaltar el patrimonio educativo es un punto clave porque se estudian los objetos y/o instrumentos que se utilizan regularmente en la escuela primaria, su transformación e inclusive los cambios que se han tenido; de ahí que es relevante “desentrañar la cultura escolar a partir de la interpretación de la cultura material es el gran objetivo investigador del patrimonio educativo” (López, 2013, p.34).

La educación patrimonial es:

la concienciación y sensibilización dirigida a toda la ciudadanía sobre la importancia de la recuperación, conservación, estudio, difusión y uso didáctico del patrimonio escolar, en la idea de reconocer a través de las huellas del legado del pasado los modelos pedagógicos de la escuela del ayer. (López, 2013, p. 37).

Considerar las ventajas de trabajar la educación patrimonial permite que la perspectiva de quienes diseñan los currículos escolares tengan a bien integrarla a la educación formal en cada país. López (2013) concluye que la educación debe estar encaminada a reforzar la conciencia sobre los valores que se encuentran en el patrimonio cultural de una comunidad.

El estudio titulado “Aprender a pensar históricamente. Retos para la historia en el siglo XXI” de Gómez Carrasco, C. J., Ortuño Molina, J., & Molina Puche, S. (2014) considera que son diversos los retos a los que se enfrenta la historia, como “la capacidad de generar conocimiento e identificar los procesos históricos como los de transmitirlos y conseguir que la sociedad perciba el peso de dichos procesos a la hora de orientarse y adoptar decisiones en nuestra vida diaria.” (Gómez et al., 2014, p.7). Ante los retos y las dificultades para la enseñanza de la Historia en la escuela primaria, es pertinente asumir una postura reflexiva sobre el pasado para que “los ciudadanos sean conscientes y responsables de sus actuaciones presentes” (Gómez Carrasco et al., 2014, p.8).

Frago (2011) en su estudio “El patrimonio histórico-educativo: memoria, nostalgia y estudio” planteó como objetivo analizar la importancia del patrimonio educativo inmaterial, con tema de estudio del análisis de la cultura material de las instituciones educativas en su estudio; demuestra la importancia de las relaciones de los individuos con su patrimonio y las interacciones que se dan con él; considerando que “cuando en la historiografía educativa se habla de patrimonio se insiste, cada vez más, en que se trata del patrimonio material e inmaterial.” (Frago, 2011, p.143). Son diversos los aspectos que abordan al trabajar con el patrimonio, sin embargo, se insiste en que “lo que está en juego, una vez más, es un elemento fundamental de la memoria social e individual: su capacidad para establecer relaciones y asociaciones con sentido.” (Frago, 2011, p.146).

Las aportaciones de Ortega (2018) con el tema de gestión cultural y la educación, que tituló “Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: El patrimonio y la educación” se propuso ofrecer una aproximación al concepto de identidad cultural a través de conceptos que forjan dicha idea, como son el patrimonio, la educación patrimonial y el turismo cultural.

El autor considera que “debemos entender el patrimonio de manera global con el fin de facilitar la comprensión por parte de los alumnos de la realidad sociocultural que conlleva y los valores que representa” (Ortega, 2018, p.248). En ese sentido, la didáctica del patrimonio se hace presente; socializar las experiencias didácticas exitosas contribuye a que se facilite el aprendizaje significativo del alumnado.

Para favorecer la identidad en los estudiantes Ortega (2018) considera que es:

objetivo básico de la enseñanza del patrimonio en los centros educativos construir canales de comunicación entre las sociedades de nuestro pasado y las del presente que sean de utilidad para entender las raíces culturales que son inherentes a cada uno y poder ver los vestigios patrimoniales como testigos que nos cuenten quién vivía allí, cómo, cuándo, etc. (Ortega, 2018, p.248).

Entre las conclusiones de Ortega (2018) se menciona que para realizar un proyecto de fomento de la identidad cultural es necesario identificar y definir objetivos, así como los principales destinatarios y fijar un territorio lo suficientemente abarcable, con opciones de ser promocionado hacia el exterior. No se puede negar la existencia del turismo constante hacia el patrimonio (cultural y natural) y por lo tanto, es necesario que desde la escuela se trabaje su valoración y conservación para actuar responsablemente.

La investigación de Fuentes (2018) se refiere a la participación comunitaria orientada hacia la valoración del Patrimonio Cultural; su objetivo fue analizar y comprender la participación comunitaria orientada hacia la valoración del patrimonio cultural a nivel regional. La participación comunitaria, entre otras funciones, tiene la tarea de valorar el patrimonio de la localidad y el patrimonio regional “recoge todas las ideas y propuestas de los habitantes, de los líderes comunitarios, autoridades locales y regionales, en beneficio del colectivo y porque no sólo buscará dar respuesta inmediata, sino soluciones desde el fondo de la situación.” (Fuentes, 2018, p.293). En ese sentido, la participación comunitaria se enfoca también a la solución de problemas que pueden estar relacionados a la falta de acciones en la localidad que contribuyan a una mejor conservación, valoración e inclusive difusión del patrimonio histórico cultural.

la participación comunitaria en la valoración del patrimonio indaga la conducta humana en la formación de asumir actitudes de compromiso hacia la axiología del patrimonio cultural, dándole relevancia e importancia a la historia regional, los sitios históricos, monumentos, museos, galerías, personajes vivientes de la localidad, entre otros aspectos inherencia a dicha cultura. (Fuentes, 2018, p.295).

Los estudios de Fuentes (2018) actualmente aportan referentes teóricos importantes al área de la formación ciudadana y la educación patrimonial, con base en sus resultados sostiene que “La participación comunitaria orientada desde la valoración del patrimonio regional, está afianzado en las teorías del aprendizaje significativo, el humanismo y constructivismo porque contribuyen al proceso social y al desarrollo humano.” (Fuentes, 2018, p.298).

El patrimonio cultural y el sistema emocional: un estado de la cuestión desde la didáctica, es una investigación de Santacana & Martínez (2018) que tuvo como objetivo analizar el factor emocional y su relación con el patrimonio cultural. Utilizaron metodologías cuantitativas y cualitativas, siendo la técnica del focus group la herramienta principal para la obtención de resultados.

Santacana y Martínez (2018) mencionan que hay diversos tipos de emociones al interactuar con el patrimonio cultural, depende de la historia y las vivencias en él; si en algún recinto se llevaron a cabo acciones reprochables, la emoción o sentimiento es de enojo o lamento; y así con los demás patrimonios.

En el área pedagógica, si los alumnos están entusiasmados y emocionados por abordar un tema o por alguna asignatura en específico, el aprendizaje suele ser más significativo; los intereses de los alumnos pueden ser muy variados, pero regularmente hay algo en común que los emociona; la emoción debe ser regulada, porque pueden darse los casos que la excesiva emoción no permita dimensionar el aprendizaje “A más emoción hay más aprendizaje, pero se llega a un punto óptimo o máximo a partir del cual, si sigue aumentando la emoción, decrece el aprendizaje.” (Santacana & Martínez, 2018, p.3).

cuando visitamos un equipamiento museístico que nos genera mucho interés, que nos emociona mucho por la razón que fuere, nuestra excitación va en aumento y el proceso de

aprendizaje está activado al máximo, pero llega un momento en el cual, por cansancio o por cualquier otro factor, cuando más aumenta la excitación, el nivel de saturación es tan elevado que decae (Santacana & Martínez, 2018, p.3).

En diversos estudios se ha mencionado la vinculación del patrimonio con otras disciplinas, sin embargo Santacana & Martínez (2018) sitúan al patrimonio como un elemento para trabajar la emoción; área que está cobrando fuerza en la actualidad por su integración explícita en los currículos escolares, “El patrimonio cultural inmaterial, por lo que tiene de colectivo, de colaborativo, porque se conserva y almacena únicamente en la mente, tiene un alto componente emocional” (Santacana & Martínez, 2018, p.5). Los resultados de Santacana & Martínez (2018) evidencian que la interactividad mental y la sorpresa eran dos factores fundamentales de la atraktividad. También había una relación clara entre atracción y el placer que conlleva el propio aprendizaje: la conciencia del aprendizaje.

Por su parte Rite y López (2017) en su investigación titulada “La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria” abordan la relación entre las emociones y el patrimonio. Los autores refieren que “El valor del patrimonio reside en su capacidad de emocionar, de evocar, recordar o agradecer” (Coma y Santacana, 2010, p. 68, citado por Rite y López, 2017, p.160).

Las emociones continúan siendo de interés para la educación patrimonial, y a su vez, para el desarrollo de los estudiantes en la sociedad “El estudio del patrimonio debe constituir un elemento clave para el desarrollo integral de la persona, para su desarrollo emocional y un elemento propiciador de la interacción y cohesión social.” (Rite & López, 2017, p.167). Esta investigación ayuda a considerar las emociones dentro del trabajo de la educación patrimonial, así mismo, de entender que las emociones pueden ser un elemento que permita que los niños tengan mayor aprecio y valoración por los bienes históricos y culturales.

A manera de conclusión, la indagación de los estudios relativos al patrimonio, patrimonio histórico, patrimonio cultural y la educación patrimonial en la escuela primaria; muestra el panorama actual de la temática que se aborda en este trabajo de investigación. Además de

conocer los estudios realizados, rescato significativamente las disciplinas y los recursos que utilizan para consolidar el aprendizaje.

El análisis de los trabajos de investigación me ha ayudado a: entender la importancia del diseño de estrategias para la enseñanza, en las que el papel del docente es ser gestor del tiempo y espacio para que los estudiantes interactúen con el patrimonio histórico cultural; considerar las visitas educativas a espacios patrimoniales dentro del diseño de las estrategias didácticas con la finalidad de que los estudiantes tengan mayor apreciación, valoración y respeto a los bienes históricos y culturales; identificar elementos de la didáctica del patrimonio, como tener en cuenta los factores del contexto social y cultural, así como la evaluación a través de una triangulación entre los aprendizajes esperados, los contenidos y la metodología.

Al analizar los trabajos de investigación he identificado que es necesario que la educación patrimonial esté presente durante la formación docente, ya que sus resultados tendrán efecto posterior en las aulas. En consecuencia, a la formación del profesorado, se tendrán secuencias didácticas que directa o indirectamente promuevan la valoración, conservación y cuidado del patrimonio histórico y cultural; ya que no sería visto como un contenido que deben abordar los profesores, sino como parte de la cultura y valores que se deben difundir en la escuela y en la sociedad. Otro de los elementos que rescato significativamente es la vinculación de la educación patrimonial con otras asignaturas, como la Educación Artística, la Formación Cívica y Ética, la Música e inclusive la Educación Socioemocional; asignaturas que suelen ser más atractivas para los estudiantes y por lo tanto se tienen resultados de aprendizaje más favorables.

La indagación contribuye a entender el papel que juegan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el diseño de las estrategias didácticas al utilizarse para mostrar a los alumnos parte del patrimonio histórico cultural que no es posible interactuar por el momento, además de que las TIC pueden ser más atractivas para los estudiantes en su proceso de aprendizaje, debido a que están familiarizados con los aparatos electrónicos y las nuevas tecnologías.

La mayoría de los autores consultados refieren la importancia de la interacción de los niños con el patrimonio, así como los beneficios que se tienen en relación a la valoración, cuidado y conservación. La interacción directa con el patrimonio se plantea como una oportunidad para que los estudiantes logren desarrollar la identidad y sentido de pertenencia a través del conocimiento de los lugares, monumentos, edificios, espacios y objetos históricos y culturales de su localidad.

Indudablemente los estudios realizados por los autores referidos en el estado de la cuestión dan pautas de cómo trabajar el tema específicamente en el campo de la educación, ya que el patrimonio histórico cultural puede ser visto, analizado y estudiado desde diversas disciplinas. En este estudio se pretende que la investigación parta desde lo que ya se ha estudiado del tema y cómo llevar a cabo la investigación-acción. Cabe mencionar que esta investigación se ubica específicamente dentro de los estudios relacionados al patrimonio histórico cultural en la educación primaria.

1.4 Planteamiento del problema

El presente trabajo tiene como sujetos de investigación a los alumnos del tercer grado grupo “B” de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.,” así como su apropiación del patrimonio histórico cultural, de manera específica con los espacios históricos que circundan a la escuela. Estudiar el patrimonio histórico cultural, además de favorecer la identidad y el sentido de pertenencia nacional y local en los estudiantes, contribuye a tener mayor referente histórico con respecto a los espacios y objetos con los que se interactúa cotidianamente. El tema atiende a los contenidos del currículo escolar, en los que se propone lograr en los alumnos aprendizajes esperados relativos a la conservación y valoración del patrimonio histórico cultural y el patrimonio natural.

Valorar el legado histórico y cultural es un reto no sólo para los estudiantes, sino también para el profesorado y la sociedad en la que nos encontremos inmersos; exige respeto, responsabilidad y compromiso con las futuras generaciones para que puedan interactuar y acercarse de manera más profunda con sus raíces. El diseño de estrategias didácticas que permitan la apropiación del patrimonio histórico cultural prevalece por ser referente teórico y práctico en la investigación.

Actualmente la formación ciudadana cobra relevancia debido a los constantes cambios en la sociedad, en ese sentido, privilegiar la apropiación del patrimonio histórico cultural desde la escuela es una tarea necesaria que además mantiene la expectativa de que lo aprendido en la escuela trascienda a la vida cotidiana y a los entornos en los que se desenvuelva el alumno.

1.5 Pregunta primaria

- ¿Cómo favorecen las estrategias didácticas la apropiación del patrimonio histórico cultural en los alumnos del 3° “B” de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” durante el ciclo escolar 2018-2019?

1.6 Preguntas secundarias

- ¿Qué estrategias didácticas son pertinentes para la enseñanza del patrimonio histórico cultural en los alumnos del 3° “B” de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.”?
- ¿Cómo beneficia el aprendizaje de los alumnos la interacción directa con el patrimonio histórico cultural que circunda su escuela?
- ¿Cómo se puede trabajar el estudio del patrimonio histórico cultural desde la vinculación en las demás asignaturas del tercer grado de educación primaria?

1.7 Supuesto de la investigación

Si las estrategias didácticas facilitan la interacción de los alumnos con los objetos y espacios históricos y culturales que circundan a la escuela, se favorece la apropiación del patrimonio histórico cultural de los estudiantes del tercer grado de la escuela primaria.

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo general

Conocer cómo los estudiantes del tercer grado de educación primaria se apropian del patrimonio histórico cultural a través de estrategias didácticas.

1.8.2 Objetivos específicos

1. Diseñar estrategias didácticas que permitan la interacción de los alumnos con el patrimonio histórico cultural.

2. Identificar la pertinencia de las estrategias didácticas para la enseñanza del patrimonio histórico cultural.
3. Explicar cómo se puede trabajar el tema del patrimonio histórico cultural en el tercer grado de educación primaria mediante la vinculación de asignaturas.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se aborda el sustento teórico del trabajo de investigación, los componentes son: Constructivismo y Socio-constructivismo como las corrientes teóricas en las que se sustenta la intervención didáctica-pedagógica y los principios teóricos que fundamentan la enseñanza y aprendizaje de la Historia; se argumenta cómo los niños construyen el conocimiento histórico; concepto de patrimonio y los tipos de patrimonio; para esta investigación se tomó especialmente el estudio del patrimonio histórico cultural, su conservación, cuidado y la apropiación del mismo; finalmente se aborda el apartado de la Historiografía (Positivismo, Marxismo, Historicismo y Escuela de los Annales) en el la construcción del conocimiento histórico y su valor en la enseñanza y aprendizaje de la Historia.

2.1 Constructivismo.

2.1.1 Concepto de Constructivismo.

Diversos autores a lo largo del tiempo se han interesado por saber cómo se produce el conocimiento, entre los principales estudiosos del tema se encuentra Jean Piaget, quien lo veía como un problema filosófico. “Piaget inició en los años veinte una serie de investigaciones sobre el pensamiento infantil que cambiaron completamente nuestra perspectiva del desarrollo del niño y permitieron descubrir muchos aspectos hasta entonces desconocidos” (Delval, 1994, p. 507). De tal manera que Piaget, a través del denominado método clínico (más tarde llamado crítico) fue desarrollando hipótesis de cómo los niños iban razonando respuestas de tests y que a cierta edad se tenían mayores dificultades para resolver los problemas.

De acuerdo con la teoría de Piaget “toda conducta es un proceso adaptativo que establece una interacción entre el organismo y el medio” (Delval, 1994, p.65). La adaptación entonces se puede entender desde dos momentos: “la *asimilación* o acción del organismo sobre los objetos que le rodean, es decir, incorporación y transformación del medio, y la *acomodación* o acción del medio sobre el organismo, que lleva consigo la transformación de éste” (Delval, 1994, p. 65) con base en estos estudios se pudo ir haciendo diferenciaciones entre la herencia

funcional (establece conexión entre la inteligencia y la actividad biológica) y la herencia estructural (herencia biológica).

Se define como un concepto importante la noción del esquema, ya que se consideran unidades que se modifican constantemente a través de los procesos de asimilación y acomodación; se lleva a cabo la modificación de esquemas

Los esquemas se van haciendo más complejos, más diversificados, adoptan un orden jerárquico y se organizan, a partir de los siete años, en sistemas que se denominan operaciones. Las operaciones son acciones interiorizadas o interiorizables, reversibles y coordinadas en estructuras de conjunto (Delval, 1994, p. 66).

El sistema en conjunto se considera importante porque los esquemas permanecen conectados con otros, así no se mantienen aislados y el sujeto va construyendo representaciones de lo que es la realidad y va desenvolviéndose sobre ella. Delval (1994) refiere que la fuente del conocimiento no es pasiva, que se encuentra siempre en actividad del sujeto, y de esta manera existe una búsqueda constante por modificar los esquemas.

Es así como se entiende al desarrollo por medio de la actividad constructiva del sujeto “lo que quiere decir que no es un proceso que depende sólo de determinaciones biológicas, ni tampoco de las influencias ambientales” (Delval, 1994, p. 66). Se toma como punto de referencia las capacidades heredadas, que dan posibilidades por medio de la actividad realizada y así a través de los elementos del medio se van incorporando, modificando y dando lugar a estructuras mentales más complejas.

De acuerdo con Saldarriaga, P., Bravo, G., & Llor, M. (2016) el desarrollo intelectual de los sujetos es un proceso de construcción o reestructuración del conocimiento que empieza con un cambio externo, creando un conflicto, desequilibrio o problema en el niño, el cual modifica la estructura (o esquema) que ya existe, para elaborar nuevos esquemas o ideas.

Piaget “Describe el desarrollo casi espontáneo de una inteligencia práctica que se sustenta en la acción sensorial y motriz” (Saldarriaga, Bravo, & Llor, 2016, p.130), pero no solamente se entiende como un proceso personal, sino que tiene estrecha relación con la interacción con

el medio sociocultural. Los estudios de Piaget acerca de la epistemología genética o teoría del conocimiento válido han tratado de explicar o dar a conocer cómo se conoce al mundo externo a través de la vivencia (a través de los sentidos).

El constructivismo se puede entender como la construcción del conocimiento por parte del propio sujeto con base en las experiencias que va teniendo diariamente, con la interacción en la sociedad en que se desarrolla de manera permanente.

Este paradigma concibe al ser humano como un ente autogestor que es capaz de procesar la información obtenida del entorno, interpretarla de acuerdo a lo que ya conoce convirtiéndola en un nuevo conocimiento, es decir que las experiencias previas del sujeto le permiten en el marco de otros contextos realizar nuevas construcciones mentales. (Saldarriaga et al. 2016, p.130-131).

Desde la mirada de Piaget, el desarrollo cognitivo puede entenderse como la adquisición sucesiva de estructuras cada vez más complejas que se enfrenta el sujeto en distintas áreas y situaciones y que se van resolviendo a medida que crece. Por lo tanto “los estadios pueden considerarse como estrategias ejecutivas cualitativamente distintas que corresponden tanto a la manera que el sujeto tiene de enfocar los problemas como a su estructura” (Saldarriaga et al. 2016, p.131).

Saldarriaga et al. (2016) refieren los diferentes estadios de desarrollo intelectual reconocidos por Piaget, a continuación, se mencionan los conceptos de acuerdo a los autores mencionados:

Sensorio-motriz (0-2 años): comienza con el nacimiento del niño, se caracteriza por el desarrollo de los reflejos, se considera que poco a poco se van transformando en una complicada estructura de esquemas a partir de la experiencia del sujeto con los elementos de la realidad; proporciona la posibilidad de identificar la diferencia entre el “yo” y el mundo de los objetos. En este estadio la *construcción del conocimiento* comienza con el ejercicio de los reflejos innatos, que luego permiten el desarrollo de los esquemas por el ejercicio y la coordinación, hasta llegar al descubrimiento de procesamientos mentales que dan paso al

desarrollo de una conducta intencional y a la exploración de nuevos medios que los llevan a formarse una representación mental de la realidad.

Operaciones concretas (2- 11 años). En este estadio se desarrolla la inteligencia representativa, que según Piaget se concibe en dos fases. La primera de ellas (2 a 7 años), es identificada como preoperatoria, se presenta con el surgimiento de la función simbólica en la cual el niño, comienza a hacer uso de pensamientos sobre hechos u objetos no perceptibles en ese momento. La inteligencia o razonamiento es de tipo intuitivo ya que no poseen en este momento capacidad lógica. Los niños son capaces de utilizar diversos esquemas representativos como el lenguaje, el juego simbólico, la imaginación y el dibujo. Se considera que los niños comprenden la realidad a parte de los esquemas mentales que poseen.

La segunda de estas fases (7- 12 años) es reconocida por Piaget como el periodo de las operaciones concretas en el cual los niños los niños desarrollan sus esquemas operatorios, los cuales por naturaleza son reversibles, razonan sobre las transformaciones y no se dejan guiar por las apariencias perceptivas. En la construcción del conocimiento los niños son capaces de clasificar, seriar y entienden la noción del número, son capaces de establecer relaciones cooperativas y de tomar en cuenta el punto de vista de los demás. Se comienza a construir una moral autónoma.

Operaciones formales (12 años en adelante): en esta etapa se desarrolla la inteligencia formal, donde todas las operaciones y las capacidades anteriores siguen presentes. El pensamiento formal es reversible, interno y organizado. Las operaciones comprenden el conocimiento científico. Se caracteriza por la elaboración de hipótesis y el razonamiento sobre las proposiciones sin tener presentes los objetos.

La teoría de Piaget acerca del constructivismo no trata específicamente procesos de enseñanza y/o aprendizaje (enfoque educativo), no obstante, el conocimiento descubierto por él permite sustentar la práctica pedagógica en la actualidad, ya que el constructivismo es base de planes y programas de estudio a nivel internacional; de igual manera, el constructivismo ha servido como fundamentación para las teorías del aprendizaje que han desarrollado diversos autores a lo largo de la historia.

2.2 Concepto de Socio-constructivismo.

El socio-constructivismo está relacionado con la teoría sociocultural de Lev Semenovich Vigotsky quien sostiene que “el desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive” (Delval, 1994, p. 67) y por lo tanto los procesos cognitivos que se mencionaron anteriormente con Piaget, tienen relación directa con la construcción del conocimiento ligado a la sociedad y a la cultura en la que los sujetos se desarrollen.

Vigotsky sostiene que el sujeto y la sociedad, el desarrollo individual y el desarrollo social, están íntimamente ligados y que la estructura del funcionamiento individual se deriva y se puede reflejar el funcionamiento del medio social. Vigotsky formuló la “Ley general del desarrollo de las funciones mentales superiores” en la que considera que:

Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, en un nivel social, y más tarde en un nivel individual; primero *entre* personas (*interpsicológica*), y después en el *interior* del propio niño (*intrapsicológica*). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos (Vigotsky, 1930, p.94).

Según el autor, las funciones psicológicas superiores se realizan en colaboración con otros. De ahí, que se entiende el concepto de zona de desarrollo potencial (o zona de desarrollo próximo) que indica el nivel al que puede elevarse un sujeto con la ayuda de los otros.

Un sujeto puede tener un nivel de desarrollo dado que se manifiesta en la capacidad para resolver independientemente un problema; pero, además, con la ayuda de adultos o de compañeros más capaces, puede alcanzar niveles más altos, que difieren en sujetos que se encuentran en el mismo nivel de desarrollo real, pero que tienen potenciales de aprendizaje diferentes. (Delval, 1994, p.67).

De esta manera, la zona de desarrollo próximo resalta la importancia de la cooperación y la colaboración del medio social para llegar a cierto nivel de desarrollo, aunque se cuestiona el hecho de ser potencial al momento de conocer los alcances del desarrollo y si realmente se llevan a cabo.

Una de las ideas de Vigotsky se refiere a la participación en la vida colectiva o la relacionada al desarrollo mental de los individuos de determinada sociedad. El concepto que subyace de estas ideas se le denomina *andamiaje*, que es el apoyo que puede ser brindado por los padres, adultos, compañeros con mayor experiencia y una “vida colectiva más rica y compleja” que ayudaría a que los sujetos alcanzaran un nivel de pensamiento mayor. Las funciones a las que Vigotsky se refiere son a las mentales, como pensamiento, razonamiento, solución de problemas, memoria lógica, etc.

Vigotsky plantea que el individuo recoge y reproduce algunas ideas sociales, pero se enfoca con mayor intención a las relaciones sociales y cómo influyen estas en el desarrollo mental de los sujetos; de tal manera que la posición de Vigotsky puede entenderse como la relación individuo-sociedad para desarrollar estructuras sociales.

En materia de educación, se considera que el aprendizaje estimula y activa diversos procesos mentales que surgen a partir de la interacción con otras personas, interacción que se puede dar en diversos contextos y es medida por el lenguaje “reproducen esas formas de interacción social, son internalizadas en el proceso de aprendizaje social hasta convertirse en modos de autorregulación” (Carrera & Mazzarella, 2001, p.43).

Carrera & Mazzarella (2001) refieren tres ideas básicas de la teoría de Vigotsky que tienen relevancia en la educación:

- a) *Desarrollo psicológico visto de manera prospectiva.* Los autores mencionan que la Zona de Desarrollo Próximo es el dominio psicológico en constante transformación, de manera que el profesor debe intervenir en esta zona con el propósito de provocar en los estudiantes los avances que no sucederían espontáneamente.
- b) *Los procesos de aprendizaje ponen en marcha los procesos de desarrollo.* Se considera que la trayectoria del desarrollo parte de afuera hacia adentro por medio de la internalización de los procesos inter-psicológicos; de tal manera que la escuela es la encargada de impulsar el desarrollo psicológico del niño.
- c) *Intervención de otros miembros del grupo social como mediadores entre cultura e individuo.* La interacción promueve procesos inter-psicológicos que posteriormente

serán internalizados. La intervención de otros miembros del medio social y cultural de los alumnos es necesaria en el aprendizaje de los niños y en el proceso del desarrollo infantil.

El aporte de Vigotsky es un referente para las acciones pedagógicas especialmente en la inmersión de la sociedad y la cultura en el proceso educativo; así mismo para llevar a cabo una enseñanza que atienda a las características del contexto de los estudiantes y que lo aprendido en la escuela tenga trascendencia en el desarrollo cotidiano de los alumnos.

2.3 Los principios constructivistas en la enseñanza y aprendizaje de la Historia.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje hay que considerar varios elementos que resultan clave para que la práctica educativa sea exitosa; así mismo definir cuáles son los objetivos que se deben establecer desde la mirada constructivista. Es necesario que se promueva la participación activa de los estudiantes, que el profesor entre en diálogo con ellos para que de esta manera se logre “un ambiente de colaboración, en el cual es posible, llegar a la construcción del conocimiento, tomando como base el acervo científico y tecnológico, acumulado por el ser humano a lo largo de su historia” (Ortiz, 2015, p.100). Y en ese ambiente de aprendizaje se logren los objetivos establecidos.

Es necesario que el profesor considere las *construcciones previas* de los alumnos, ya que estas inciden de manera significativa en los aprendizajes nuevos, Ausubel lo ha referido en su teoría del *aprendizaje significativo*:

Los elementos que se revisen en una determinada materia deben ser significativos, deben aportar algo al estudiante, de tal forma que puedan ser asimilados y luego integrados con los conocimientos que ya poseían, para así alcanzar niveles óptimos de aprendizaje. (Ortiz, 2015, p. 100).

De acuerdo a los objetivos establecidos para las sesiones de trabajo, el profesor entonces, desde la mirada constructivista, debe utilizar las estrategias didácticas pertinentes específicamente para la recuperación de los aprendizajes previos. Es necesario que se definan los objetivos de la práctica, para establecer aquello que se quiere lograr y lo que los alumnos deben alcanzar en el proceso de su formación.

Los contenidos que se van a abordar constituyen parte importante en la formación ya que son los datos y en un área específica, como la Historia, que son motivo de estudio; los contenidos son establecidos por el currículo, aunque es tarea del profesor jerarquizar y priorizar aquellos que tengan mayor relevancia para la formación de los estudiantes.

La metodología es un elemento fundamental en los procesos formativos, ya que establece la forma en que se llevará a cabo la formación; el principal objetivo de definir una metodología de acción es que los alumnos consoliden el aprendizaje. De acuerdo con Ortiz (2015) es necesario considerar los siguientes elementos para que la práctica educativa atienda al paradigma constructivista:

Tomar en cuenta el contexto los procesos de desarrollo y aprendizaje, como anteriormente se aborda en la teoría sociocultural de Vigotsky, están ligados con el medio social; los conocimientos que se abordan en la escuela deben ser globales y particulares

requiere un equilibrio entre la revisión teórica de los contenidos, pero también su aplicación particular en los contextos específicos en los cuales los estudiantes tienen que desenvolverse. No es posible una aplicación a priori porque de lo contrario se vuelve imposición. (Ortiz, 2015, p.102).

Considerar los aprendizajes previos: es una variable que se debe considerar en la metodología (atendiendo al aprendizaje significativo que plantea Ausubel), los docentes deben conocer los contenidos que se han abordado anteriormente y la relación que tienen con los nuevos contenidos, de esta manera rescatar el conocimiento previo y las nociones que los estudiantes tienen respecto al tema. Una de las formas para recuperar los aprendizajes previos es con base en una evaluación diagnóstica.

Deben privilegiar la actividad: este punto se entiende por la participación activa de los estudiantes en diferentes actividades como buscar información, realizar comentarios sobre información obtenida, llevar a cabo ejercicios prácticos, juegos u otras actividades que impliquen la participación activa de los alumnos.

Ser esencialmente auto-estructurantes: en referencia a los estilos de aprendizaje que se presenten en el aula (auditivo, visual y kinestésico o táctil), mantener un equilibrio en el material que se utiliza para que se atienda a todos los estudiantes y de esta manera se involucren en el proceso, así, cada estudiante puede encontrar la mejor forma para asimilar el contenido propuesto.

Favorecer el diálogo desequilibrante: la metodología debe considerar una serie de cuestionamientos y preguntas para que se propicie el diálogo en el aula. Es necesario entender que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los alumnos no son meros recipientes del conocimiento, por lo que pueden plantear sus ideas y pensamientos respecto al tema que se esté abordando. El diálogo que se presente en el aula debe estar moderado por el docente, y él mismo debe estar pendiente de que las preguntas que se planteen tengan un propósito, para que el diálogo esté direccionado al aprendizaje.

Utilizar el taller y el laboratorio: las actividades que implican que los estudiantes realicen cosas con diversidad de materiales son una oportunidad para obtener conocimiento, ya que facilitan el contacto con el tema o contenido que se esté abordando y su asimilación por parte de los estudiantes.

Privilegiar operaciones mentales de tipo inductivo: en este punto se refiere a que es el docente el que inicia el tema desde algo en particular y trata de conducirlo hacia el trabajo (generalizar); la secuencia del trabajo se plantea como: presentar un hecho, analizarlo, buscar relaciones y factores implicados y finalmente generalizar.

Los puntos anteriores son elementos que se consideran necesarios para integrar en la metodología constructivista; aunado a ello, es pertinente pensar en los materiales, recursos y técnicas de evaluación, que estén diseñados de acuerdo a los principios teóricos y que atiendan a los estilos de aprendizaje del grupo y la evaluación desde un enfoque formativo, con el propósito de mejorar o potenciar el aprendizaje.

Según Hernández, et al. (2014) sostienen que el enfoque cognitivo de la enseñanza de la Historia es el “marco de referencia que fundamenta y explica cómo la enseñanza y el aprendizaje son procesos complementarios que se favorecen y desarrollan en el aula”

(Hernández, et al., 2014, p.85) y que estos procesos pueden traducirse en conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos.

De acuerdo con Carretero (2008) la enseñanza de la Historia tiene como finalidad fundamental que los alumnos adquieran conocimientos, desarrollen procedimientos y actitudes necesarias para poder comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, de igual manera el espacio social en el que se desenvuelven cotidianamente “Más allá de la transmisión de la memoria colectiva y del patrimonio cultural, tiempo, espacio y sociedad deben articularse en las representaciones mentales de los estudiantes para comprender el presente en el que viven, para interpretarlo críticamente” (Carretero, 2008, p. 134), de este modo, la enseñanza de la Historia se entiende desde una mirada constructivista al no priorizar la memorización o transmisión del conocimiento.

La enseñanza de la Historia ha estado influenciada en gran medida por enfoques tradicionalistas, en los que se priorizaba que los alumnos memoricen fechas o lugares históricos, sin profundizar en conceptos de primer y segundo orden; la enseñanza de la Historia actualmente se plantea desde una nueva concepción, en la que

no se vertebra ya en torno a los personajes, las fechas y los eventos significativos del pasado. Se pretende que los estudiantes comprendan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente (Carretero, 2008, p.135).

Carretero (2008) refiere que lo histórico se fundamenta en el establecimiento de un sentido de continuidad entre lo que fue y lo que es (pasado y presente); y el proceso de adquisición de *esquemas* de tiempo histórico parte de la propia conciencia del niño, prosigue con la asimilación de categorías de orientación temporal y de códigos de medición (un ejemplo de ello es el trabajo del calendario, que se aborda en los primeros grados de educación primaria) y finalmente culmina con la asimilación de las nociones esenciales para comprender el *tiempo histórico* (sucesión de hechos históricos, simultaneidad, cambio, continuidad, duración, etc.), así como representaciones cronológicas “Se trata de nociones y habilidades de pensamiento que, si bien tienen su fundamento en una serie de competencias intelectuales previas, pueden

considerarse como habilidades cognitivas específicas de dominio” (Carretero, 2008, p. 135) De ahí que las nociones y habilidades que se ponen en juego en el aprendizaje de la Historia conlleva el desarrollo de competencias “previas”, parte de las construcciones que los alumnos ya poseen.

Uno de los conjuntos de habilidades para que el aprendizaje de la Historia sea significativo es el *pensamiento crítico*, que se trata de

una capacidad íntimamente ligada a la pretensión de formar ciudadanos con una conciencia crítica de la sociedad a la que pertenecen. Dado que la Historia se construye sobre valores ideológicos y visiones subjetivas (no hay “hechos puros”), es importante aprender a cuestionar las propias versiones y evidencias históricas (Carretero, 2008, p. 136).

Para la enseñanza de la Historia es necesario definir los recursos didácticos para lograr que los alumnos piensen históricamente, los recursos educativos pueden, a grandes rasgos clasificarse en dos tipos: orales y escritos. Una *estrategia* que se ha trabajado de manera tradicional para enseñar la Historia es la explicación verbal por parte del profesor, en la que se narran los hechos históricos haciendo énfasis en fechas y lugares, actividad que promovía, o promueve la memorización; no obstante, si el profesor narra o explica conceptos fundamentales o fenómenos históricos complejos los alumnos podrían desarrollar una competencia histórica importante, comprender un discurso informativo.

Una explicación tiene más posibilidades de potenciar el pensamiento histórico si demanda una participación activa del estudiante. Otro recurso verbal, que suele acompañar a las explicaciones orales de los profesores y a las situaciones de aprendizaje a partir de textos, son las evaluaciones basadas en preguntas de comprensión u opinión. (Carretero, 2008, p.137).

La pertinencia de las preguntas es un elemento esencial para este recurso educativo, ya que debe el profesor anticipar respuestas, o inferir aquello que puede influir en la respuesta de los estudiantes.

Los materiales impresos facilitan el aprendizaje, como los textos académicos, que permiten que los estudiantes también trabajen con fuentes primarias; la lectura y comprensión

de los textos que interpretan hechos históricos desde diferentes perspectivas historiográficas promueve la comprensión del *relativismo histórico en los estudiantes*.

Los recursos didácticos de carácter visual para enseñar la Historia facilitan el aprendizaje, la manera de trabajar este recurso era a través de las visitas a museos o espacios históricos, sin embargo, actualmente “la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las aulas hacen mucho más fácil su aprovechamiento en las actividades cotidianas. Podemos distinguir tres tipos de recursos icónicos o multimedia: estáticos, dinámicos y virtuales” (Carretero, 2008, p.138). El uso de las TIC, además suele ser atractivo para los estudiantes, ya la tecnología está casi al alcance de todos, o al menos de los que se encuentran en las zonas urbanas.

La enseñanza de la Historia debe promover y desarrollar en los estudiantes un aprendizaje cada vez más significativo:

“que vaya más allá de fechas y datos fácticos, es lo que se espera de una enseñanza de la Historia que prenda que el estudiante comprenda conceptos como el tiempo el espacio y forme una conciencia histórica a partir de una actitud indagadora” (Hernández, et al. 2014, p.86).

Indudablemente una práctica funcional de la enseñanza de la Historia tendrá como resultado aprendizaje significativo, desarrollo del pensamiento histórico y comprensión de conceptos de primer y segundo orden, derivado de la participación activa de los estudiantes.

2.3.1 Los niños construyen el conocimiento histórico.

Desde la mirada constructivista, los estudiantes son quienes construyen el conocimiento histórico; se considera que durante los años de la niñez los niños van teniendo concepciones de la historia y de esta manera se pueden ir disponiendo para ordenar el mundo que los rodea. Los niños deben identificarse en otro tiempo histórico para tener diversas perspectivas al momento de resolver problemas de carácter social.

El cambio y la permanencia son conceptos que se priorizan en la construcción del conocimiento histórico en la educación básica; uno de los elementos que toman fuerza en el

estudio de la Historia es la percepción del *tiempo y espacio*; el estudio de la historia de localidad de los alumnos es un elemento para comenzar con el trabajo de tales conceptos.

Las estrategias que refiere Cohen (1997) en relación al aprendizaje de la Historia es que los alumnos exploren y estudien fuentes históricas como documentos antiguos (que pueden ser cartas, volantes, registros, fotografías, etc.) en los que se muestren los edificios o lugares de su contexto, así como pinturas literatura e inclusive música de determinada época. Otro de los recursos que considera importantes es la entrevista diferentes generaciones, con el fin de indagar cambios y permanencias en determinado lugar y de igual manera los cambios en las prácticas sociales de la comunidad (vías de comunicación y medios de transporte, instrumentos en la cocina, en la industria, en el trabajo, etc.).

De acuerdo con Cohen (1997) los niños pueden apropiarse de la Historia a través de las narraciones de héroes (como los pioneros, los exploradores y los astronautas), ya que sus aspiraciones de aventura y heroísmo las hacen identificarse o se pueden convertir en un referente para la vida adulta; se considera pertinente hablar a los estudiantes que las hazañas de los héroes históricos tuvieron impacto en su vida personal y en la vida social.

Por su parte Pagés y Santisteban (2010) mencionan que nuestro pensamiento debe ordenar en el tiempo los hechos que han ocurrido a nuestro alrededor para poder comprender nuestra realidad social. En ese sentido, los niños comienzan por conocer aspectos relacionados a su contexto inmediato, inclusive empezando por la historia familiar, la historia de su comunidad; parte de lo particular a lo general en la creación del pensamiento histórico “Los alumnos de primaria han de plantearse cómo son y cómo eran y cómo se imaginan que serán en el futuro, los vestidos, las casas o cómo se comunicarán las personas y por qué hay cambios y continuidades” (Pagés y Santisteban, 2010, p.295) De esa manera, los estudiantes comienzan con la construcción del pensamiento histórico.

La historia personal es un recurso importante en la construcción del pensamiento y del tiempo histórico del alumnado de educación primaria. Es evidente que la historia presenta una complejidad conceptual y procedimental que debe afrontarse a partir de realidades asequibles a los niños y niñas. La utilización de la historia personal como objeto de estudio nos permite

disponer de un campo de aplicación para los diferentes conceptos relativos del tiempo histórico, así como otros conocimientos de la historia más factual. (Pagés y Santisteban, 2010, p.302).

Es por eso que en la construcción del conocimiento histórico los actuales planes y programas de estudio que llevan inmerso un enfoque didáctico constructivista inician con aproximaciones a la Historia desde asignatura como la Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, para abordar contenidos que refieran al niño, su historia personal y familiar, la localidad donde vive; y la Entidad donde vivo o asignaturas estatales, en las que se aborda la historia del lugar donde viven los alumnos, los cambios que se han tenido y en ocasiones la participación de la entidad en sucesos históricos de carácter nacional e inclusive internacional.

De manera general se puede afirmar que los niños construyen el conocimiento histórico a partir del contexto social y cultural en el que se desarrollan, aunque en la educación dentro de la escuela se pretende que no sea únicamente un aprendizaje que cognitivo, sino que trascienda a la formación del pensamiento histórico y crítico, que permita también la apreciación y valoración de la Historia: “la relación entre enseñanza de la historia y construcción de la identidad que se concreta en tales términos no es una relación mediada solamente por la adquisición cognitiva de ciertos contenidos, sino fuertemente basada en aspectos afectivos y emocionales” (Carretero, 2008, p.139). Es por eso que en las evaluaciones sobre el aprendizaje de la Historia se consideran además de los contenidos conceptuales, los procedimentales y actitudes para el estudio de la misma.

2.4 Concepto de patrimonio.

El concepto de patrimonio se ha tratado de explicar desde diversas disciplinas a lo largo del tiempo y la mayor coincidencia en las definiciones obtenidas se encuentra que el patrimonio indica algo que tiene valor y que ha sido heredado, ya sea por los progenitores o por los antepasados. A nivel personal suele utilizarse para las propiedades particulares y a nivel colectivo suele referirse al patrimonio histórico o cultural.

La Real Academia Española (2018) define patrimonio en primera instancia como “Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes” y en segunda instancia “Conjunto

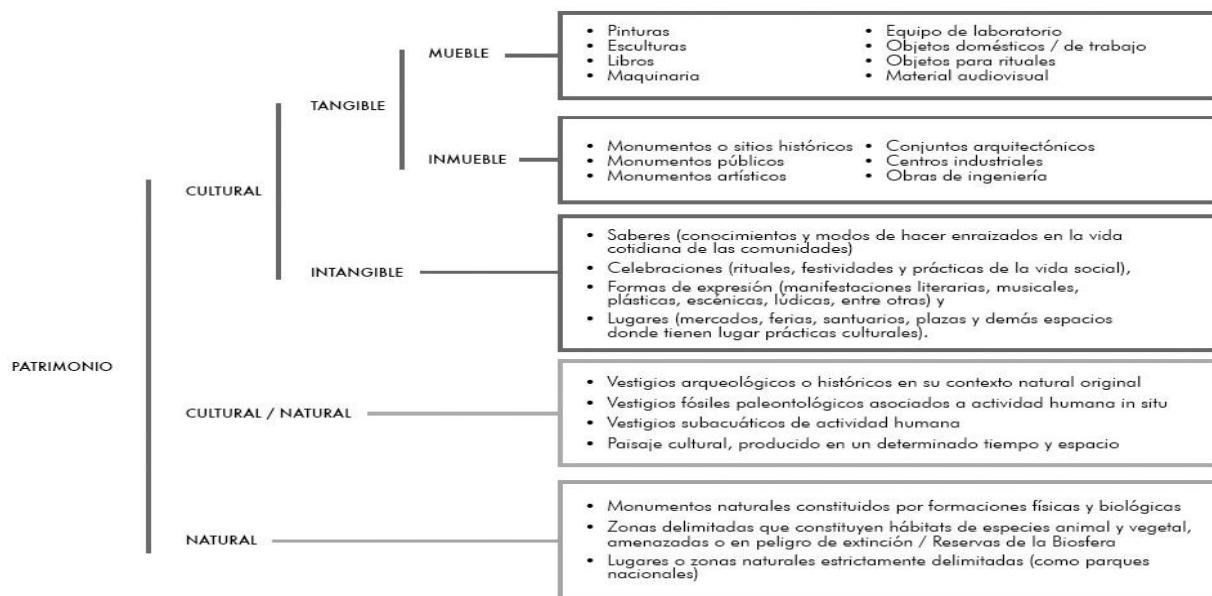
de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título” estas definiciones concuerdan en que el patrimonio es un bien que se hereda y por algún motivo es adquirido.

2.4.1 Tipos de patrimonio.

El patrimonio puede ser clasificado de diferentes maneras de acuerdo a la concepción teórica y las agrupaciones de las herencias históricas, culturales y naturales de nuestros antepasados. El principal objetivo de que se lleve a cabo la clasificación del patrimonio es para que se puedan agrupar los distintos tipos de bienes y que su estudio y tratamiento se realice de la manera más pertinente

La fundación ILAM (Instituto Latinoamericano de Museos y Parques, constituida por un grupo de académicos de la Universidad Nacional en Costa Rica) que lleva por misión comunicar y capacitar apoyo a las instituciones patrimoniales de América Latina y el Caribe, considera el patrimonio tres categorías: Cultural, Cultural/Natural, Natural; de estas categorías se despliegan subcategorías y ejemplos de cada patrimonio. A continuación, se muestra un diagrama que pretende explicar las clasificaciones y sub-clasificaciones del patrimonio del ILAM (2019) basado en la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

Diagrama 1. Clasificación del patrimonio.



Fuente: ILAM

2.4.2 Patrimonio histórico y cultural

En la actualidad, las nociones del patrimonio histórico y del patrimonio cultural no han dejado de enriquecerse gracias a los enfoques antropológicos y a la relevancia que está teniendo la formación ciudadana en los currículos escolares. El patrimonio, en cualquiera de sus clasificaciones, tiene un mayor sentido si se relaciona o se ve desde la mirada histórica. Díaz (2010) sostiene que un objetivo del estudio del patrimonio cultural es la preservación de la memoria histórica de cada pueblo y de sus referentes culturales, de tal manera que el patrimonio histórico y cultural debe servir para el enriquecimiento de la sociedad y la apropiación de las raíces culturales y la autenticidad de la región en la que se habita.

El patrimonio histórico, es una herencia colectiva, no individual, producto de hechos acontecidos, personajes, objetos materiales que han trascendido a través del tiempo, y el espacio social, que llegan a formar parte y esencia de la historia de un lugar, estos objetos culturales son emisarios y nexos entre generaciones humanas y, se forman mediante una construcción social, que es diversa y, responde a las exclusivas maneras de manifestarse la sociedad a la cual pertenece. (Díaz, 2010, p.3).

La definición del patrimonio histórico que brinda Díaz (2010) permite conocer en un sentido más específico y diferenciado lo que conlleva el concepto; la relación de los elementos que forman parte del patrimonio histórico con los objetos culturales se evidencia en la memoria histórica y las prácticas sociales de determinada sociedad. Al hablar de patrimonio histórico cultural, anteriormente se relacionaba en su mayoría a los monumentos históricos de cierta región o a las iglesias o edificios más representativos de la ciudad “El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre” (UNESCO, 1982, citado por Díaz, 2010, p.4). Actualmente se puede referir al patrimonio histórico cultural desde diversos ámbitos, como el urbano, rural, popular, entre muchos más.

La UNESCO entiende por patrimonio cultural a:

- i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que

tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 2014, p.134).

Es pertinente conocer qué es lo que se considera patrimonio cultural e histórico, así mismo conocer de manera más profunda su historia y el porqué de su cuidado y conservación, ya que se convierte en un elemento que contribuye directamente a la formación de la identidad y al sentido de pertenencia local, regional y nacional.

2.4.3 Conservación, valoración y apropiación.

Una de las principales tareas del ciudadano es reconocerse como un ser que forma parte de una sociedad que a lo largo del tiempo ha cultivado valores, tradiciones y objetos culturales que lo representan. Uno de los principales elementos para desarrollar la identidad, el sentido de pertenencia, así como valores culturales e históricos, es el patrimonio histórico y cultural; es por eso que su conservación, valoración y hasta su apropiación se debe priorizar en los centros escolares y hasta con mayor ímpetu fuera de ellos. Diversas instituciones se han dedicado de manera formal al cuidado y valoración del patrimonio histórico cultural y han definido normas para identificar y priorizar aquello que tiene un valor mayor para la sociedad.

La valoración del bien cultural es imprescindible en el campo patrimonial, y debe ser mucho más profunda y consiente en la arquitectura y el urbanismo cuando tenemos que definir políticas culturales, en ese momento los valores nos brindan instrumentos materiales e inmateriales que permiten resolver una serie de interrogantes sobre cómo y qué – reservar, conservar, o restaurar - para poder responder al por qué, o para qué conservar. De este modo se podrá ponderar los “grados de intervención”, modificación o destrucción posible sin dañar el bien cultural. (Díaz, 2010, p.5-6).

A partir de la valoración del patrimonio histórico cultural se considera que los sujetos van adquiriendo una memoria histórica; se considera que los conceptos de memoria e identidad

están ligados al hombre y a la vida social y por lo tanto es significativo y necesario mantener presente la memoria histórica de la cultura que nos identifica. Desde la mirada educativa, es un fin de la Historia que se conserve la identidad del país o región con base en las prácticas culturales de los habitantes de la región, los conceptos de memoria histórica y pensamiento histórico son bases para el aprendizaje o trabajo de los conceptos del tiempo y espacio.

La conservación del patrimonio histórico cultural ha partido formalmente de los elementos que los gobiernos consideran que son representativos para la sociedad, así mismo aquello que tiene algún interés (político, económico, social o cultural) “La conservación del patrimonio histórico bajo todas las formas y en toda época se funda en los valores que se atribuyen a ese patrimonio y por tanto tienen que ver con la autenticidad del monumento.” (UNESCO, 1994, citado por Díaz, 2010, p.8) por lo tanto su conservación se espera como una acción que se convierta en una práctica de la sociedad, que desde las posibilidades personales se cuide y se promueva su cuidado y conservación.

El patrimonio alimenta siempre en el ser humano una sensación reconfortante de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición. En las sociedades modernas los elementos de continuidad y de identificación están presentes entre los individuos de la misma forma que en el pasado y son tan necesarios como antes. Las necesidades conscientes de relación con el pasado se muestran igualmente de poderosas, tal como pensamos que sucedió antaño, aunque las sociedades actuales evolucionan a ritmos más rápidos. Así nace, con el ruido y la confusión del cambio, la noción de patrimonio histórico en el mundo moderno, como aquel legado de la historia que llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó. (Ballart, 1997, citado por Díaz, 2010, p.5)

El recorrido mencionado anteriormente de cómo surge la noción del patrimonio histórico muestra el panorama de la necesidad del sujeto de conocer la historia de su medio social, los acontecimientos más importantes y aquello que se conserva actualmente para que la interacción con el patrimonio histórico cultural permita conocer el pasado, entender el presente e inferir sobre el futuro del medio en el que se desarrolla.

De acuerdo con Florescano (1997) la selección de los bienes como patrimonio histórico o cultural obedece a las condiciones históricas en las que los “grupos de poder” se reconocen, o tienen mayor interés, aunque se pueden analizar los mecanismos que se utilizan para la valoración de ese patrimonio, ya que existen instrumentos legales (emitidos por diferentes gobiernos) en los que se puede determinar el porqué de la selección del bien histórico o cultural, aunque estos mecanismos estén en modificación o se hayan modificado históricamente.

El concepto de apropiación puede entenderse desde diversas posturas, Medina (2018) menciona que la apropiación de la escuela es un proceso condicionado por las circunstancias o intereses particulares de cada caso; en ese sentido la apropiación se convierte en “un proceso dinámico y creativo a través del cual sujetos, familias y comunidades transformaron sus propias representaciones colectivas en torno a la escolarización” (Medina, 2018, p.35). La apropiación sociocultural se considera pertinente para abordar la relación entre prácticas culturales y procesos sociales.

En los procesos educativos la apropiación es una acción en la que los estudiantes no son receptores pasivos, sino agentes que pueden llegar a transformar los bienes culturales “Los procesos de apropiación se manifiestan en los saberes y las prácticas cotidianas dentro y fuera de la escuela” (Medina, 2018, p.37).

2.5 La Historiografía.

La Historiografía se considera el estudio bibliográfico y crítico sobre la historia; así como el arte para escribirla (RAE, 2019). En esta investigación se refiere la Historiografía porque son los elementos de las corrientes historiográficas (el uso de fuentes, la inmersión de sucesos referidos a la lucha de clases, la historia de los diferentes grupos sociales, la interpretación de las fuentes, etc.) apoyo para el estudio sobre la enseñanza y el aprendizaje de la historia.

2.5.1 Positivismo.

El Positivismo se apoya en los argumentos de la ciencia y la razón. Según Arteaga (1994), las hipótesis centrales del Positivismo se basaban en la evidencia, la experimentación y la

capacidad comprobatoria de las hipótesis planteadas. Se considera que la historiografía Positivista se propuso encontrar leyes generales reguladores del devenir social, el uso de las fuentes fue base para la formulación de las leyes a fin de “sólo mostrar lo que realmente aconteció” (Ranke, citado por Arteaga, 1994, p.48).

“La formación de la academia trasladó al historiador del taller a la universidad y mudó su oficio de crónica e interpretación, a historia oficial que enumera, mide, cuenta, consigna minuciosamente” (Arteaga, 1994, p.50). En ese sentido, de la historiografía positivista nacieron biografías de poder, batallas, héroes, conmemoraciones, historia de las grandes hazañas y logros relativos a las clases gobernantes; se trabajó a favor del orden establecido.

2.5.2 Marxismo

El Materialismo histórico a cargo de Carlos Marx se encargó de imaginar una sociedad en la que los obreros serán los encargados de reconstruir el mundo; Arteaga (1994) sostiene que la apuesta teórica de Marx se asienta en la contradicción, la dialéctica y la lucha de clases; las propuestas teórico-metodológicas de Marx también tuvieron como asentamiento la ciencia y la razón y por eso se alude al socialismo científico.

En el Marxismo, el historiador asume un papel de constructor de la historia, transforma en crítica el fundamento empírico y las fuentes en las que el positivismo creyó haber encontrado la resolución absoluta de la objetividad; además, no se niega al carácter científico de la historia, ya que propone una resolución dialéctica e interactuante sujeto y objeto se establece equilibrio y cierta obligación de verificación mediante fuentes (Arteaga, 1994).

2.5.3 Escuela de los Annales.

Los padres fundadores de los Annales, Marc Bloch y Lucien Febvre propusieron tal corriente que parte de una historia global y se centra en actividades de la vida cotidiana y actividades de diversos grupos sociales. La escuela de los Annales se ubica frente a una ruptura al positivismo y recupera algunas categorías del marxismo, entre otras de lucha y conflicto (Arteaga, 1994).

La “nueva historia” que ellos plantean invoca una serie de ruptura y originalidades. Una de ellas tiene que ver con el tiempo histórico; otra con la historia total en la cual tiene lugar la

economía con sus fluctuaciones, ciclos y variaciones, apoyada en estadísticas que cuantifican los movimientos de los precios, del consumo, de los privilegios y la pobreza; la demografía, que consigna los nacimientos, los casamientos y las muertes; la cultura, que permite invocar la construcción de mentalidades e imaginarios colectivos; la geografía, que recupera los paisajes y sus transformaciones, etcétera.” (Arteaga, 1994, p.63).

La escuela de los Annales construye la historia integrando otras disciplinas y miradas de conocimiento; además de temas de interés para recuperar la historia desde la mirada social; las fuentes que se consideran y sugieren en la construcción de la historia no son solamente fuentes escritas, sino otros elementos como la iconografía, los rituales, los mitos orales, para acceder al conocimiento histórico (Arteaga, 1994, p.64).

2.5.4 Historicismo.

Nace como reacción frente al positivismo, a diferencia de otros campos, el historicismo se dedica específicamente al campo historiográfico; en esta corriente, el historiador asume un papel importante en la construcción histórica, ya que es él quien apela los hechos, los construye, decide sobre ellos y sobre todo los interpreta (Arteaga, 1994).

“La filosofía de la historia no se ocupa del pasado en sí ni de la opinión que de él se forma el historiador sino de ambas cosas relacionadas entre sí” (Carr, citado por Arteaga, 1994, p.57) por lo tanto, la historia se comprende del ayer y del presente para que el historiador argumente y logre construir la historia.

La construcción de este apartado contribuyó a conocer de manera más profunda las bases de Constructivismo y Socio-constructivismo, siendo sus principios los que fundamentan el actual plan y programas de estudio. Es importante conocer cómo los niños construyen el conocimiento para considerarlo en el diseño de las estrategias didácticas y llevar a cabo una práctica docente de acuerdo a los principios constructivistas en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia. La indagación y conceptualización del patrimonio, y en específico del patrimonio histórico cultural ayudó a tener mayor referente de lo que es y por qué es importante su cuidado, valoración y conservación. Los conceptos anteriores son base para el diseño de la intervención didáctica-pedagógica, las estrategias didácticas se explican en un capítulo posterior.

METODOLOGÍA

La presente investigación se lleva a cabo bajo un enfoque sociocrítico, el cual consiste en hacer reflexión y acción sobre los procesos del investigador, en este caso, desde la docencia, se pretende lograr una transformación de una organización para dar solución a un problema determinado, o una situación en la que sea necesario potenciar o tener una mejora. La reflexión en este enfoque se realiza desde el punto de partida hasta el final, dando una solución al problema. “El paradigma sociocrítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano, y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social” (Alvarado y García, 2008, p.190).

Esta investigación es de tipo cualitativo, aunque se utilizan algunos aspectos y herramientas como la estadística para organizar datos y procesarlos para dar resultados. El método aplicado es el estudio de casos, el cual implica un análisis del objeto de estudio dentro del contexto real en el que se desenvuelve la investigación. Los instrumentos y técnicas que se aplicaron son: entrevista, observación, cuestionario, sondeo de opinión y escalas Likert.

Las etapas que se implementaron son las siguientes:

1. Construcción del objeto de estudio. Dentro de la experiencia de la Práctica Profesional se eligió el tema a trabajar a partir de las necesidades del grupo de práctica, del contexto y también del interés personal para definir las preguntas, objetivos y supuesto de la investigación.
2. Estado del arte. Esta etapa consistió en realizar una indagación de los estudios recientes sobre el patrimonio histórico cultural visto desde la enseñanza y aprendizaje, la investigación para conocer lo que ya había del tema y dónde se ubicaba este trabajo de investigación.
3. Elaboración y aplicación de un diagnóstico pedagógico-didáctico. En esta etapa inicialmente se diseñó un instrumento basado en la escala Likert, que permite conocer la opinión respecto a un tema en el rango de: muy en desacuerdo, en desacuerdo, de

acuerdo y muy de acuerdo. Este instrumento se aplicó tomando como referencia el tema de “las regiones de mi entidad” que estaban abordando los alumnos en la asignatura de “la entidad donde vivo”; el instrumento se validó aplicando primero al 10% de la población y después al grupo en general; los datos se organizaron y clasificaron de acuerdo los ámbitos de la Historia: social, cultural, económico y político. Los resultados dieron pauta para conocer el estado de los alumnos respecto al tema de patrimonio histórico cultural en un primer acercamiento al campo.

4. Escrito sobre el contexto escolar. Aunado a la etapa anterior, se llevó a cabo investigación para recuperar los datos del contexto externo, escolar y áulico en el que se situó la investigación. Los datos se clasificaron y se ordenaron de acuerdo a diferentes categorías que se resumen en los ámbitos: social, cultural, político, económico, didáctico, pedagógico y datos de identificación de los contextos mencionados.
5. Elaboración del Marco Teórico. En esta etapa se llevó a cabo una indagación profunda acerca de los principios teóricos que fundamentaron la intervención didáctica pedagógica y se organizaron por medio de un índice para categorizar los conceptos.
6. Diseño de la intervención didáctica. Con base en los principios teóricos, se realizaron algunas afirmaciones de lo que el diseño de la intervención debió de contener, así mismo se llevó una triangulación de la teoría, los principios y las estrategias posibles y pertinentes; estos datos se organizaron en tablas para mejor comprensión.
7. Aplicación de las estrategias. Con base en el diseño de la intervención (planeación didáctica) se aplicaron las estrategias didácticas en 5 fases: recuperación de aprendizajes previos, construcción de un concepto de patrimonio histórico cultural, socialización de información e identificación de la importancia del cuidado, valoración y conservación del patrimonio histórico cultural, interacción con un lugar histórico y creación artística para representar el patrimonio histórico cultural.
8. Resultados. Durante la aplicación de las estrategias didácticas se aplicaron instrumentos para recabar datos, los datos se procesaron en tablas y se organizaron para posteriormente escribir este apartado. La etapa de resultados también integra

datos de la observación realizada durante cada una de las sesiones de la intervención didáctica.

9. Discusión y conclusiones. En esta etapa se lograron identificar los principales hallazgos de la investigación y se llevó a cabo una triangulación de la opinión personal, la opinión de los alumnos (basada en los datos recopilados) y la teoría constructivista.

Con la finalidad de compartir y validar el proceso de la investigación se presentaron los primeros avances en el 2º Coloquio “Experiencias de formación profesional en espacios de discusión y reflexión académica” organizado por el Cuerpo Académico Historia, Educación y Formación Docente BCENESLP-CA-5., que tuvo lugar el 11 y 12 de abril del 2019 en San Luis Potosí. En la presentación de los avances surgieron comentarios por expertos en el tema, mismos que se consideraron para llevar a cabo un proceso de refinamiento en la tesis.

CAPÍTULO III. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

3.1 Contexto

En este apartado se describen las características del contexto de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” desde su ubicación hasta los ámbitos: social, cultural, económico y político. De acuerdo con Sallán (2000) la escuela se entiende como “un sistema conformado por elementos diferenciados. Estos se relacionan entre sí y conforman, en cierto sentido, subsistemas del sistema escuela” (Sallán, 2000, p. 31) De tal manera que en esta investigación se pretende dar un panorama de los subsistemas en la institución referida, por ser el espacio en el que se sitúa la presente investigación.

Se integra respecto al contexto interno de la escuela primaria un breve relato de la creación y fundación de la institución, su organización, aspectos relacionados a la salud, higiene y alimentación, la dimensión comunitaria y la cultura escolar. Finalmente se refieren las características de los alumnos del 3º “B”, organización del aula, materiales y recursos utilizados en el aula, interacciones, rendimiento global de los alumnos y rendimiento académico respecto al estudio de la Historia.

El contexto externo, escolar y áulico se estudia principalmente para conocer las características de dónde se sitúa la investigación, así como de los sujetos involucrados en ella; además que es de interés estudiar y conocer el contexto de la escuela primaria porque ahí se encuentran los principales referentes para el estudio del tema del patrimonio histórico cultural; de tal manera que si se refiere en la investigación a los espacios, edificios, monumentos y otros lugares históricos y culturales que circundan a la escuela primaria se llevará a cabo un trabajo situado en la realidad (contextualización) de los principales sujetos de investigación, los alumnos del tercer grado de educación primaria.

3.1.1 Ubicación

La escuela primaria “Agustín Domínguez B.” se ubica en la calle Agustín Melgar #300, colonia Niños Héroe, C.P. 78340, San Luis Potosí, S.L.P. Se encuentra entre las siguientes calles: al norte, Carlos Diez Gutiérrez; al sur, Agustín Melgar; al este, Calle 5 de mayo y al

Ilustración 1. Mapa de la ubicación de la escuela.



Es una escuela pública perteneciente al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER). Labora en turno matutino de 8:00 horas – 12:50 horas., con Clave de Centro de Trabajo 24EPR0045B en la zona escolar 05. Dentro de esta institución se lleva a cabo la Práctica Profesional, de tal manera que los datos de identificación de la escuela permiten conocer de manera general dónde se ubica la investigación.

Se considera una localidad segura ya que a sus alrededores hay constante vigilancia de la policía municipal y estatal, por ser una zona céntrica transitada. A sus alrededores se encuentran diferentes espacios de relevancia para la localidad, un Centro de Salud, la Cruz Roja, Cuartel General de la 12/a Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, 40 Batallón de Infantería, Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario, Santuario de Guadalupe, a escasos metros la “Calzada de Guadalupe” considerada un pasaje histórico e inclusive de recreación, entre otras escuelas, bibliotecas y otros centros religiosos.

63

la Calzada de Guadalupe; además que sobre la Calzada de Guadalupe se encuentran diversos negocios comerciales, escuelas y otros espacios en los que constantemente llegan y se van autos.

Según el registro que lleva a cabo la escuela primaria (en actualización cada ciclo escolar) se detecta un 45% de familias monoparentales; existen casos en la los que alumnos se encuentran bajo la tutela de los abuelos y/o algunos padrastros. Los datos anteriores han sido brindados por la directora de la institución al momento de llegar a la institución.

3.1.3 Contexto cultural

En el mes de febrero por tradición en el contexto en el que se ubica la escuela primaria se realiza el carnaval del Barrio de San Juan de Guadalupe; es considerada la representación de “la lucha del bien contra el mal”; en su composición juegan un papel importante diversos personajes y símbolos representados por la gente del mismo barrio. En Semana Santa se realiza la Procesión del Silencio en San Luis Potosí, siendo una de las más importantes a nivel nacional; en el barrio de San Juan de Guadalupe se hace la representación viviente de la Pasión de Cristo. Así mismo el 1 y 2 de noviembre se conmemora a los fieles difuntos. El 12 de diciembre, se lleva a cabo la fiesta tradicional de la Virgen de Guadalupe en el Santuario Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Las religiones que predominan en el contexto escolar son la religión católica y cristiana representada por varias iglesias. Las festividades religiosas y los eventos mencionados son parte cultural de la entidad y por lo tanto también del contexto en el que se encuentra la escuela primaria.

Dado que la escuela se encuentra relativamente cerca del centro de la ciudad, los alumnos tienen acceso a las principales plazas de la ciudad, como lo es la Plaza del Carmen, Plaza de Armas y Plaza Fundadores; además de los importantes centros culturales como lo es el Teatro de la Paz, la Cineteca Alameda, el Museo de la Máscara, el Museo del ferrocarril, entre otros espacios que brindan la oportunidad de enriquecer los conocimientos acerca de nuestra cultura. El Centro de las Artes de San Luis Potosí ofrece diversas actividades culturales sin costo de entrada, en las que los habitantes de la zona se enteran en corto debido a la publicidad y propaganda realizada.

3.1.4 Contexto económico y político

En relación a la actividad económica de los padres de familia el 90% son activos laborando y solo el 10% se queda al cuidado del hogar. Entre los principales trabajos se encuentran: obreros en la zona industrial, albañiles, taxistas, enfermeras, abogados, doctores, mineros, choferes, maestros, mecánicos, secretarias, costureras, meseras, arquitectos, ayudantes de limpieza, entre otros. Cabe mencionar que los padres de familia que tienen estudios de nivel superior son minoría.

Según el Estudio Básico de Comunidad Objetivo, la colonia en la que se ubica la institución se considera con un estrato socio-urbano medio bajo. Los datos sobre la economía de la colonia no determinan en gran medida la situación económica de los estudiantes de la escuela, ya que en la institución hay estudiantes que son de colonias lejanas a la colonia de la institución.

Los partidos políticos que predominan cerca de la colonia y en el contexto escolar están jerarquizados de la siguiente manera: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

3.1.5 Escuela

3.1.6. Fundación.

“La institución escolar se articula internamente de acuerdo a una serie de circunstancias históricas que deben ser tenidas en cuenta (dimensión histórica)” (Sallán, 2000, p. 66).

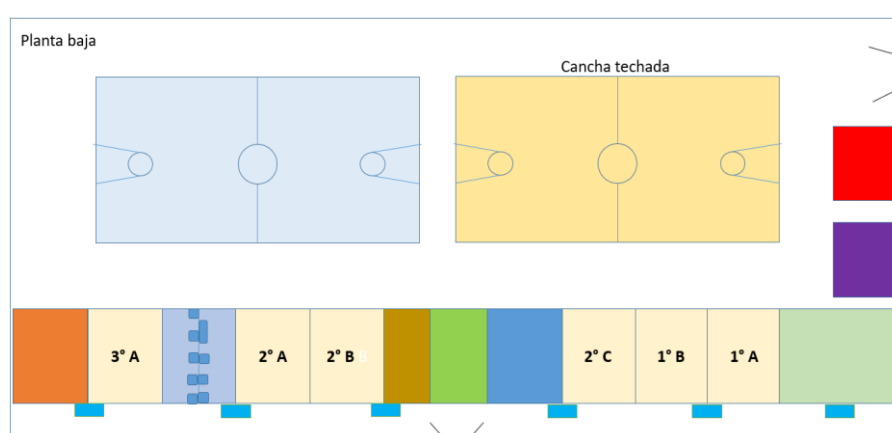
El predio donde se ubica la institución fue donado por el altruista Agustín Domínguez Bátez, cuya intención principal fue crear un centro educativo y recreativo con la finalidad de que éste formara ciudadanos íntegros; ya que cuando él era niño su familia no tenía suficientes recursos económicos para que asistiera a la escuela, y por lo tanto no quería que otros niños fueran privados de la escolaridad por las mismas dificultades. Agustín Domínguez decidió donar la construcción y la escuela fue fundada en el año de 1975, siendo entonces gobernador del estado el Lic. Guillermo Fonseca Álvarez.

Dicha institución inició sus actividades en el año de 1975 y actualmente sigue dando su servicio bajo la dirección de distintos docentes que han procurado seguir el principio establecido por el benefactor. Actualmente los docentes de la institución recuerdan en las aulas el porqué del nombre de su escuela y en ocasiones se incluye una portada con datos referentes al benefactor; estos datos han permitido a los alumnos tener un acercamiento con la historia de su escuela.

3.1.7 Organización e Infraestructura.

La escuela primaria atiende a un total de 391 alumnos, 207 varones y 184 mujeres (30 alumnos promedio por grupo). En la institución laboran 13 docentes frente a grupo, grupos “a” y “b” de 1° a 6° (excepto 2° que tiene grupo “c”); 6 docentes para las asignaturas de apoyo: un profesor de Educación Física, un psicólogo, una terapeuta de lenguaje, una secretaria, tres miembros del personal de intendencia, una bibliotecaria, un subdirector y la directora de la escuela. Cuenta con un edificio con planta baja y primer piso, 13 aulas, 1 salón de cómputo, 1 biblioteca (que está abierta al público en general, tiene una puerta hacia la calle) y una sala de usos múltiples, una cancha techada con canastas de básquet bol y otra cancha sin techar. Cada aula cuenta con un espacio que funge como bodega o almacén para recursos y materiales del grupo. A continuación, se muestra el croquis de la escuela.

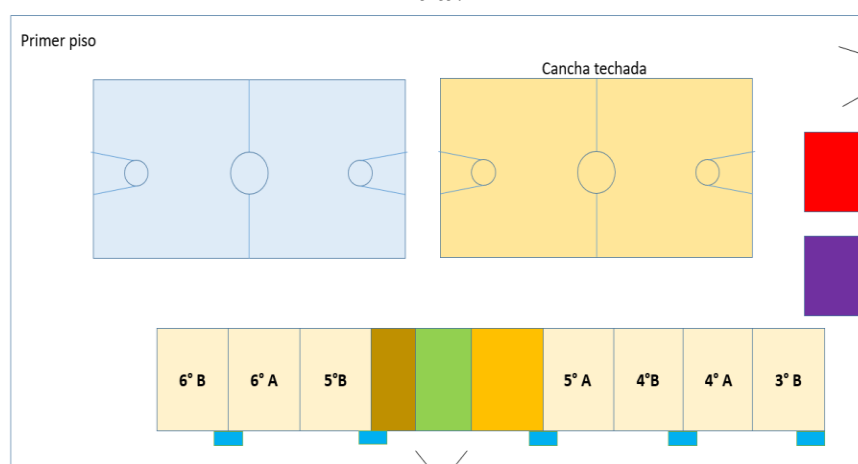
Ilustración 2. Croquis de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” Planta baja.



Fuente: Elaboración propia¹

¹ “Elaboración propia” se refiere al autor de la tesis a lo largo del documento.

Ilustración 3. Croquis de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” Planta alta.



Fuente: Elaboración propia



Las asignaturas extraescolares que se tienen en la escuela son: Artes (especialmente Danza), Educación Física, Música, Computación e Inglés, cada asignatura con su respectivo docente. Los docentes frente a grupo se encargan de las comisiones de Programa Nacional de Lectura, fechas cívicas y rol de guardias, secretario de actas, acción social, ornato, puntualidad y asistencia, periódico mural y apoyo en el jardín, cuidado del medio ambiente, proyecto de recolección de PET y tienda escolar.

Los docentes de la institución entregan su planeación (mínimo del mes) a la dirección al inicio del ciclo escolar, la forma de planeación es libre, la mayoría de los docentes optan por diseñar secuencias didácticas.

Los servicios con los que cuenta la escuela son: energía eléctrica, servicio de agua de la red pública, internet, drenaje, teléfono y cisterna; respecto a los servicios médicos, sólo se cuenta con un botiquín de primeros auxilios en cada aula.

3.1.8 Salud, higiene y alimentación.

Las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en los alumnos son de tipo gastrointestinales, se hace constante recomendación a los padres de familia respecto a la alimentación de los alumnos (evitar la comida chatarra y no incluirla en el lonche de los niños). Algunas otras son de tipo respiratorias, debido a los cambios de clima (reacciones que se presentan en el refriado común).

En algunos casos se encuentra manifestación de piojos (pediculosis), es muy frecuente en la edad infantil; aunque hay algunas épocas del año, como la primavera, en que la pediculosis se manifiesta con mayor intensidad, el hecho es que ya pueden encontrarse piojos en cualquier estación del año.

Durante la jornada escolar entre las 8:00 y 9:00 horas se dispone un espacio de 10 minutos para que los alumnos tomen su colación; se procura que sean alimentos sanos; algunos niños llevan su colación de casa y suele ser en su mayoría fruta picada o gelatina, por su parte la institución permite la venta de alimentos de una señora que ofrece fruta, galantina, arroz con leche, etc., por la cantidad de \$6.

En el tiempo recreo (10:30 horas – 11:00 horas) los primeros 15 minutos se utilizan para que los alumnos ingieran sus alimentos dentro del salón de clases, se puede observar a los alumnos comer su lonche o comprar en la tienda escolar. La venta de la tienda escolar es variada, mayormente comida como molletes, tostadas, tacos de diferentes platillos, burritos, tortas, bebidas como jugos y agua; además de ofrecer golosinas, frituras, dulces, etc.

La escuela en general luce limpia en la mayoría del tiempo, por la dinámica de que los alumnos ingieran sus alimentos en el salón de clases. No existe algún tipo de plagas, pues pocos son los lonches que son desperdiciados o tirados en el patio escolar.

Una de las principales debilidades de la institución son los sanitarios, ya que en algunas ocasiones se aprecian descuidados; recurrentemente la bomba que permite el abastecimiento de agua se descompone, dejando sin agua a la institución y su falta se refleja mayormente en los sanitarios.

La salud, higiene y alimentación, son elementos importantes porque también desde la escuela se pueden ir formando para crear una conciencia sanitaria. Es necesario generar conductas positivas que se extiendan a los lugares donde los alumnos se desenvuelven; en ese sentido, influir en la manera de pensar y accionar de los estudiantes y encaminar su acción hacia la salud individual y colectiva es una gran oportunidad del profesorado.

3.1.9 Dimensión comunitaria

En la escuela se lleva a cabo un proyecto de ecología que se basa en el reciclaje y concientización de la separación de residuos de PET, se comisiona a cierto número de padres de familia que se encargan de su recolección los días viernes de cada semana; todo lo recaudado se vende a una empresa recicladora donde se paga precio de mayoreo. Lo recolectado se utiliza para gastos en eventos de la escuela, gastos de padres de familia, y cubre cierta parte del salario de los maestros de computación e inglés.

Se realiza la recolección de tapas de botellas de plástico, que se contabilizan y son utilizadas con función altruista, donde se contribuye al pago de tratamiento de niños con cáncer de diferencias asociaciones como Corazón de fe, Isabella y la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de San Luis Potosí (AMANC).

Las acciones que se realizan en la institución se han convertido en hábitos muy favorables de los estudiantes; un ejemplo de ello es que los alumnos cada semana llevan a la escuela una bolsa con los residuos de PET que recolectaron, esta acción ya sin ser avisada por los docentes; sino por convicción y compromiso personal. Lo anterior demuestra que las acciones que se encuentran dentro de la dimensión comunitaria de la escuela realmente se van llevando en común.

3.1.10 Cultura escolar

Los festivales que regularmente se realizan en la escuela son relativos al día de las madres, conmemoración de acontecimientos históricos como la Revolución Mexicana, la Independencia de México, el día del padre, el festival de la primavera, etc.

Se considera una escuela activa en relación a la participación de los padres de familia, el desarrollo de los diferentes proyectos, la aplicación de la Ruta de Mejora y la participación de la mayoría de los miembros en los Consejos Técnicos Escolares.

Es observable el liderazgo por parte de la directora de la institución y por tal liderazgo se considera una cultura escolar agradable para el trabajo y propicia para llevar a cabo investigación como la presente.

3.1.11 Grupo escolar.

Dentro de la práctica profesional se atiende al grupo de 3° “B” que se conforma por 32 alumnos; 22 varones y 10 niñas; que se encuentran entre los 8 y 9 años de edad. En el grupo se encuentran los 3 estilos de aprendizaje, kinestésico, visual y auditivo; datos obtenidos por un instrumento aplicado por la docente titular del grupo denominado VAK, por su abreviatura “Visual, Auditivo y Kinestésico”.

3.1.12 Organización del aula

En el salón de clase se cuenta con pupitres individuales, un espacio que funge como bodega del aula, un mueble para almacenar diversos materiales de los alumnos y de la docente titular, un estante para los libros de la biblioteca del aula, un escritorio, un proyector y tres pizarrones (utilizados para clase, el periódico mural y para colocar diversos materiales).

La organización de los pupitres es por filas, se encuentran distribuidos en 7 filas cada una con 5 o 6 pupitres en posición vertical hacia el pizarrón; al frente se encuentran el escritorio de la docente titular, los estantes de libros y libretas están encima del mueble de los materiales.

El lugar para sentarse es asignado por la maestra titular en cada día con excepción de los días viernes que se sientan de manera libre. La maestra interviene en la organización cuando considera que algunos alumnos hacen desorden no favorecen el trabajo de los compañeros.

La organización del aula es importante porque es un elemento importante para que se cree un ambiente de aprendizaje, que puede estar constituido por los materiales, las interacciones e indudablemente por la organización áulica.

3.1.13 Materiales y recursos en el aula.

Los alumnos cuentan con libretas forradas y cocidas en las cuales se distribuyen las asignaturas, además llevan consigo una libreta para anotar las tareas y es necesario que contenga las fechas de cada día para poder llevar un registro más exacto; también cuentan con una libreta que sirve como diccionario; los alumnos escriben las palabras desconocidas o las indicadas por la maestra y escriben su significado.

Entre los materiales más utilizados en el salón se encuentran mapas, material recortable, hojas de trabajo, portadores de texto y juegos tipo sopa de letras, crucigramas y memoramas. En el aula cuentan con papel higiénico, gel anti-bacterial y jabón líquido que los padres de familia proporcionan al inicio del ciclo escolar y que los alumnos deben llevar al salir al baño para su uso.

A las 9 de la mañana aproximadamente, los alumnos comen su colación (fruta o verdura) que traen de casa o la que les venden las señoras comisionadas que pasan por cada salón. Las acciones referidas a la organización de los materiales y las acciones que se llevan a cabo en el aula son favorables para disponer al grupo para el trabajo, elemento que se considera necesario para iniciar la jornada escolar y mantener un ambiente de aprendizaje propicio a lo largo de la misma.

3.1.14 Interacción en el aula

En la gran mayoría de los alumnos se refleja relación con los padres de familia, específicamente en el apoyo para realizar las tareas escolares y el apoyo para llevar el material requerido. En la primera reunión de padres de familia del ciclo escolar 2018-2019 asistió el 95%.

La maestra titular mantiene una constante comunicación con los padres de familia; de manera especial con los de aquellos alumnos que se encuentran en tutorio y con aquellos que se encuentran en situaciones de rezago o indisciplina.

Los alumnos conviven de manera armoniosa, lo más presente son quejas y acusaciones entre ellos. En ocasiones no ponen atención a las indicaciones de los docentes y empiezan a platicar con sus compañeros. Existe convivencia entre niños y niñas, incluso hay grupos de amistad entre ellos.

3.1.15 Rendimiento

Es de interés del grupo las actividades que indican movimiento y socialización, se interesan por la resolución de problemas matemáticos de manera grupal. La música resulta atractiva para poder realizar las actividades durante la jornada escolar. La competición en algunas actividades permite que el trabajo sea más ágil.

Los resultados de la evaluación diagnóstica realizada en la segunda semana del ciclo escolar 2018-2019 fueron los siguientes.

Tabla 1. Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada el 22 de agosto del 2018.

RESULTADOS DE PRUEBA DE DIAGNOSTICO - GRADO: TERCERO GRUPO: B"							
Número de lista	COMPRENSIÓN LECTORA	OPERACIONES BÁSICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	PROMEDIO
1	10	9	8	9	8.5	7	8.5
2	6	7	10	10	8.5	7.5	8.1
3	10	2	6.4	4	9.5	6.5	6.4
4	10	5	5	10	9	5.5	7.4
5	6	3	6.6	5.9	6.5	4.5	5.4
6	10	10	8.7	10	9.5	7.5	9.2
7	10	7	4.2	8.6	7.5	6.5	7.3
8	10	6	8.3	10	10	6.5	8.4
9	10	3	8.1	5	9.5	8.5	7.3
10	10	7	8.5	8.6	9	8.5	8.6
11	10	5	5.7	6.3	9.5	2	6.4
12	-	-	-	-	7.5	3.5	1.8
13	10	10	8.8	10	10	9	9.6
14	6	6	7	6.3	7	4.5	6.1
15	10	3	8.5	6.3	8.5	3.5	6.6
16	10	4	6.8	6.8	9	6.5	7.1
17	10	7	10	9.5	10	10	9.4
18	10	5	9.4	10	9.5	1.5	7.5
19	6	2	5.9	9	10	9	7
20	2	2	5.5	4	6	1	3.4
21	10	6	3.8	5.4	10	10	7.5

22	10	2	4.4	8.1	8.5	8.5	6.9
23	10	2	2.5	5.9	6.5	3.5	5
24	-	-	-	-	-	-	-
25	-	-	0.7	0.4	6	-	1.1
26	-	2	-	-	-	-	-
27	-	2	0.7	3.6	2	1.5	1.6
28	6	5	6.6	7.2	8	7.5	6.7
29	10	3	7	9.5	10	8.5	8
30	-	2	2.9	5.4	6	3	3.2
31	10	5	-	-	-	-	0.1
32	10	4	8.1	8.1	10	6	7.7

Fuente: elaboración propia.

De manera general se puede observar en los resultados de la evaluación diagnóstica (aplicada por la docente titular del grupo) que en la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad se encuentran evaluaciones favorables y aprobatorias; de tal manera que los contenidos históricos que ahí se abordan han logrado consolidarse o tener un avance significativo relativo al conocimiento histórico.

3.1.16 Rendimiento académico respecto a la Historia.

Los alumnos del 3º “B” no han cursado específicamente la asignatura de Historia en lo que va de su formación. Sin embargo, la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad integra contenidos históricos. Actualmente cursan la asignatura de La entidad donde vivo, que refiere al tiempo histórico y el espacio geográfico como pilares para su estudio.

En la evaluación diagnóstica se integraron preguntas de Historia; los resultados mayormente fueron aprobatorios. En el aula regularmente se hace mención de las fechas históricas que se vayan presentando en el día a día; los alumnos se muestran interesados por los temas de Historia, de manera especial con los relacionados a la historia nacional y local.

Conocer las características del contexto que circunda la escuela primaria, la escuela misma y el grupo escolar en el que se trabaja, desde sus diferentes dimensiones y ámbitos, es fundamental para llevar a cabo investigación; además de ser necesario para el diseño y aplicación de estrategias que permitan favorecer o fortalecer alguna problemática detectada.

3.2 Diagnóstico

A continuación, se muestran los resultados del diagnóstico pedagógico realizado específicamente para evaluar la asignatura de: *La entidad donde vivo*, asignatura introducida

en el programa de estudios para que los estudiantes conozcan su estado con base en el tiempo histórico y el espacio geográfico. El contenido tomado para el diseño de este instrumento fue “Las regiones de mi entidad” que pretende desarrollar en los alumnos el aprendizaje esperado “Reconoce regiones representativas de la entidad, su localización y principales características”. El estudio del tema se realizó de acuerdo a los ámbitos que plantea el plan de estudios 2011 en la asignatura de Historia: político, económico, cultural y social; esta organización se utilizó con el fin de contextualizar el tema y facilitar el análisis de los datos; cada ámbito sirvió de criterio clasificatorio para el análisis del tema.

Se dan a conocer los resultados del instrumento 01. Diagnóstico, aplicado a los estudiantes; se integran los datos obtenidos de las preguntas, agrupados por los ámbitos: político, económico, cultural.

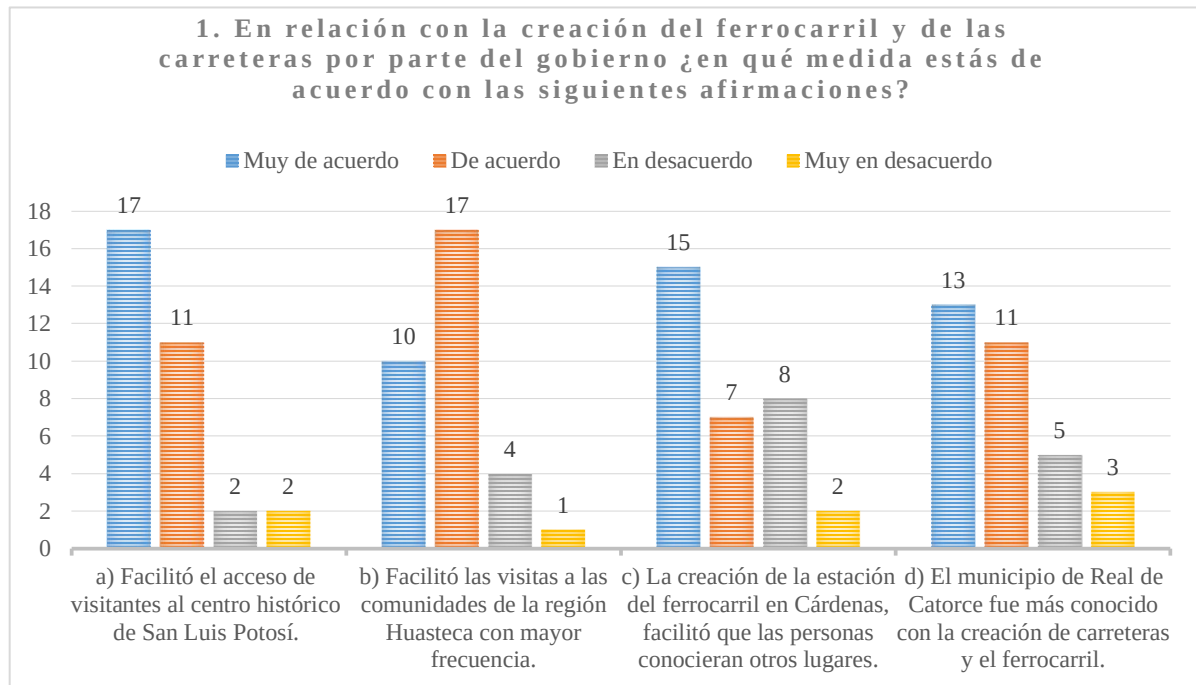
3.2.1 Resultados

Ámbito Político

El ámbito político en este estudio se refiere mayormente a las acciones de gobierno en la inversión en servicios en cada región de San Luis Potosí. De acuerdo con el programa de estudios 2011, en Historia, el ámbito político “Se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad por medio de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y su ejercicio para la organización de los pueblos a lo largo del tiempo.” (SEP, 2011, p. 155). Con base en lo anterior, se refiere a la atención de los servicios públicos que se dieron para atender a la población en toda la entidad.

A partir de este ámbito se muestran gráficos de cada una de las respuestas del instrumento aplicado con la finalidad de analizar y hacer visibles los resultados obtenidos.

Gráfico 1. Resultados de la pregunta 1 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

De la pregunta no. 1 referida a la creación del ferrocarril y las carreteras por parte del gobierno; en el inciso *a) Facilitó el acceso de los visitantes al centro histórico de San Luis Potosí*, 87.5% (28) de los alumnos está de acuerdo con la afirmación, mientras que el 12.5% (4) respondió que está en desacuerdo y muy en desacuerdo respectivamente. Esto demuestra que la mayor parte del grupo está consciente de la importancia de las vías de comunicación para acceder y conocer distintos lugares históricos de la entidad.

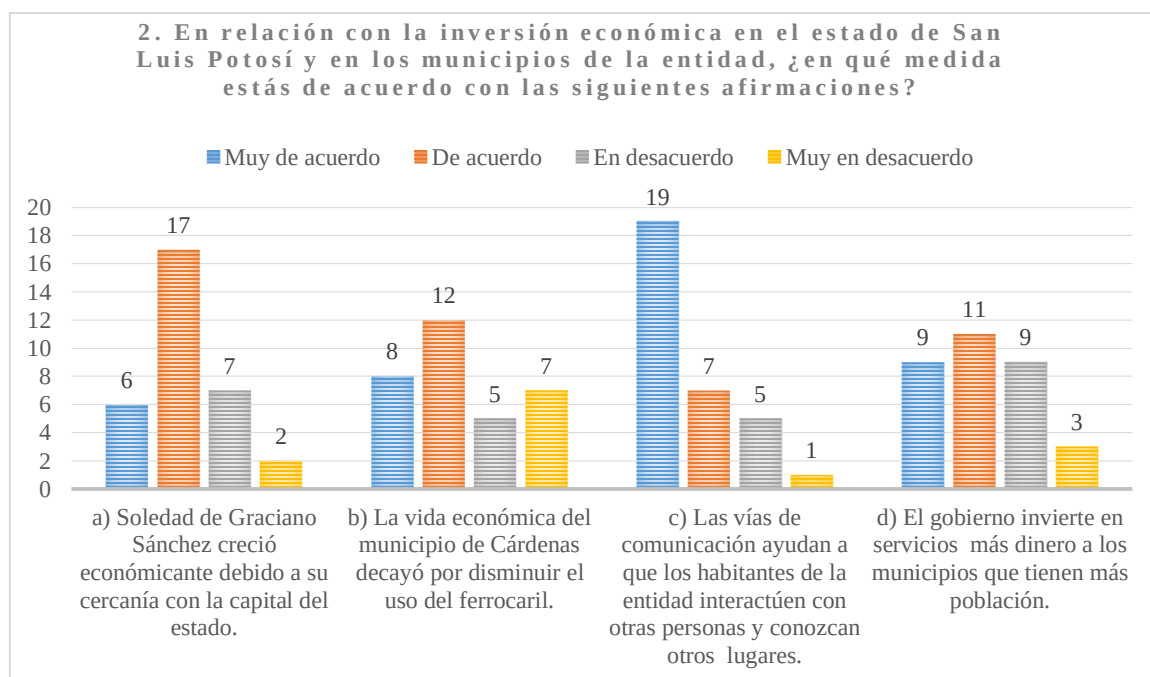
El inciso *b) Facilitó las visitas a las comunidades de la región Huasteca con mayor frecuencia*, 31% (10) de los alumnos expresó estar muy de acuerdo respecto a la afirmación, 53.12% (17) dijo estar de acuerdo, mientras que el 15.62% (5) mencionó estar en desacuerdo. Estos datos corroboran que la mayoría de los alumnos del grupo identifican la importancia de la gestión del gobierno en la creación de las carreteras y el ferrocarril, como componente necesario para que se dé el ecoturismo y la visita a la región Huasteca.

En la afirmación *c) La creación de la estación del ferrocarril en Cárdenas facilitó que las personas conocieran otros lugares*. 46.87% (15) de los alumnos respondieron que están muy

de acuerdo y 21.87% (7) de acuerdo, mientras que el 31.25% (10) señaló estar en desacuerdo respecto a la afirmación. Lo anterior permite observar que el 31.25% (10) de los estudiantes opina que la creación de la estación del ferrocarril en el municipio de Cárdenas no precisamente facilitó que los habitantes del municipio conocieran otros lugares de la entidad tomando como medio de transporte el tren. Aunque cabe mencionar que sí ayudó al desarrollo del municipio, al ser una estación ferroviaria de las más relevantes en la entidad por favorecer el comercio y la comunicación.

El inciso d) *El municipio de Real de Catorce fue más conocido con la creación de las carreteras y el ferrocarril.* Un 40.62% (13) de los alumnos dijo estar muy de acuerdo, 34.37% (11) mencionó estar de acuerdo, 15.62% (5) en desacuerdo y 9.37% (3) muy en desacuerdo. En ese sentido, la mayoría de los alumnos identifican el municipio de *Real de Catorce* y son conscientes de que fue más conocido con la gestión para la creación de las carreteras y el ferrocarril.

Gráfico 2. Resultados de la pregunta 2 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia

En la pregunta 2, referente a la inversión económica en el estado de San Luis Potosí y en los municipios de la entidad; en la aseveración a) *Soledad de Graciano Sánchez creció*

económicamente debido a su cercanía con la capital del estado, 18.75% (6) de los estudiantes dijeron estar muy de acuerdo, 53.12% (17) de acuerdo, 21.87% (7) en desacuerdo y 6.25% (2) muy en desacuerdo. Los datos reflejan que los alumnos mayormente identifican la influencia económica de la capital potosina en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, así como la relevancia económica que tiene en el estado, siendo el 2º más desarrollado en la entidad.

En la afirmación *b) La vida económica del municipio de Cárdenas decayó por disminuir el uso del ferrocarril*. 25% (8) de los alumnos señalaron estar muy de acuerdo, 37.5% (12) de acuerdo, 15.62% (5) en desacuerdo y 21.87% (7) muy en desacuerdo. Los datos anteriores permiten identificar que el 62.5% (20) de los alumnos considera que cuando disminuyó el uso del ferrocarril en el municipio de Cárdenas debido a las decisiones políticas, la vida económica en tal municipio comenzó a disminuir a falta del comercio y el transporte de pasajeros que conllevaba el ferrocarril.

Respecto a la aseveración *c) Las vías de comunicación ayudan a que los habitantes de la entidad interactúen con otras personas y conozcan otros lugares*. 59.37% (19) de los alumnos está muy de acuerdo, 21.87% (7) de acuerdo y 18.75% (6) está en desacuerdo. Los datos muestran que la opinión de los estudiantes referente a la interacción entre los habitantes de la entidad, se cumple de manera favorable a través de las vías de comunicación gestionadas por el gobierno.

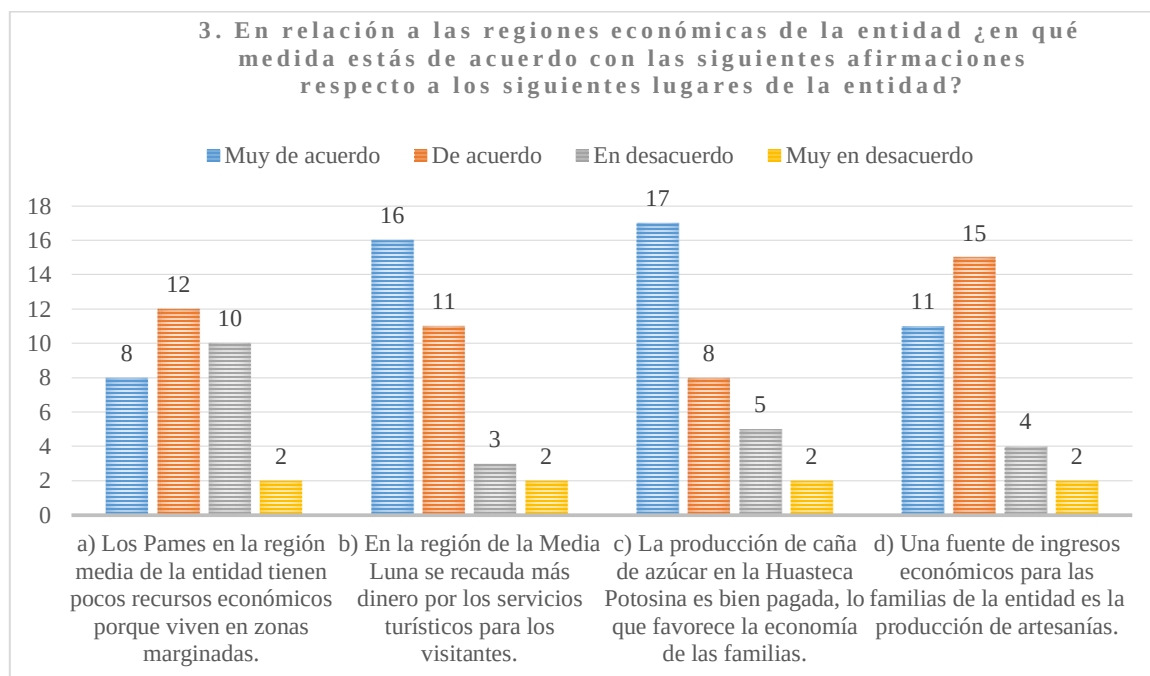
En el inciso *d) El gobierno invierte en servicios más dinero a los municipios que tienen más población*. La opinión de los alumnos fue, 28.12% (9) muy de acuerdo, 34.37% (11) de acuerdo, 28.12% (9) en desacuerdo y 9.37% (3) muy en desacuerdo. Con los datos anteriores, se puede mencionar que 37.5% (12) de los alumnos no cree que el gobierno invierta más servicios y apoyo económico a los municipios con mayor población, además de no identificar conscientemente el avance industrial y económico los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Ámbito Económico

En este instrumento de diagnóstico el ámbito económico se refirió en gran medida a las regiones económicas de la entidad de San Luis Potosí; el programa de estudios de la asignatura de Historia lo señala como “La manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes” (SEP, 2011, p.155). De tal manera que se observa en cierta medida cómo se ha facilitado el intercambio comercial.

Las preguntas que se plantearon para este ámbito se relacionan a recursos económicos a culturas indígenas de la entidad, el dinero que se recauda en algún sitio considerado patrimonio natural del municipio de Rioverde, la producción de un producto que se ha trabajado de acuerdo a la herencia familiar y finalmente los recursos económicos que se obtienen con base en el comercio de las artesanías que son parte de la cultura de la entidad de San Luis Potosí.

Gráfico 3. Resultados de la pregunta 3 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 3, relativa a las regiones económicas de la entidad; en la afirmación *a) Los Pames en la Región Media de la entidad tienen pocos recursos económicos porque viven en*

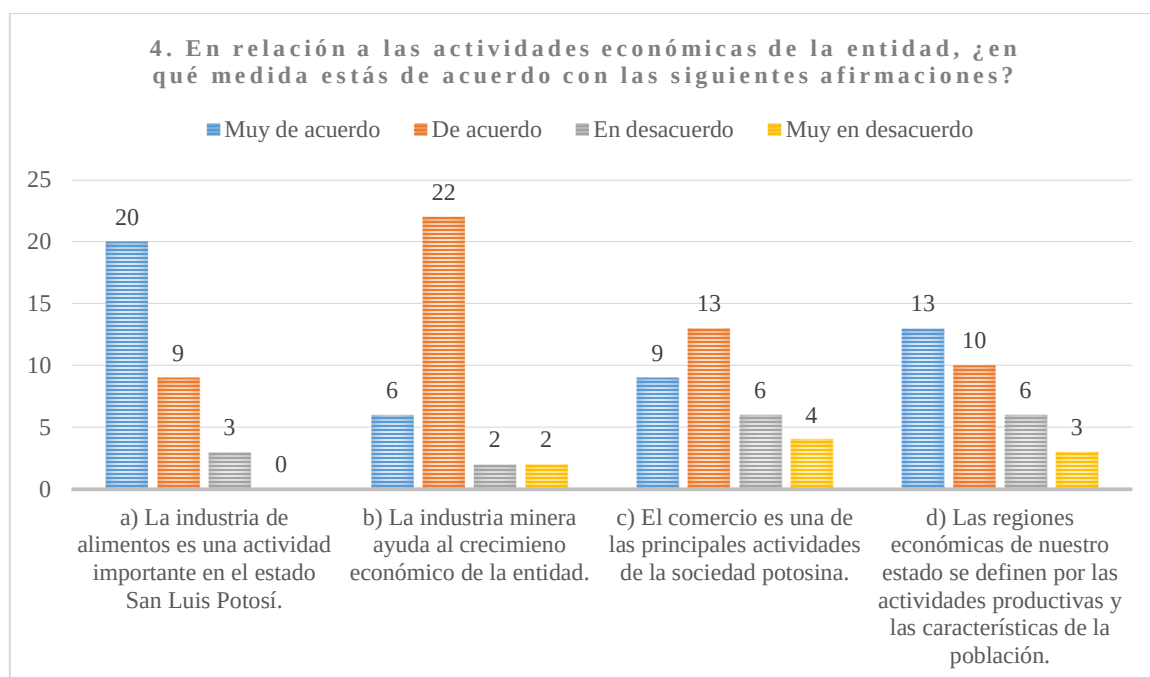
zonas marginadas. 25% (8) de los alumnos están muy de acuerdo, 37.5% (12) de acuerdo, 31. 25% (10) en desacuerdo y 6.25% (2) muy en desacuerdo. Esto demuestra que gran porcentaje del grupo 62.5% (20) sabe que los grupos étnicos que tienen un bagaje cultural amplio y que habitan en la entidad, tienen pocos recursos económicos, además de vivir en zonas marginadas.

La afirmación *b) En la región de la Media Luna se recauda más dinero por los servicios turísticos para los visitantes*. 50% (16) de los alumnos están muy de acuerdo, 34.37% (11) está de acuerdo, mientras que el 15. 62% (5) está en desacuerdo. Estos datos muestran que el 84.37% (27) de los estudiantes identifican por alguna circunstancia la Media Luna, y conocen que para acceder a ese espacio considerado Patrimonio Natural de la entidad, se requiere de una cooperación económica.

En el inciso *c) La producción de caña de azúcar en la Huasteca Potosina es bien pagada, lo que favorece la economía de las familias*. La opinión de los alumnos es, 53.12% (17) muy de acuerdo, 25% (8) de acuerdo, 15.62% (5) en desacuerdo y 6.25% (2) muy en desacuerdo. Los datos anteriores permiten observar que el 78.12% (25) de los alumnos del grupo considera el trabajo del campo como actividad económica que es bien remunerada.

Para la aseveración *d) Una fuente de ingresos económicos para las familias de la entidad es la producción de artesanías*. La opinión de los alumnos fue la siguiente, 34.37% (11) muy de acuerdo, 46.87% (15) de acuerdo, 12.5% (4) en desacuerdo y 6.25% (2) muy en desacuerdo. Los datos obtenidos en este inciso muestran que 18.75% (6) de los alumnos no considera que la producción de las artesanías no son una fuente de ingresos económicos para las familias; y el probablemente el 81.25% (26) ha tenido interacciones con las artesanías u objetos culturales elaborados en las distintas regiones de la entidad.

Gráfico 4. Resultados de la pregunta 4 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 4, relativa a las actividades económicas de la entidad; en el inciso *a) La industria de alimentos es una actividad importante en el estado de San Luis Potosí.* 62.5% (20) dijo estar muy de acuerdo, 28.12% (9) de acuerdo y 9.37% (3) estar en desacuerdo. Esto demuestra que los alumnos reconocen la industria como una actividad económica representativa para el estado de San Luis Potosí.

Para la afirmación *b) La industria minera ayuda al crecimiento económico de la identidad.* 87.5% (28) está de acuerdo y 12.5% (4) dijo estar en desacuerdo. Esto demuestra que hay movilidad de saberes respecto a las actividades industriales y la ubicación de los municipios, en este instrumento se mencionó el municipio de Real de Catorce, reconocido por su actividad minera; y el 87.5% (28) de los alumnos reconoció esa actividad como impulsora de la economía en la entidad.

En el inciso *c) El comercio es una de las principales actividades de la sociedad potosina.* Los alumnos expresaron, 28.12% (9) estar muy de acuerdo, 40.62% (13) estar de acuerdo, 18.75% (6) estar en desacuerdo y 12.5% (4) estar muy en desacuerdo. Los datos anteriores

muestran que los alumnos son conscientes de la presencia de las actividades comerciales a nivel macro y micro en la entidad de San Luis Potosí.

En la afirmación *d) Las regiones económicas de nuestro estado se definen por las actividades productivas y las características de la población.* 40. 62% (13) de los alumnos dicen estar muy de acuerdo, 31. 25% (10) de acuerdo, 18.75% (6) en desacuerdo y 9.37% (3) muy en desacuerdo. Los datos anteriores refieren que 28.12% (9) de los alumnos no reconocen las características de las regiones económicas de la entidad, debido a que, de acuerdo a las características de la región, son las actividades económicas.

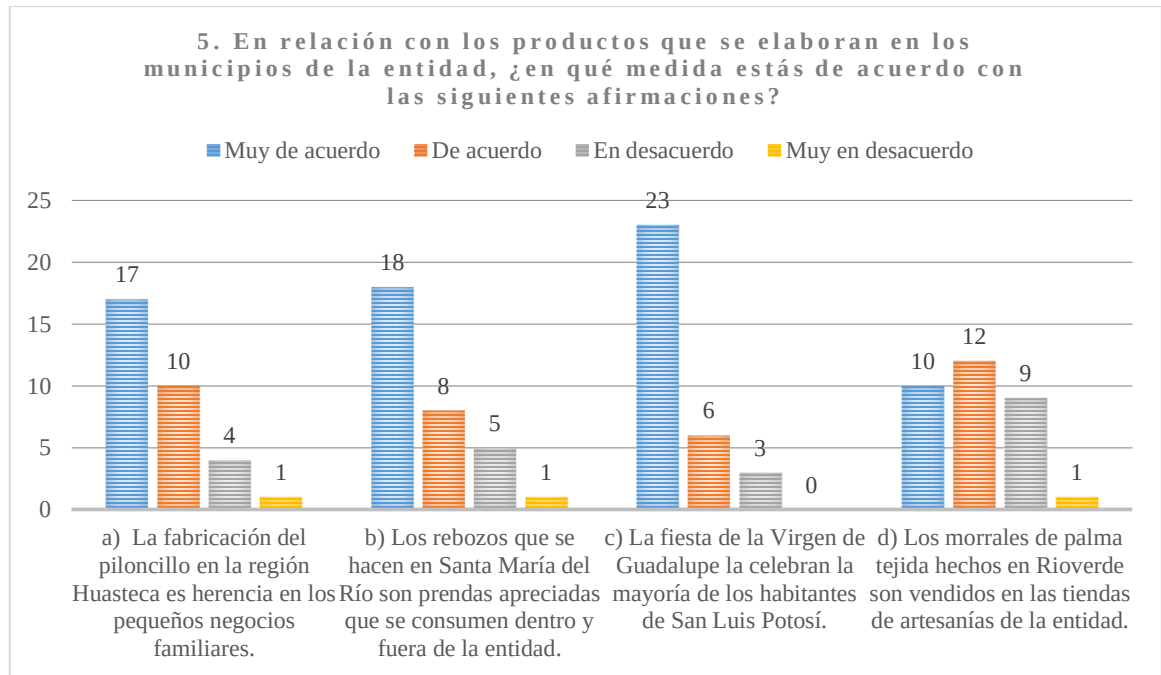
Ámbito Cultural

El ámbito cultural, de acuerdo con programa de estudios 2011 de la asignatura de Historia

Contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado, transformado e interpretado el mundo que les rodea. Se ha procurado seleccionar algunos aspectos relacionados con la vida cotidiana, creencias y manifestaciones populares y religiosas, la producción artística, científica y tecnológica de una época determinada. (SEP, 2011, p. 155-156).

Para este ámbito se tomaron como referencia objetos culturales o productos en la entidad de San Luis Potosí, como los rebozos que se elaboran en el municipio de Santa María del Río y lo morrales de palma del municipio de Rioverde y algunas costumbres y tradiciones como la fiestas de la Virgen de Guadalupe (que se realiza con mayor fervor en el Santuario de Guadalupe, que se encuentra dentro del contexto que circunda la escuela primaria) y la elaboración del piloncillo en la región Huasteca, como parte de la herencia familiar y cultural, siendo también fuente de ingreso económico.

Gráfico 5. Resultados de la pregunta 5 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 5, referente a los productos que se elaboran en algunos municipios de la entidad de San Luis Potosí; en la afirmación *a) La fabricación del piloncillo en la región Huasteca es herencia en los pequeños negocios familiares*. 53. 12% (17) de los alumnos expresa estar muy de acuerdo, 31.25% (10) de acuerdo y el 15.62% (5) estar en desacuerdo, respecto a la afirmación. Estos datos muestran que gran parte de los alumnos reconocen alimentos que son tradicionales en regiones de la entidad de San Luis Potosí.

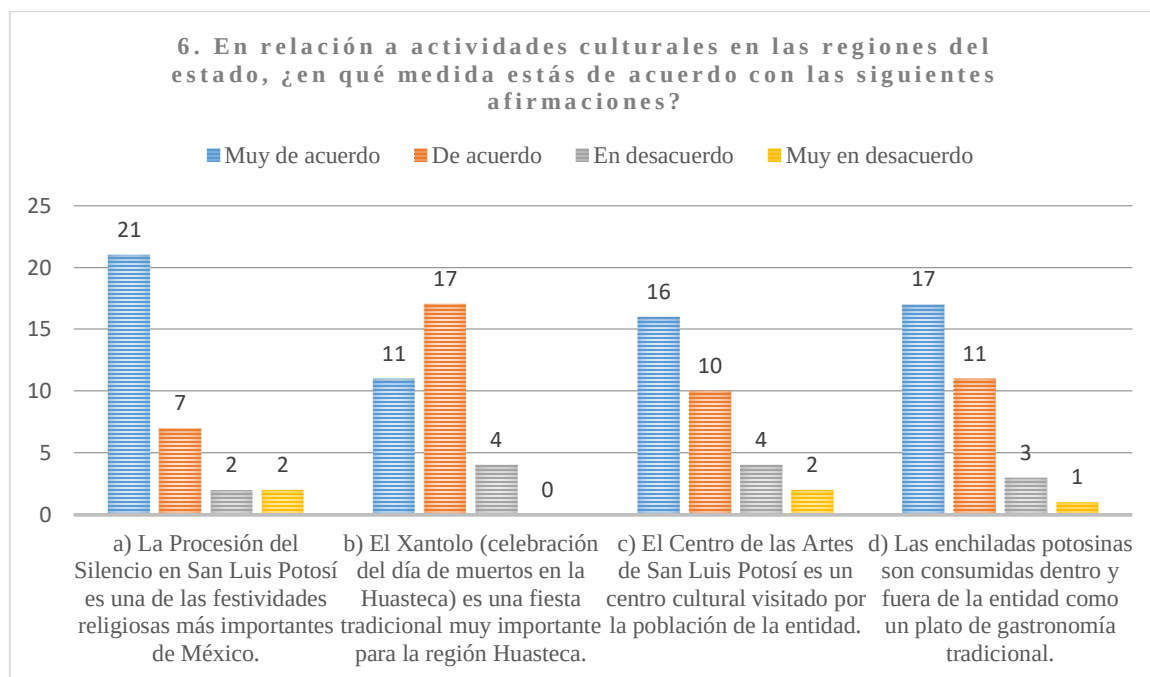
De acuerdo con la afirmación *b) Los rebozos que se hacen en Santa María del Río son prendas apreciadas que se consumen dentro y fuera de la entidad*. Los alumnos expresaron en un 81.25% (26) que están de acuerdo, mientras que el 18.75% (6) señalaron estar en desacuerdo. Esta opinión de los estudiantes demuestra que son conscientes de la riqueza cultural en los objetos que se elaboran en la entidad y su trascendencia a otros lugares fuera de ella.

En el inciso *c) La fiesta de la Virgen de Guadalupe la celebran la mayoría de los habitantes de San Luis Potosí*. 90.62% (29) de los estudiantes señalan estar de acuerdo con la afirmación, mientras que el 9.37% (3) señala estar en desacuerdo. Esto demuestra que la

mayor parte de los alumnos del grupo identifica la religión católica en su entidad y la relevancia e impacto que tienen sus festividades.

Con referencia a la aseveración d) *Los morrales de palma tejida hechos en Rioverde son vendidos en las tiendas de artesanías de la entidad*. 31.25% (10) de los alumnos expresa estar muy de acuerdo, 37.5% (12) señala estar de acuerdo y el otro 31.25% (10) menciona estar en desacuerdo, con respecto a la aseveración. Los datos anteriores reflejan que los estudiantes conocen algunos de las artesanías elaboradas en su entidad y las han identificado en tiendas de artesanía dentro de la entidad; mientras que el 31.25% (10) no reconoce, o lo reconoce endeblemente.

Gráfico 6. Resultados de la pregunta 6 del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia.

La pregunta 6, que refiere a las actividades culturales en las regiones del estado; en el inciso a) *La procesión del Silencio en San Luis Potosí es una de las festividades religiosas más importantes de México*. Los alumnos expresaron estar 87.5% (28) de acuerdo, mientras que el 12.5% (4) restante, señala estar en desacuerdo. Estos datos reflejan que los estudiantes han visto o asistido a este evento cultural en la entidad, el cual es visitado por gente de diversos lugares del estado e inclusive de otros estados del país.

La afirmación *b) El Xantolo (celebración del día de muertos en la Huasteca) es una fiesta tradicional muy importante para la región Huasteca*. 34.37% (11) de los estudiantes expresaron estar muy de acuerdo, 53.12% (17) de acuerdo y el 12.5% (4) dijo estar en desacuerdo. Esto refleja que los alumnos además de identificar la celebración del día de muertos, tradicional en México, logran identificar sus variables de acuerdo a las regiones de la entidad.

En el inciso *c) El Centro de las Artes de San Luis Potosí es un centro cultural visitado por la población de la entidad*. Los estudiantes señalaron estar 53.12% (17) muy de acuerdo, 34.37% (11) de acuerdo y el 12.5% (4) restante, estar en desacuerdo. Lo anterior muestra un alto porcentaje en estar de acuerdo; y demuestra que identifican un espacio cultural cercano a la escuela.

La afirmación *d) Las enchiladas potosinas son consumidas dentro y fuera de la entidad como un plato de gastronomía tradicional*. Los alumnos expresaron estar 53.12% (17) muy de acuerdo, 34.37% (11) de acuerdo y el 12.5% (4) restante estar en desacuerdo. Lo anterior demuestra que en los estudiantes tienen cercanía con este platillo tradicional de la entidad, específicamente del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

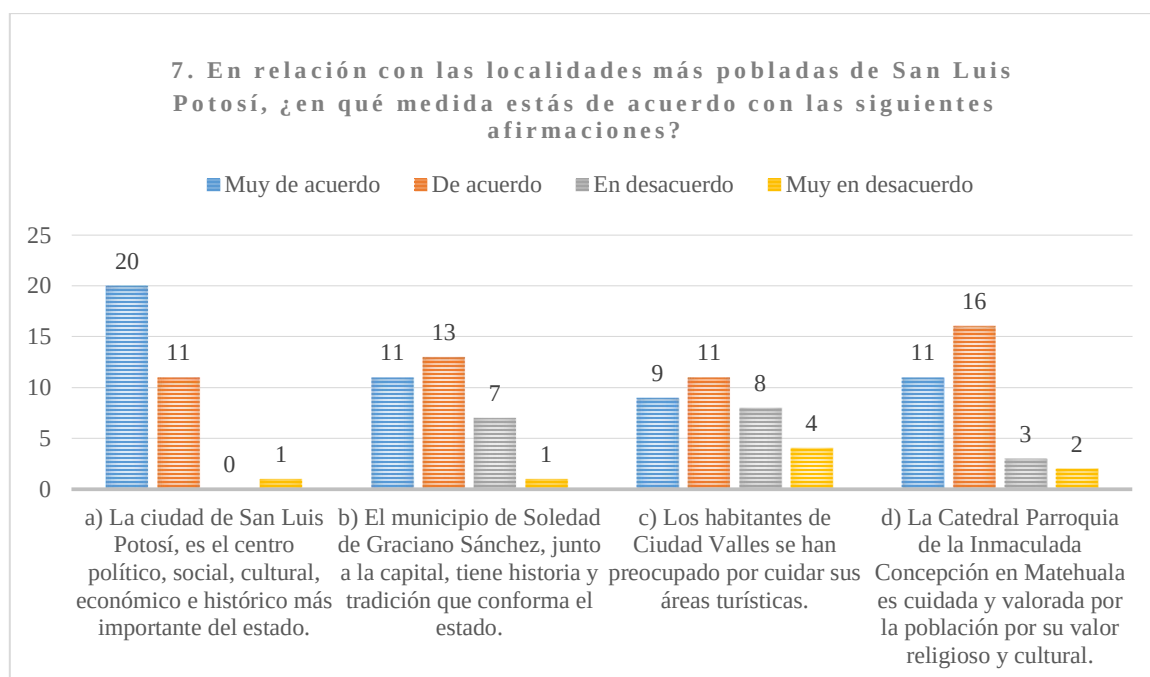
Ámbito Social

Este ámbito se puede definir como

Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Tiene que ver con la dinámica de la población en el espacio, las funciones e importancia de distintos grupos en las sociedades a lo largo de la historia. (SEP, 2011, p. 155).

Para este estudio se tomó como referente la interacción de los pobladores de las regiones de la entidad de San Luis Potosí y la forma de relacionarse con los espacios históricos que actualmente son considerados patrimonio histórico cultural.

Gráfico 7. Resultados de la pregunta 7 del diagnóstico



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 7, referente a las localidades más pobladas de San Luis Potosí; en la afirmación *a) La ciudad de San Luis Potosí, es el centro político, social, cultural, económico e histórico más importante del estado*. Los alumnos señalaron estar 96.87% (31) de acuerdo con la afirmación y sólo el 3.12% (1) estar en desacuerdo. Esto demuestra que los alumnos, por ser pobladores de la ciudad de San Luis Potosí, la identifican como el principal referente social, político, económico y cultural del estado.

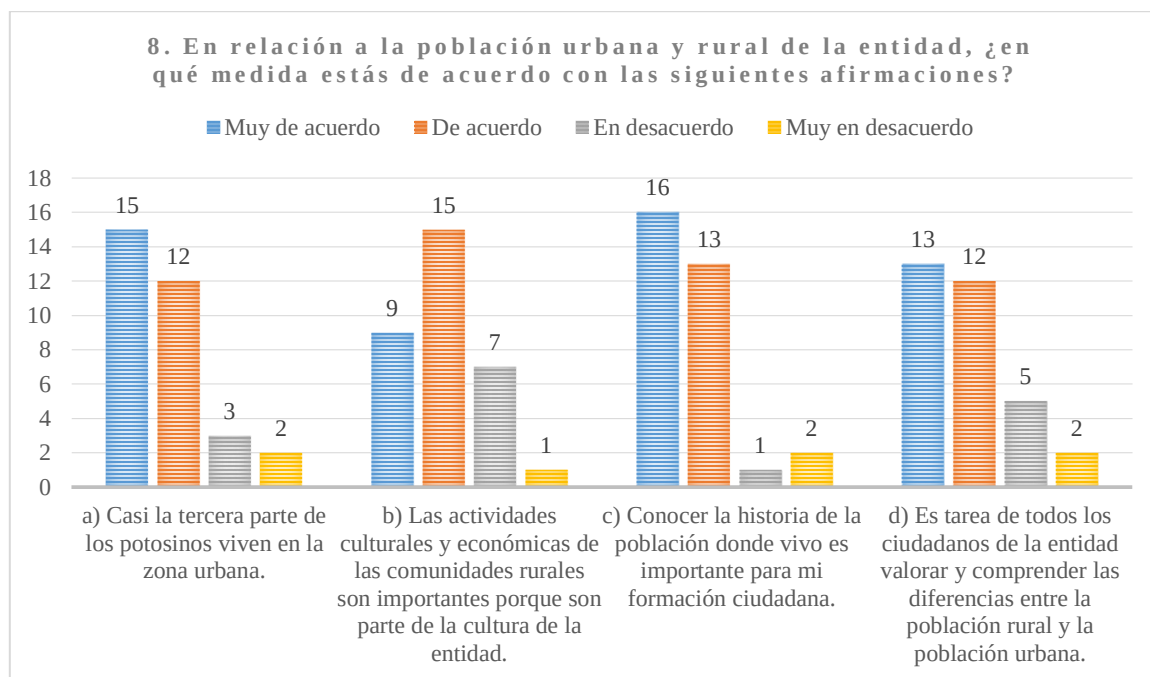
En la afirmación *b) El municipio de Soledad de Graciano Sánchez, junto a la capital, tiene historia y tradición que conforma el estado*. Los alumnos expresaron 34.37% (11) estar muy de acuerdo, 40.62% (13) estar de acuerdo, 21.87% (7) en desacuerdo y 3.12% (1) muy en desacuerdo. Lo anterior refleja un alto porcentaje de alumnos de acuerdo a la afirmación, hecho que refleja que gran parte de los estudiantes son habitantes de Soledad de Graciano Sánchez.

El inciso *c) Los habitantes de Ciudad Valles se han preocupado por cuidar sus áreas turísticas*. Un 28.12% (9) de los estudiantes dice estar muy de acuerdo, 34.37% (11) de acuerdo, 25% (8) en desacuerdo y 12.5% (4) muy en desacuerdo. Estos datos señalan un alto

porcentaje de alumnos que no consideran que los habitantes de Ciudad Valles muestren interés por cuidar el patrimonio natural; aunque cabe mencionar que diversas instituciones se han encargado de fomentar el uso responsable de los espacios naturales, con mayor énfasis en temporadas vacacionales donde el turismo aumenta.

En la afirmación *d) La Catedral Parroquia de la Inmaculada Concepción en Matehuala es cuidada y valorada por la población, por su valor religioso y cultural*. Un 34.37% (11) de los estudiantes dice estar muy de acuerdo, 50% (16) muy de acuerdo, 9.37% (3) en desacuerdo y un 6.25% (2) muy en desacuerdo. Estos datos reflejan conocimiento respecto a la valoración para la conservación del patrimonio cultural de la entidad.

Gráfico 8. Resultados de la pregunta 8 del diagnóstico



Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 8, relativa a la población urbana y rural de la entidad; en el inciso *a) Casi la tercera parte de los potosinos viven en la zona urbana*. 46.87% (15) de los alumnos expresaron estar muy de acuerdo, 37.5% (12) de acuerdo y 15.62% (5) en desacuerdo. Los datos anteriores se relacionan con la vivencia y visión de los alumnos, ya que en su totalidad habitan en el medio urbano, sin embargo, tienen en cuenta el medio rural por los parientes y familiares que ahí viven.

Respecto a la afirmación *b) Las actividades culturales y económicas de las comunidades rurales son importantes porque son parte de la cultura de la entidad*. 28.12% (9) señalaron estar muy de acuerdo, 46.87% (15) de acuerdo y el 25% (8) restante en desacuerdo, con relación a la afirmación. Lo anterior refleja parte del valor e importancia que dan los estudiantes a las actividades de las comunidades rurales, que escasamente tienen interacción con ellas.

En el inciso *c) Conocer la historia de la población donde vivo es importante para mi formación ciudadana*, el 50% (16) de los alumnos señaló estar muy de acuerdo, 40.62% (13) de acuerdo y 9.37% (3) en desacuerdo. La mayoría de los estudiantes expresa la importancia del conocimiento de la entidad donde viven, además de ser parte de la introducción formal de la historia, que favorece la construcción de las nociones de patrimonio histórico.

Finalmente, en la afirmación *d) Es tarea de todos los ciudadanos de la entidad valorar y comprender las diferencias entre la población rural y la población urbana*, los alumnos señalaron estar 40.62% (13) muy de acuerdo, 37.5% (12) de acuerdo, 15.62% (5) en desacuerdo y 21.87% (7) muy en desacuerdo. Esto refleja que valorar la diversidad cultural de la población rural y la población urbana es un compromiso que dentro y fuera del aula se debe llevar a cabo; y en ese sentido, es necesario trabajar con el 53.12% (17) que señaló estar en desacuerdo.

3.2.2 Recuperaciones de las nociones de los estudiantes sobre el patrimonio.

Al recuperar los resultados cuantitativos de cada una de las respuestas de las preguntas planteadas en el instrumento de diagnóstico, se hizo un análisis para tratar de inferir las nociones de los estudiantes sobre el concepto de patrimonio, que se van construyendo con la aplicación de estrategias didácticas con el contenido histórico del programa de la asignatura: *La entidad donde vivo*.

Dentro de los 4 ámbitos abordados en el instrumento se señalan de manera directa e indirecta diferentes tipos de patrimonio para el análisis de la información. Cabe mencionar

que para este estudio se recuperarán aquellas nociones que se inclinan principalmente al patrimonio histórico cultural.

Los niños en un alto porcentaje son conscientes de la importancia de las vías de comunicación para acceder y conocer distintos lugares históricos de la entidad de San Luis Potosí. En ese sentido, señalan que la gestión del gobierno en la creación de las carreteras y el ferrocarril es un como componente necesario para que se dé la visita a las regiones de la entidad. Cabe mencionar que un alto porcentaje de los estudiantes opinó que la creación de la estación del ferrocarril, específicamente en el municipio de Cárdenas, no precisamente facilitó que los habitantes del municipio conocieran otros lugares y espacios históricos de la entidad tomando como medio de transporte el tren. Aunque históricamente sí ayudó al desarrollo del municipio, al ser una de las estaciones ferroviarias más relevantes en la entidad por los avances y desarrollo en materia de comercio y comunicación. Lo anterior demuestra que las nociones de los alumnos se inclinan hacia el reconocimiento de la gestión del gobierno para facilitar vías de comunicación en la entidad, pero no tanto hacia el conocimiento de los sucesos que llevaron al gobierno a gestionar la construcción de las vías del ferrocarril, o la disminución y cancelación de su uso, como en el caso de Cárdenas.

Lo anterior demuestra que el trabajo del patrimonio conlleva de manera especial el estudio y conocimiento de los sucesos históricos que ocurrieron en ese tiempo y espacio, “Para que un elemento de nuestro patrimonio forme parte de nuestra identidad es necesario saber de él, debemos conocer su historia y el porqué de que ese elemento sea importante.” (Carrasco, 2016, p. 234). Por lo tanto, es pertinente analizar cualitativamente las respuestas de los alumnos para fomentar la construcción de las nociones del patrimonio histórico cultural, así como su apropiación.

Gran porcentaje de los estudiantes opina que la interacción entre los habitantes de la entidad y el patrimonio se cumple de manera favorable a través de las vías de comunicación gestionadas por el gobierno, “la base de los procesos de enseñanza-aprendizaje es la idea de interacción, que presenta dos vertientes: individual o intraindividual y social o interindividual.” (Monteagudo & Oliveros, 2016, p.67), en ese sentido, las nociones de los

alumnos se encaminan a utilizar diversos medios de transporte para acceder a los espacios históricos considerados patrimonio en la entidad.

Parte de los estudiantes no cree que el gobierno invierta más servicios y apoyo económico a los municipios con mayor población; en ese sentido, se reconoce parcialmente el avance económico, y a su vez histórico, de los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Lo anterior refleja un reto para el trabajo del patrimonio, ya que es necesario “hacer comprender que las catedrales de los pueblos, castillo, edificios antiguos, obras de arte, libros, sonidos, están vinculados de alguna forma a las personas.” (Carrasco, 2016, p.247), de tal manera que reconocer los avances históricos y la construcción de diferentes espacios (hoy día considerados Patrimonio Histórico Cultural) debe ligarse con la vida e historia personal de los alumnos.

Más de la mitad del grupo identifica que existen diversos grupos étnicos que tienen un bagaje cultural amplio y que son parte de su entidad; además opinan que tienen pocos recursos económicos y en su mayoría viven en zonas marginadas. Consideran el trabajo del campo como actividad económica que es bien remunerada y es posible inferir que han tenido interacciones con objetos culturales elaborados en las distintas regiones de la entidad, “la perspectiva histórica: es indispensable ya que los bienes que constituyen el patrimonio cultural, son el testimonio de los diferentes periodos históricos que con sus peculiaridades económicas, sociales, políticas y culturales han ido conformando la ciudad.” (Hernández, 2015, p. 297) de ahí que es importante recuperar las concepciones y perspectivas de los estudiantes, para contextualizar y trabajar a partir de sus nociones.

Los datos obtenidos respecto al ámbito cultural muestran que gran parte de los alumnos reconocen alimentos y objetos culturales (artesanías) que son tradicionales en regiones de la entidad de San Luis Potosí, esto indica que son conscientes de la riqueza cultural que se encuentra en los objetos elaborados en la entidad y su trascendencia a otros lugares fuera de ella “La conservación sistemática de los signos, reliquias, testimonios y otros entes patrimoniales nos ayudan a construir ese sentido de identidad” (Funes, 2003, citado por Monteagudo & Oliveros, 2016, p.66) de tal manera que el trabajo del patrimonio coadyuva a desarrollar el sentido de identidad y pertenencia.

Son reconocidos eventos culturales y religiosos del contexto en el que se encuentran los estudiantes, gran porcentaje de los alumnos identifica la religión católica en su entidad y la relevancia que tienen algunas festividades, como la de la Virgen de Guadalupe. Los datos también reflejan que los estudiantes han visto o asistido a la Procesión del Silencio, evento religioso y cultural visitado por gente de diversos lugares del estado e inclusive de otros estados del país. Los niños muestran en un alto porcentaje en estar de acuerdo en que el Centro de las Artes de San Luis Potosí es un centro cultural visitado por gran cantidad de pobladores de la ciudad de San Luis Potosí.

Es importante tener en cuenta el contexto de los estudiantes, como señala Hernández (2015) al referir a la ciudad como:

un gran recurso, un escenario cuya imagen se ha ido formando a lo largo de tiempo con una serie de elementos que hoy conforman su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, que constituyen la memoria del pasado y por lo tanto de nuestra identidad. (Hernández, 2015, p. 296).

De tal manera que la apropiación del patrimonio cultural histórico se va puede ir dando a partir de la interacción con los diferentes objetos culturales, con lo material e inmaterial.

En un alto porcentaje los estudiantes reconocen la ciudad de San Luis Potosí como el principal referente social, político, económico y cultural del estado; identifican el avance y desarrollo del municipio de Soledad de Graciano Sánchez por su cercanía con la capital potosina. En una visión general se logra identificar parte del valor e importancia que dan los estudiantes a las actividades de las comunidades rurales, que escasamente tienen interacción con ellas.

Un alto porcentaje de los estudiantes expresa la importancia del conocimiento de la entidad donde viven, además de ser parte de la introducción formal de la Historia (a partir de su entorno) que favorece la construcción de las nociones de patrimonio histórico, como señala Hechavarría y Piclín (2010):

a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en su vínculo con la historia local, tiene la responsabilidad de afianzar y fortalecer los valores sociales en los estudiantes, siendo para

los autores del trabajo importante el valor identitario, es decir, como el sujeto desde las clases de Historia puede identificarse con su localidad, a partir de los patrimonios históricos. (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 80).

El hecho de que los estudiantes expresen que valorar la diversidad cultural de la población rural y la población urbana es un compromiso que dentro y fuera del aula se debe llevar a cabo es un referente importante para el diseño de estrategias didácticas centradas en los estudiantes, que permitan seguir favoreciendo tales actitudes ya que “es fundamental utilizar una metodología activa y participativa en la que los alumnos y alumnas construyan su propio conocimiento, atribuyendo significado a los contenidos de la enseñanza.” (Hernández & Sánchez, 2013, p.8) así, favorecer la apropiación del conocimiento, y de manera especial la apropiación del patrimonio histórico cultural.

CAPITULO IV. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RESULTADOS

El presente capítulo tiene como finalidad explicar la fundamentación de la intervención didáctica pedagógica para modificar o transformar el estado inicial de los estudiantes del tercer grado grupo “b” de la Escuela Primaria Agustín Domínguez “B.”, respecto al contenido del Patrimonio Histórico Cultural de la entidad de San Luis Potosí; así mismo se integran los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos para recabar datos respecto a la intervención didáctica.

Se incluyen diferentes apartados en los que se incluyen los principios teóricos que sustentan el diseño de la propuesta de intervención bajo los *principios del Constructivismo y Socio-constructivismo; su incidencia en la enseñanza y aprendizaje de la Historia, la aportación de la Historiografía y Conceptos de patrimonio histórico cultural* que sustentan la intervención didáctica; finalmente se abordan los resultados de cada una de las intervenciones.

4.1 Diseño de la propuesta de intervención

4.1.1 Los principios del Constructivismo.

El diseño de la propuesta de intervención tiene como fundamento teórico el Constructivismo, considerando el siguiente principio: *Interacción del sujeto con el objeto*. Se espera que los alumnos interactúen con el contenido histórico, el medio serán las estrategias didácticas; que permitan a los estudiantes interpretar, comprender y analizar por qué objetos y espacios culturales son considerados patrimonio histórico cultural y qué valor tienen para las personas.

La interacción directa con el patrimonio histórico cultural se plantea como una oportunidad para que los estudiantes cambien sus concepciones (esquemas mentales) sobre el patrimonio histórico cultural y se llegue a valorar; a su vez, realizar acciones en pro de su conservación y se lleve a cabo la apreciación como parte del cambio histórico y la evolución cultural.

Se considera el *Aprendizaje Sociocultural* que propone Vygotsky, como fundamento para el diseño de las estrategias didácticas, ya que “sostiene que el desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive” (Delval, 1994, p.67). De tal manera que el aprendizaje se nutre de lo social y cultural para la construcción del conocimiento de los alumnos.

De tal manera que el medio social será referente para el diseño de la intervención docente al considerar las características del contexto que circunda la escuela primaria, específicamente los espacios y objetos históricos culturales; experiencias de los alumnos también fuera de la escuela.

El concepto de *zona de desarrollo potencial*, que indica el nivel al que puede elevarse un estudiante con ayuda de los demás, refiere que las estrategias didácticas diseñadas facilitarán a los alumnos la apropiación del conocimiento histórico a través de la mediación del profesor, considerando el desarrollo cognitivo del alumno (andamiaje), su experiencia social y cultural y su interacción con el contexto socio-cultural.

En ese sentido, el profesor diseña, emplea y evalúa la intervención didáctica, con el fin de dar resultados del trabajo realizado y facilitar la apropiación paulatina del conocimiento.

Desde el principio constructivista del *Aprendizaje Significativo* será necesario poner atención especial a los conocimientos previos del alumno para poder integrar los nuevos conocimientos, así formar nuevos esquemas mentales. Las nociones que tienen los alumnos sobre el patrimonio histórico cultural, la experiencia, consecuencia de la observación, ayudará a los estudiantes a reflexionar sobre el valor del patrimonio histórico cultural y sobre su bagaje cultural.

El reconocimiento de los aprendizajes previos se apoyará en gran medida en los datos obtenidos del diagnóstico. Cabe mencionar que al hablar de los conocimientos previos de los alumnos es hablar del estado inicial que fue identificado en el diagnóstico del grupo; dentro de este estudio el diagnóstico se toma como punto de referencia para iniciar la aplicación de cada una de las estrategias didácticas.

El principio de la *Autonomía de los sujetos*, tiene su base en el constructivismo, se espera que los estudiantes desarrollen sus capacidades, interactuando, asimilando, incorporando nuevos conocimientos históricos y acomodándolos, éstos con base en sus experiencias con las estrategias didácticas aplicadas sobre el patrimonio histórico cultural.

Aunque el principio de autonomía se haga presente en la intervención, cabe mencionar que conlleva trabajo colaborativo; un trabajo individual autónomo, que se refleje en el trabajo en conjunto, en pares, como se mencionó anteriormente en el aprendizaje sociocultural.

4.1.2 Los principios constructivistas en la enseñanza y aprendizaje de la Historia.

Continuando en el enfoque constructivista, específicamente en la enseñanza y aprendizaje de la Historia se integra el siguiente principio: *la Construcción del conocimiento histórico está relacionado con las nociones del tiempo y espacio*. De acuerdo con el plan y programa de estudios con enfoque constructivista (SEP 2011) de la asignatura de “La entidad donde vivo” se establece en el enfoque didáctico que el desarrollo del pensamiento histórico se desarrolla a partir del conocimiento del tiempo histórico y el espacio geográfico.

De acuerdo con el programa de estudios 2011, el tiempo histórico es “la concepción que se tiene del devenir del ser humano, permite entender cómo el pasado y el presente de las sociedades se relacionan con nuestra vida y el mundo que nos rodea” (SEP, 2011) y se toma como referente al espacio geográfico para situar causalidad, cambios y permanencias de la sociedad en épocas pasadas a través del estudio de la vida cotidiana.

Aunado a las nociones del tiempo histórico y el espacio geográfico, la intervención docente considerará los ámbitos del estudio de la Historia: social, cultural, económico y político.

Respecto a la psicología del niño en la enseñanza de la Historia se tiene como referente el siguiente principio teórico: *El pasado parece concebido en función del presente, y no a la inversa*. La comprensión y apropiación del patrimonio histórico se dará desde estas perspectivas. Piaget mencionaba que la educación del sentido histórico del niño supone una actitud crítica u objetiva, de la reciprocidad intelectual y del sentido de las relaciones o las

escalas, ya que para determinar los métodos y técnicas de la enseñanza de la Historia es pertinente referir a un estudio psicológico de las actitudes intelectuales espontáneas del niño.

A partir de las concepciones de los alumnos se pretende que entiendan cómo el pasado y el presente de las sociedades tienen relación con nuestra vida y la sociedad en la que vivimos. Para avanzar en la construcción del concepto del tiempo histórico se espera que los estudiantes identifiquen la causalidad y reconozcan los cambios y permanencias referidas al patrimonio histórico cultural, a través del estudio de la vida cotidiana.

Desde la mirada didáctica se centra el contenido de “El patrimonio cultural de mi entidad: del México independiente a la Revolución Mexicana”, por lo cual se considera en el diseño de la intervención diversos materiales y recursos didácticos que permitan que se dé el conocimiento de acuerdo con la teoría. Se pretende que el diseño de la intervención didáctica se organice en secuencias didácticas.

4.1.3 La influencia de la historiografía en la enseñanza de la Historia.

El diseño de la intervención considera enfoques historiográficos y diversos principios que contribuirán a plantear los procesos de aprendizaje y enseñanza desde diferentes miradas de la historia.

El enfoque del *Positivismo*, que plantea una idea de progreso, explica que el historiador, en este caso el docente, no debe interpretar, sino solamente acumular datos para describir objetivamente el suceso; por lo tanto, es necesario encontrar datos puros para construir la historia. En ese sentido, será necesario para abordar el estudio del tema histórico considerar el uso de diversas fuentes primarias en el aula, o tener el mayor acercamiento posible.

El principio relacionado al *enfoque Marxista* refiere que los hechos históricos podrán ser abordados enfatizando en que son consecuencia de la lucha social de los trabajadores en oposición a la burguesía. Se espera que dentro de las actividades planteadas se presente la crítica y el cuestionamiento hacia los hechos históricos, o especial, hacia las circunstancias que han llevado a dar valor a ciertos espacios, objetos y monumentos culturales.

La corriente historiográfica de la *Escuela de los Annales* se considera debido a que recupera elementos de la geografía, economía, arqueología, historia social; temas de obreros y trabajadores, movimientos y aquello de impacto social en el contexto escolar. Lo anterior tiene relación directa con los ámbitos del estudio de la Historia, de acuerdo al plan y programas de estudio (2011) de la SEP.

El enfoque del *Historicismo* se plantea como fundamento para esta intervención ya que los alumnos deberán asumir en la lo posible un papel de investigadores, que logren interpretar, usar las diversas fuentes y considerar elementos de la subjetividad; crear una mirada personal del Patrimonio Histórico Cultural.

4.1.4 Concepto de patrimonio.

Siendo el tema principal de este estudio, se consideran los diversos tipos de patrimonio que existen, pero para esta investigación se toma como principal el estudio del patrimonio histórico cultural.

El patrimonio es entendido como el *conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo en algún espacio en específico*. Este concepto se toma como referente ya que, como se aborda en el estado de la cuestión, el concepto de patrimonio puede ser entendido desde diversas miradas.

La intervención didáctica tendrá la responsabilidad de afianzar y fortalecer los valores sociales en los estudiantes, al grado de desarrollar sentido de pertenencia e identidad, que el alumno pueda identificarse con su localidad, a partir del patrimonio histórico cultural.

4.1.5 La planeación didáctica de la intervención.

El formato de planeación conlleva la estructura de una secuencia didáctica, incluye los datos de identificación de la escuela y el autor de la planeación; la fecha de aplicación de la secuencia didáctica, el grado y grupo en el que se llevará a cabo, la asignatura, el ámbito o eje (dependiendo de la asignatura), el enfoque didáctico, que son modelos teóricos de interpretación denominada triada (contenidos-docentes-estrategias-evaluación) y orientan el quehacer docente; los aprendizajes esperados, que son indicadores de logro al término de la

secuencia didáctica y las competencias que se favorecen, entendidas como referentes permanentes y de largo plazo de lo que se pretende lograr durante cierto trayecto formativo de los estudiantes.

La organización de la planeación se lleva por número de sesión, fecha y tiempo estimado; así cada una incluyendo el inicio, desarrollo y cierre. En la última parte se encuentran los recursos y materiales didácticos que se utilizan para la práctica; así como el apartado de evaluación (criterios de evaluación y técnicas e instrumentos). Finalmente se dispone de un espacio para las observaciones y/o adecuaciones.

A continuación, se agrega el formato de planeación utilizado para la intervención didáctica.

Tabla 2. Componentes de una secuencia didáctica dentro de un formato de planeación orientado por el profesor de Práctica Profesional

Fecha:		Grado y grupo:	
Asignatura:		Ámbito o eje:	
Bloque:		Tema:	
Enfoque:			
Aprendizajes esperados:			
Competencias que se favorecen:			
SECUENCIA DIDÁCTICA			
Nº de sesión:		Fecha:	
Tiempo estimado:			
Propósito de la sesión:			
Inicio:			
Desarrollo:			
Cierre:			
Tarea:			
Recursos didácticos y Materiales didácticos			
EVALUACIÓN			
Criterios de evaluación:			
Técnicas/instrumentos:			
Observaciones y/o adecuaciones:			

Fuente: elaboración propia

El formato de planeación es un punto de referencia para lograr acomodar e incluir todos los componentes que debe de integrar una planeación didáctica, así como para organizar la secuencia didáctica con congruencia; una de las finalidades de enumerar las sesiones de trabajo, además de llevar la organización, es que las estrategias didácticas logren incrementar

la gradualidad de las actividades para que al final de la secuencia se haya cumplido el aprendizaje esperado y la evaluación se lleve en función a ello.

4.2 Resultados de la aplicación de la propuesta de intervención

4.2.1 Nociones del concepto de Patrimonio Histórico Cultural

Este apartado tiene como propósito dar a conocer los resultados de las nociones que tienen los alumnos de tercer grado de primaria de la escuela primaria Agustín Domínguez B., respecto al concepto de patrimonio histórico cultural. Los datos fueron recabados por medio de una entrevista de cuatro preguntas; una abierta y tres cerradas. Los datos son consecuencia de la aplicación de una secuencia didáctica, denominada “aprendizajes previos del patrimonio histórico cultural” que se realizó en una sesión y su finalidad fue rescatar los conocimientos previos que tenían los alumnos de este tema. El análisis se elaboró a través de una tabla y se agruparon las respuestas de los estudiantes, de acuerdo a la aproximación conceptual que define al patrimonio histórico “conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Estos bienes pueden ser de tipo artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, documental, bibliográfico, científico o técnico.” (Hechavarría y Piclín, 2010, p. 83).

Al hacer el análisis de la primera pregunta *¿Sabes o has escuchado qué significa “Patrimonio Histórico Cultural”?* los datos se organizaron de la siguiente manera.

a) *Sin nociones del Patrimonio Histórico Cultural.* Aquí se agruparon las respuestas de los niños que evidencia no tener un conocimiento previo del concepto. 4 Alumnos respondieron de la siguiente manera: “No y nunca lo he escuchado” (EAP. 01, 03, 20, 29), otros 9 alumnos coincidieron en responder que no lo conocen y/o no lo reconocen (EAP. 05, 06, 07, 08, 12, 14, 26, 30 y 31), mientras que un alumno expresó no haberlo visto (EAP. 17) y otro escribió únicamente “No lo sé” (EAP. 15).

La otra agrupación de respuestas se denominó: b) *nociones alejadas del concepto.* Al respecto tenemos que hubo dos estudiantes que escribieron en la respuesta lo que a su juicio definía el concepto de patrimonio histórico cultural, sin embargo, estas se alejan de la

definición conceptual, uno de ellos dice que patrimonio es “Es cuando dos se enamoran y crean un hijo” (EAP. 04). El otro no clasifica o no proporciona mayor información, sólo menciona que el patrimonio histórico cultural es “Lo más importante para S.L.P. (EAP. 19).

c) *Nociones de patrimonio asociadas a la familia* fue la tercera agrupación de respuestas, en las que se incluyeron aquellos alumnos que relacionan el concepto de patrimonio histórico cultural con la herencia familiar o un bien que se ha otorgado por algún familiar al fallecer o por algún otro motivo. En esta agrupación se encuentran 4 estudiantes, uno de ellos dice que el patrimonio histórico cultural “Es lo que viene de los padres y proviene de los padres” (EAP. 02), otro alumno mencionó que es una “Hacienda que se hereda del padre o de la madre, patrimonio, familia, adquiridos por cualquier motivo” (EAP. 09), un alumno dijo que el concepto de Patrimonio Histórico Cultural era “Patrimonio es la familia, el amor y el respeto entre todos” (EAP. 13) y finalmente un estudiante sólo escribió “La familia” (EAP. 10).

En la siguiente agrupación d) *Nociones asociadas a la cultura e historia/ cercanas al concepto teórico* se encuentran 7 estudiantes, en sus respuestas se refleja o se menciona algún elemento cultural o social, por ejemplo “Es un patrimonio que puede estar hecho por historia y cultura” (EAP. 11), “El patrimonio es historia, heredaciones, antigüedades, que personas hacen” (EAP. 23). Uno de los estudiantes se ubicó en esta agrupación debido a que comentó que el patrimonio es “El patrimonio es un lugar al que nos sentimos vinculados” (EAP. 27) Dos de los estudiantes coinciden en que el patrimonio es “Algo histórico” (EAP. 16) y “Algo histórico, algo que tiene mucho tiempo en S.L.P” (EAP. 24). Finalmente, la agrupación a un alumno que expresó de manera concreta un referente para el patrimonio, dijo que “Es un monumento histórico” (EAP. 25).

La última agrupación de la pregunta 1 d) *Aproximación cercana al concepto identificando un lugar, espacio, monumento u objeto histórico* incluye a 2 estudiantes que mencionaron un monumento histórico en específico (La Caja del agua) en sus respuestas; un alumno dijo que “Es un monumento que haya sido histórico y muy importante, como por ejemplo la Caja del Agua” (EAP. 22) y otro comentó únicamente las palabras “Patrimonio histórico, Caja del Agua” (EAP. 18).

La pregunta 2 fue una pregunta cerrada en la que se incluyeron 6 incisos que incluían lugares o festividades que representan patrimonio histórico cultural de la ciudad de San Luis Potosí, además de ser cercanos al contexto que circunda la escuela primaria, como *a) Santuario de Guadalupe, c) Centro de las Artes de San Luis Potosí y e) Caja del Agua*.

Con el propósito de que los alumnos descartaran opciones que no representan parte del patrimonio histórico cultural de la entidad se incluyeron los incisos: *b) El hogar donde vivo, d) las joyas heredadas por familiares y f) La festividad de San Judas Tadeo*. Cabe mencionar que para este ítem los alumnos podían señalar varias opciones de acuerdo a su criterio. De los 31 estudiantes a los que se les aplicó este instrumento, se eligió con mayor número la *Caja del agua* (26), enseguida, ambos con 12 elecciones *el Centro de las Artes de San Luis Potosí y el Santuario de Guadalupe*. Hubo 10 alumnos que seleccionaron la opción de *El hogar donde vivo*, mientras que 4 estudiantes dijeron que lo que representaba el Patrimonio Histórico Cultural eran *las joyas heredadas por familiares y la festividad de San Judas Tadeo* que tuvo 5 elecciones.

Para la pregunta 3. *¿Por qué crees que un lugar, espacio, u objeto puede ser considerado Patrimonio Histórico Cultural?*, en la que se esperaba que los estudiantes mencionaran nociones relacionadas a los conceptos de segundo orden como cambio, continuidad, relevancia, causalidad, etc., se realizaron los siguientes comentarios. Para esta pregunta las respuestas se agruparon en 3 categorías.

La primera agrupación se llamó *a) Sin nociones*, aquí se ubicaron también los estudiantes que simplemente no respondieron a la pregunta, en total 12 estudiantes no respondieron a la pregunta (EAP. 02, 03, 05, 07, 08, 10, 16, 18, 26, 28 y 29). 2 alumnos escribieron únicamente que “no saben” y que “no lo conocen o reconocen” (EAP. 01, 09, 15, 17, 30) y dos estudiantes más coincidieron en responder “No lo he escuchado” (EAP. 20 y 31).

La segunda agrupación se denominó *b) Nociones alejadas del concepto*, aquí se encuentra ubicados 4 alumnos, uno de ellos dijo que “Porque puede ser del patrimonio cultural” (EAP. 04), otro de los estudiantes sólo mencionó que “Porque puede ser un espacio libre y natural” (EAP. 11) y 2 alumnos más coincidieron en responder únicamente escribiendo “La Caja del

Agua” (EAP. 12 y 14), dato que no responde a la pregunta, o explica una razón, de acuerdo a como se plantea la pregunta.

La tercera agrupación para la pregunta 3 se denominó como *c) Nociones relacionadas a la relevancia histórica cultural*. Aquí se ubicaron las respuestas de 7 estudiantes, los comentarios que se ubican aquí, refieren sucesos, como “Porque la Caja del agua se usaba para bañarse antes” (EAP. 06), “Porque nos sentimos vinculados a ellos por la historia” (EAP. 27.) Las siguientes nociones de 3 estudiantes refieren la relevancia relacionada al tiempo: “Porque ha estado mucho tiempo en S.L.P” (EAP. 19) “Porque es una cosa antigua” (EAP. 22). “Porque tiene mucho tiempo” (EAP. 24) y finalmente se integraron 2 alumnos, que sus respuestas mencionan que se considera el patrimonio histórico cultural como importante “Porque estuvo en cosas importantes para S.L.P.” (EAP. 25) y “Yo creo que es importante para S.L.P” (EAP. 13).

En el instrumento aplicado se incluyó una tabla para que los estudiantes escribieran lo que a su criterio representaba o se relacionaba con 3 tipos de patrimonio (Patrimonio histórico cultural, Patrimonio natural y Patrimonio inmaterial). Ése ítem no se ha sometido a análisis debido todas respuestas de los estudiantes se basaron en la aclaración del profesor durante la aplicación de la entrevista. Se realizó una aclaración y se comentó que el *patrimonio inmaterial se refería a algo sin sustancia física, formas de conducta de una cultura tradicional, popular o indígena; lengua, idioma que se modifica con el transcurso del tiempo, etc.* Enseguida las respuestas de los alumnos eran breves descripciones de lo que el docente explicó y no de lo que para ellos podría representar ese tipo de patrimonio; como la música, las enchiladas potosinas, la danza, etc. Gran cantidad de alumnos no respondieron y otro número elevado de alumnos refirieron comentarios alejados de lo que se solicitaba en el ítem.

Finalmente, para la pregunta 4, en la que se pedía a los alumnos que escribieran el nombre de un monumento, espacio, objeto u obra cultural que ellos consideraran parte del patrimonio histórico de la ciudad; se realizaron dos agrupaciones de las respuestas de los estudiantes: *a) Nociones alejadas o sin respuesta* y la agrupación de *b) Monumento, espacio, objeto u obra cultural histórica de la ciudad*. Se encontraron 12 estudiantes que no respondieron nada a la pregunta (EAP. 02, 03, 05, 06, 07, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y 22), otros cuatro alumnos dijeron

que “no saben”, “no lo recuerdan” y “no lo conocen” (EAP. 01, 09, 17 y 28). En esta agrupación se incluyó la respuesta de un estudiante que únicamente dijo “Una obra de cultura del patrimonio” (EAP. 04).

En la categoría de *b) Monumento, espacio, objeto u obra cultural histórica de la ciudad* sólo se hizo mención de una respuesta, 12 alumnos coincidieron en escribir únicamente “Caja del agua” (EAP. 08, 14, 16, 18, 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31).

Con los datos obtenidos del instrumento uno (EAP) de la primera intervención didáctica, que tuvo como propósito rescatar los aprendizajes previos de los estudiantes respecto al conocimiento del concepto del patrimonio histórico cultural se logró identificar que la mayoría del grupo no posee conocimiento acerca del concepto de Patrimonio Histórico Cultural, debido a que no lo han escuchado, no lo conocen y/o no han escuchado hablar de ello; dicho esto con base en las respuestas de los estudiantes en la pregunta 1.

Uno de los monumentos más reconocidos por los alumnos, y que relacionan con el concepto de patrimonio es la Caja del Agua, por ser un monumento relativamente cercano al contexto escolar y por ser representativo para los potosinos; tal monumento también es reconocido por los alumnos ya que en una de las sesiones de la asignatura de *La entidad donde vivo* referente al acontecer de la entidad en siglo XIX y principios del siglo XX se mencionaba que después de definir a San Luis Potosí como un estado libre y soberano (a partir de 1826) se enfrentó a diversas dificultades sociales, económicas y políticas; de tal manera que para enfrentar las sequías, las epidemias y la falta de higiene se construyó un acueducto que llevaba agua desde la Cañada del Lobo hasta las fuentes del Santuario de Guadalupe y después a la *Caja de Agua*, de ahí su relevancia histórica.

Al cuestionar a los estudiantes por qué creían que un lugar, espacio u objeto pueda ser considerado Patrimonio Histórico de la entidad las respuestas fueron diversas, aunque una gran cantidad de alumnos no respondió. Sólo se rescatan algunos pocos comentarios que reflejan una noción relacionada a la relevancia histórica y cultural de aquellos espacios.

En la parte del instrumento en la que se pide distinguir y escribir por separado los tipos de patrimonio, resultó complicada para los alumnos ya que desde un inicio era difícil describir

o definir patrimonio histórico cultural y por lo tanto no se logró escribir lo que para ellos representaba el patrimonio histórico cultural, el patrimonio natural y el patrimonio inmaterial.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede inferir que los estudiantes no reconocen el concepto del patrimonio histórico cultural y sus diferencias de otros tipos de patrimonio debido a que no han estudiado lo relativo a ello, pero además no han tenido experiencias significativas con el objeto de estudio. Otra inferencia es que los alumnos han visitado o interactuado con algún lugar patrimonial, pero no lo han hecho de manera consciente (reconocer la relevancia histórica y cultural para la entidad).

Finalmente considero que el instrumento 1. (EAP) ha cumplido su función de brindar datos concisos respecto al estado de los alumnos en el conocimiento del patrimonio histórico cultural al iniciar la intervención didáctica. Así mismo permitió definir las acciones a realizar para favorecer la apropiación del concepto y el conocimiento del tema a partir de las nociones de los estudiantes.

4.2.2 Construcción de un concepto de patrimonio histórico cultural

El presente apartado corresponde a la segunda intervención didáctica que se llevó a cabo el día 20 de marzo del 2019, con duración de 1:30 horas, el propósito de la sesión fue que los alumnos compartieran información que previamente habían investigado en diferentes fuentes respecto al patrimonio, tipos de patrimonio y patrimonio histórico cultural; para después construir un concepto colaborativamente y alguna representación de lo que se definiera por patrimonio histórico cultural. La finalidad de abordar patrimonio y tipos de patrimonio previo al patrimonio histórico cultural fue saber de manera general lo que significa la palabra patrimonio y conocer que existen varios tipos; aunque se estableció al inicio de la sesión que el interés principal de la actividad era reconocer el patrimonio histórico cultural. Los datos aquí referidos se recabaron por medio del diario de clase, guía de observación, observación directa, productos de los alumnos y fotografías de la actividad.

Inicio. El primer acercamiento con los alumnos se dio a través de la organización áulica, los pupitres se colocaron alrededor del aula para facilitar la interacción grupal y el espacio para trabajar en equipo.

Ilustración 4. Organización del aula.



Evidencia de trabajo de la segunda intervención didáctica.

De manera aleatoria se definieron los equipos de trabajo para compartir de manera detallada la información que investigaron; una de las acciones que facilitó sobremanera el trabajo realizado fue que los alumnos dentro de sus equipos de trabajo eligieran un líder, para que cuidara el trabajo en equipo, la participación de todos los integrantes, cuidara el tiempo que se había destinado para la actividad e hiciera los comentarios al docente si surgía alguna duda o comentario dentro del equipo.

Desarrollo. Se entregó a los alumnos un pliego de papel y marcadores para el trabajo a realizaron. Con base en los equipos de trabajo organizados, los alumnos comenzaron a compartir la información que investigaron y a poner en común las ideas que encontraban en sus investigaciones.

El clima y orden de trabajo fue favorable, ya que los alumnos estaban enfocados en el trabajo de su equipo, los alumnos fueron distribuidos en equipos (se distribuyó en cada equipo algún alumno con habilidades sobresalientes para el dibujo, para la reflexión y crítica, expresión oral, etc.)

Las interacciones que se llevaron a cabo en el aula permitieron que se compartieran los puntos de vista personales, más allá de la investigación que habían realizado. Un alumno comentó, mientras se estaba abordando qué significaba el patrimonio familiar, que su abuelo tenía una casa muy grande y que cuando falleció la dejó en herencia para sus familiares, así como joyas y otros artículos que le pertenecían.

Ilustración 5. Trabajo en equipo



Evidencia de trabajo de la segunda intervención didáctica.

Los equipos construyeron los siguientes conceptos acerca del patrimonio histórico cultural (escritos en los pliegos de papel):

Equipo 1. “Patrimonio histórico cultural, conjunto de bienes materiales e inmateriales acumulados hace largo tiempo, así como naturales (parques) tienen valor histórico y deben ser protegidos. Es herencia cultural propiedad del pasado de unos”. En el pliego de papel los alumnos incluyeron dibujos de: un árbol, la Caja del Agua, las enchiladas potosinas y otras comidas.

Equipo 2. “Patrimonio histórico cultural, conjunto de edificios, yacimientos arqueológicos, obras de arte, objetos y documentos de interés científico, histórico o artístico de un país”. Aunado a la descripción del equipo dos se encuentran dibujos de la Calzada de Guadalupe y de la Caja del Agua.

Equipo 3. “Patrimonio histórico cultural, hacienda que se hereda del padre o la madre (patrimonio familiar) patrimonio nacional: totalidad de los bienes de una nación” los integrantes de este equipo realizaron un listado de varios tipos de patrimonio: natural, cultural, tangible mueble, tangible inmueble, intangible y familiar, enseguida escribieron lo siguiente “El patrimonio histórico es la herencia cultural acumulada a lo largo de la historia por nuestros antepasados. En ese sentido, el patrimonio es propiedad común, de toda la comunidad a la cual pertenece y constituye su gran riqueza colectiva”. En el pliego de papel en la parte inferior al centro se encuentra un dibujo de dos enchiladas.

Equipo 4. “El patrimonio histórico cultural. El patrimonio histórico cultural de un país, región o ciudad está construido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por sociedad, resultado de factores que identifican diferencias a ese país o región”. En el pliego de papel los integrantes de ese equipo escribieron “ejemplo: La Caja del Agua, Laberinto y chocolate la Frontera”.

Equipo 5. “El patrimonio histórico cultural es una escultura hecha hace años que nos sentimos vinculados hacia ella por mucho, mucho tiempo como la Caja del Agua, la bandera de México, la lengua, la comida, leyendas, mitos, y arte. Conjunto de bienes materiales como inmateriales”. El equipo realizó en su pliego de papel un dibujo grande de la Caja del Agua de San Luis Potosí.

Equipo 6. Respecto al patrimonio histórico cultural mencionó únicamente que “en algunos de estos bienes están protegidos por disposiciones especiales del gobierno estatal u organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); además agregaron un dibujo de la Caja del Agua.

Equipo 7. Refirió al patrimonio histórico cultural como “Las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, la lengua, los ritos y obras de arte. Conjunto de bienes tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Estos bienes pueden ser de tipo históricos”. Aunado a la descripción de los alumnos se encuentra un dibujo de la Caja del Agua. Los alumnos expusieron sus trabajos por equipo, por mi parte, rescaté conceptos e ideas significativas de cada uno de los trabajos, cabe mencionar que durante la exposición de

los alumnos ya no hubo intervención de los demás compañeros; los equipos no recibieron comentarios de sus compañeros. Considero que debido a que los conceptos se fueron trabajando a lo largo de la sesión, los alumnos se sentían más identificados con el tema y ya no era el principal interés resolver dudas; además que las exposiciones fueron claras y concretas basándose en el material que elaboraron.

Ilustración 6. Exposición de los alumnos.



Evidencia de trabajo de la segunda intervención didáctica.

Con base en los datos obtenidos y la experiencia que dejó la aplicación de esta intervención didáctica se observa que las nociones de los estudiantes respecto al patrimonio histórico cultural cambiaron; debido a que, en la primera intervención didáctica-pedagógica dedicada a rescatar los aprendizajes previos respecto al tema, los alumnos expresaban directamente que no conocían el tema, no sabían qué era o qué significaba. Para esta intervención considero que la investigación previa en diversas fuentes permitió que los alumnos ampliaran su visión respecto al patrimonio, tipos de patrimonio y de manera especial se focalizó el patrimonio histórico cultural.

Los datos obtenidos de los productos de los alumnos permitieron que definir lo que es el patrimonio histórico cultural se haya dado desde diferentes perspectivas e ideas personales de los estudiantes, ya que comenzaron a vincular un concepto teórico (de acuerdo a su investigación) ligando con las nociones o construcciones previas, así mismo, relacionado con

el contexto histórico y cultural que circunda su escuela, al realizar dibujos de monumentos y espacios históricos como la Caja del Agua, la Calzada de Guadalupe y comida perteneciente a la entidad (enchiladas potosinas), etc. Por lo tanto, las estrategias didácticas aplicadas en esta sesión ayudaron a que los estudiantes construyeran nuevo conocimiento y contribuyeron al logro de los objetivos de esta investigación.

4.2.3 Reconocimiento del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria para su valoración y conservación.

La tercera intervención didáctica-pedagógica se llevó a cabo el día 29 de abril del 2019. El propósito de la sesión fue que los alumnos reconocieran parte del patrimonio histórico cultural de la entidad, así como del contexto que circunda la escuela primaria, todo lo anterior, para lograr identificar el porqué de su valoración y conservación; así como los organismos que se encargan de cuidar y proteger el patrimonio. La sesión se abordó en una hora y treinta minutos con 24 de 32 estudiantes del 3º “B”. Los datos fueron recabados a través de la observación directa, el diario de clase y un cuestionario llamado “Patrimonio histórico cultural, valoración y conservación (PHCVC)”; el análisis de los datos del cuestionario se elaboró a través de una tabla que concentró los resultados cuantitativos y cualitativos del cuestionario.

Para iniciar la sesión se realizó una lluvia de ideas para recuperar los conceptos que se elaboraron en la sesión anterior respecto al patrimonio histórico cultural; los comentarios de los alumnos se aproximaron a los conceptos establecidos en la sesión próxima pasada. A través de la estrategia de “lectura robada” que consisten en que los alumnos deben ir leyendo un texto y si tienen algún error debe continuar el compañero siguiente, se leyó grupalmente lo que el libro de texto de la asignatura de: la entidad donde vivo, propone acerca del tema en el contenido 5. *El patrimonio cultural de mi entidad: del México independiente a la Revolución Mexicana*; a la par de la lectura se aplicó la técnica del subrayado para resaltar las ideas principales en el texto. Las principales ideas que comentaron los alumnos del texto se refirieron a: infraestructura histórica, monumentos más conocidos de la entidad como la Caja del Agua, obras de potosinos que actualmente se consideran patrimonio de la entidad,

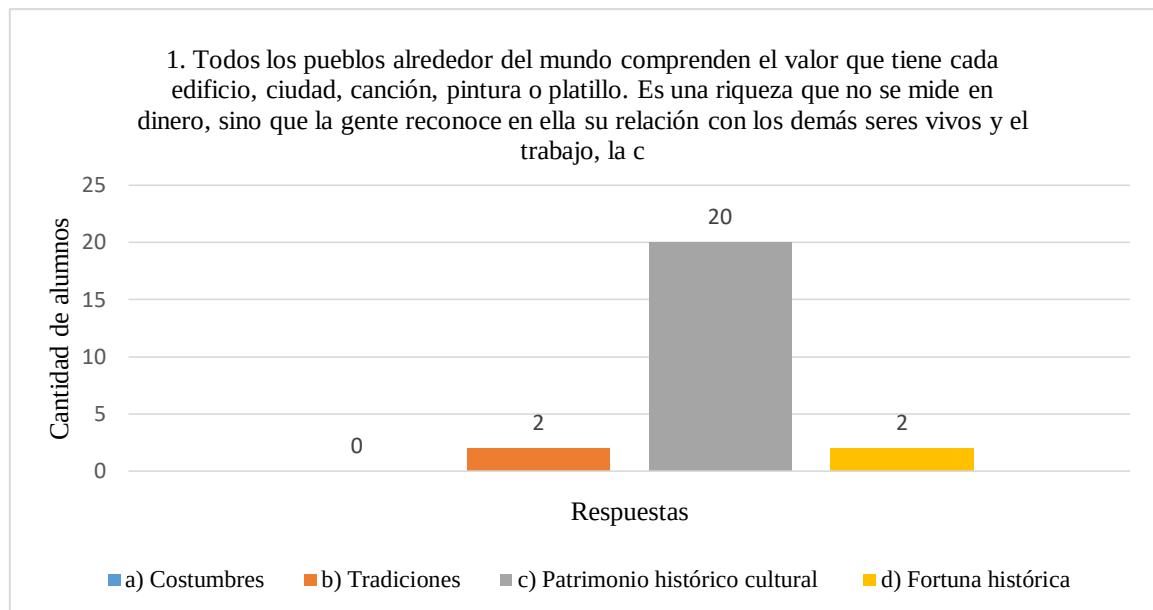
como las de Julián Carrillo (descubrimiento del sonido 13), Manuel José Othón (poesía y teatro), Germán Gedovius (artes plásticas) entre otros.

Otro de los temas que abordaron en la sesión fue referido al contenido *El patrimonio natural y cultural de mi entidad: su importancia y conservación*. En esta lectura se rescataron conceptos esenciales como el patrimonio intangible (la lengua), durante la intervención didáctica pedagógica se mencionó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y las funciones del Instituto Nacional de Antropología como organismos encargados de proteger y promover el cuidado del patrimonio.

El cuestionario denominado Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación incluyó 5 preguntas, 4 cuantitativas (con incisos a, b, c y d) y una cualitativa. El instrumento fue aplicado con el objetivo de rescatar los datos relativos a la tercera intervención didáctica y el conocimiento adquirido en ella.

De la pregunta 1. En la que se planteó que todos los pueblos alrededor del mundo comprenden el valor que tiene cada edificio, ciudad, canción, pintura o platillo; y que es una riqueza que no se mide en dinero, sino que la gente reconoce en ella su relación con los demás seres vivos y el trabajo, la creatividad y el pensamiento de sus antepasados; se cuestionó a los alumnos acerca de cómo se le llama a ese conjunto de bienes. 83% (20) de los estudiantes contestó que se le llama Patrimonio Histórico Cultural, 8.3% (2) eligió el inciso c) que incluía la respuesta “fortuna histórica” y el último 8.3% (2) de los estudiantes eligió la opción b) “Tradiciones”; cabe mencionar que la opción de a) Costumbres no fue seleccionada por ningún estudiante. Lo anterior demuestra que más de la mitad de los estudiantes identifican los bienes mencionados como patrimonio histórico cultural.

Gráfico 9. Resultados de la pregunta 1 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.

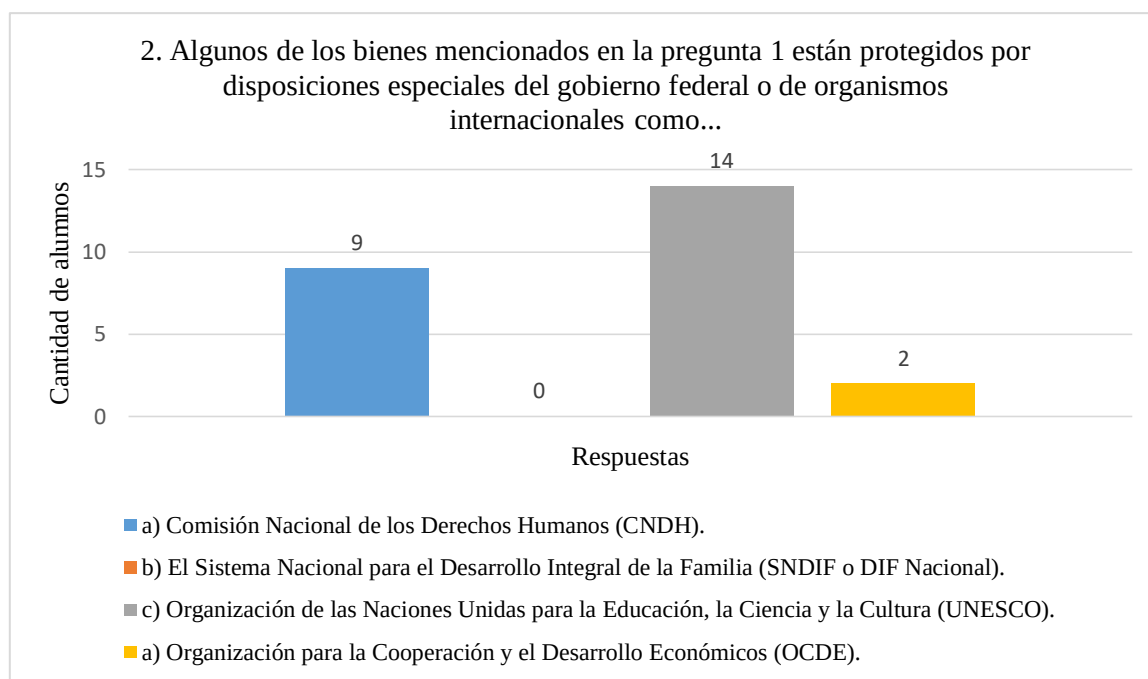


Fuente: elaboración propia.

La pregunta 2. En la que se cuestionó a los alumnos sobre las disposiciones especiales de gobierno y los organismos internacionales encargados de proteger el patrimonio. Un 37% (9) de los alumnos eligió la opción a) Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); el 58.3% (14) de los alumnos eligió a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el 4.1% (1) de los estudiantes optó por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); cabe mencionar que ninguno de los estudiantes eligió la opción que contenía al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF o DIF Nacional).

Los datos de esta pregunta permiten reconocer que los estudiantes ven a la UNESCO como uno de los principales organismos para el cuidado del patrimonio histórico cultural.

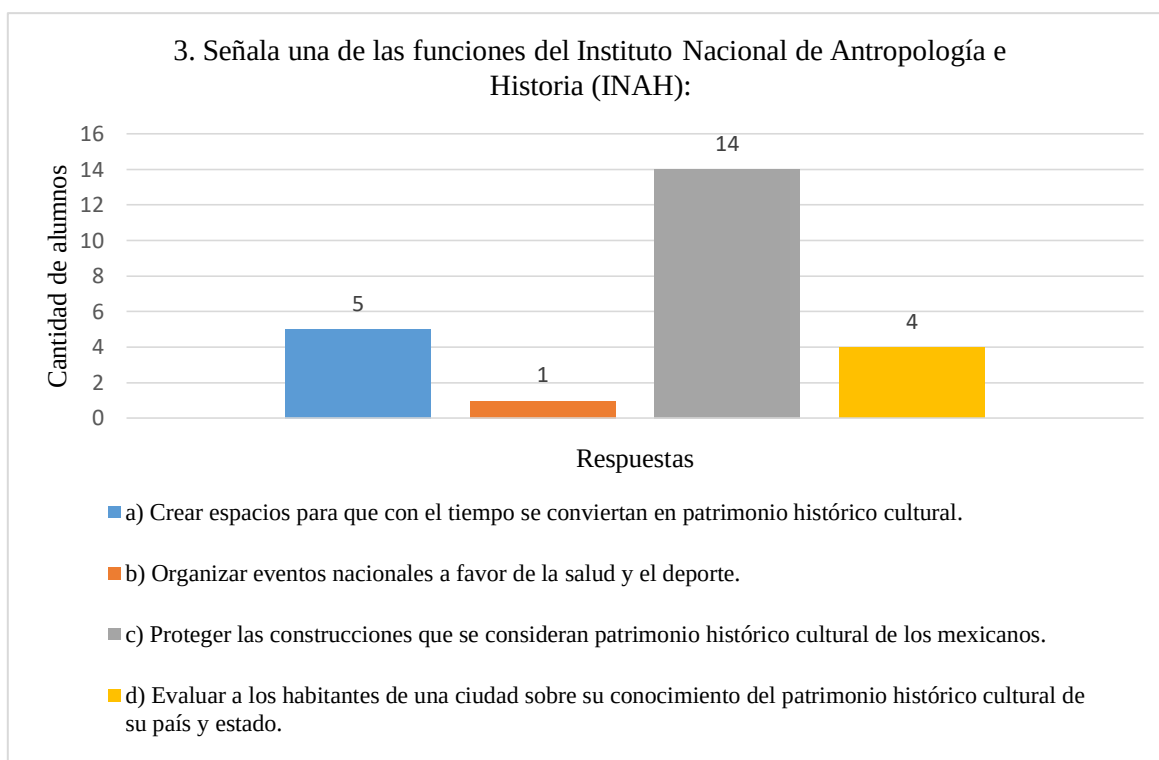
Gráfico 10. Resultados de la pregunta 2 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.



Fuente: elaboración propia.

La pregunta 3 pidió que los alumnos señalaran una de las funciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): 20.8% (5) de los alumnos dijo que se encarga de “crear espacios para que con el tiempo se conviertan en patrimonio histórico cultural”. El 4.1% (1) dijo que la función del INAH es “organizar eventos nacionales a favor de la salud y el deporte” el 58.3% (14) de los alumnos dijo que una de sus funciones es “proteger las construcciones que se consideran patrimonio histórico cultural de los mexicanos” y finalmente el 16.6% (4) eligió la opción de “evaluar a los habitantes de una ciudad sobre su conocimiento del patrimonio histórico cultural de su país y estado”: Lo anterior permite ver que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo que el INAH protege las construcciones que se consideran patrimonio histórico cultural de los mexicanos y que este instituto realiza acciones para promover el cuidado y conservación del mismo, así como investigación constante para informar noticias relevantes al tema.

Gráfico 11. Resultados de la pregunta 3 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.

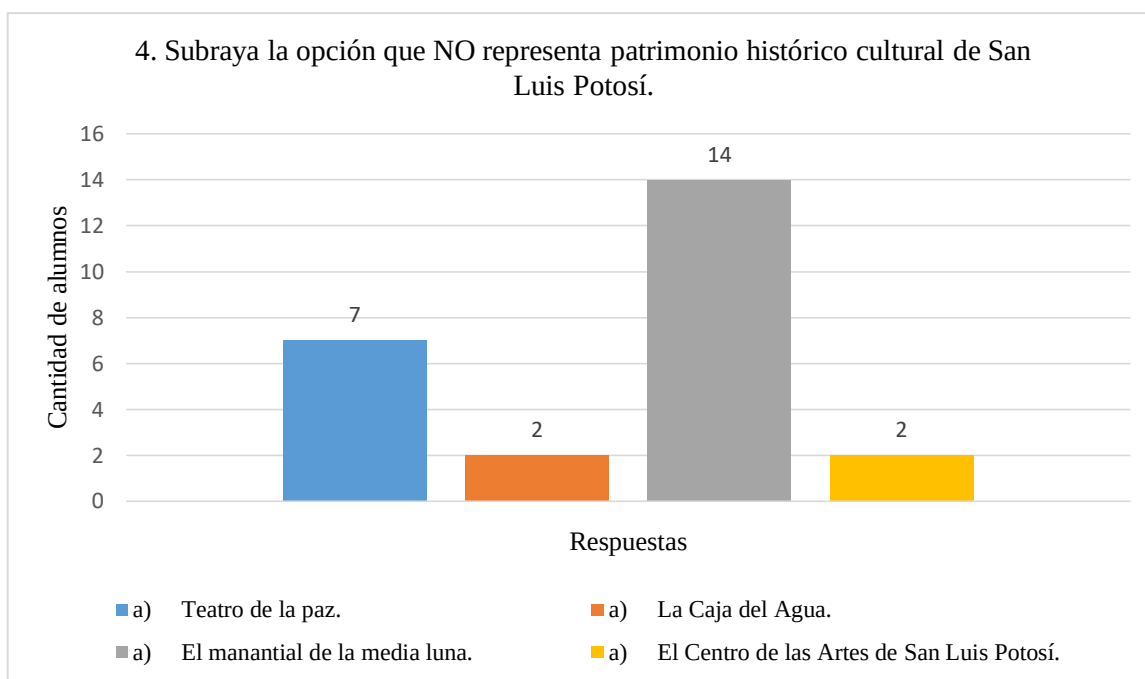


Fuente: elaboración propia.

En la pregunta 4. Se solicitó a los alumnos que señalaran la opción que no representaba el patrimonio histórico cultural de San Luis Potosí; la finalidad de esta pregunta fue que los alumnos lograran discernir entre las opciones que se le plantearon, que todas representaban parte del patrimonio, aunque únicamente una refería al patrimonio natural y las demás al patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí. 29.1% (7) de los estudiantes eligió al Teatro de la Paz; el 8.3% (2) optó por la Caja del Agua; un 58.3% (14) dijo que el manantial de la media luna y finalmente el 4.1% (1) de los estudiantes eligió la opción del Centro de las Artes de San Luis Potosí.

Lo anterior demuestra que más de la mitad de los alumnos diferenció el patrimonio histórico cultural del patrimonio natural, aunque en las demás respuestas de los estudiantes refirieron a lugares históricos.

Gráfico 12. Resultados de la pregunta 4 Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.



Fuente: elaboración propia.

El instrumento incluyó la última pregunta cualitativa en la que se pidió a los estudiantes si creían que es importante valorar y proteger el patrimonio histórico cultural de nuestra ciudad y por qué. Para esta pregunta, las respuestas se analizaron en categorías de acuerdo a las aproximaciones siguientes: *Si, por el valor histórico cultural; por los daños que se le puede ocasionar; por la antigüedad y opinión alejada de la pregunta*. Cabe mencionar que todas las respuestas se categorizaron con una respuesta positiva (si), ya que no se encontraron respuestas que argumentaran que no es importante valorar y proteger el patrimonio histórico cultural de la ciudad.

En la categoría 1, *Si, por el valor histórico y cultural* se ubicó a la mayoría de los alumnos, que argumentaron la importancia del cuidado y protección por el valor histórico y cultural del patrimonio, algunas de las respuestas de los alumnos fueron: “Si, porque son cosas que se hicieron hace años y eso hay que protegerlo. Porque tiene valor histórico” (CPHCVC. 02) o “Si, porque nos recuerda a nuestros antepasados y es patrimonio histórico cultural” (CPHCVC. 06). Estos datos demuestran que los estudiantes encontraron sentido a que

instituciones gubernamentales y organismos internacionales realicen acciones en pro de la conservación del patrimonio por el valor histórico y las riquezas culturales que ofrece.

La categoría 2 incluyó los comentarios de los alumnos que refirieron la importancia de valorar y proteger el patrimonio histórico cultural porque puede ser dañado. Se rescatan los siguientes comentarios “Porque lo pueden pintar o dañar” (CPHCVC. 04) “Por ejemplo, si un pandillero quiere rallar la Cada del Agua se lo llevan porque ser histórico” (CPHCVC. 05), que representan una preocupación por parte de los alumnos para que no se dañe aquellos espacios, lugares, monumentos o edificios que representan históricamente a su ciudad.

La tercera categoría incluyó a los estudiantes que argumentaron valorar y proteger el patrimonio histórico cultural por la antigüedad que tiene; en esta categoría se integraron comentarios como el del siguiente alumno: “Porque es de nuestros antepasados, ellos construyeron la Caja del Agua, es muy importante para la entidad, ellos no nos lo heredaron para venderlo” (CPHCVC. 07); se rescata se manera significativa este comentario debido a que el estudiante refiere a elementos del patrimonio como lo es la herencia, menciona un lugar histórico como la Caja del Agua y refiere al valor histórico y no monetario del patrimonio histórico y cultural.

En la última categoría (4) se encuentran los alumnos que argumentaron sus respuestas con cierta redundancia, o que las respuestas fueron un tanto limitadas de mencionar su opinión respecto a la valoración y protección del patrimonio histórico cultural. “Sin ella México estaría en la falta de patrimonio histórico cultural” (CPHCVC. 01); “Caja del Agua” (CPHCVC. 03); “Porque hay que proteger la Caja del Agua” (CPHCVC. 08) son ejemplos de las respuestas agrupadas en esta categoría.

La tercera intervención didáctica pedagógica funcionó en referencia a que los alumnos fueron reconociendo el por qué es importante la conservación, valoración y cuidado del patrimonio histórico cultural, en especial el de la entidad. Cabe mencionar que dentro de la aplicación del cuestionario los alumnos eligieron las respuestas que más se acercan a nociones que favorecen la apropiación del patrimonio histórico cultural y que permiten vislumbrar la relevancia del por qué es importante cuidarlo que hasta existen organismos

encargados de difundir tal importancia y de rescatar aquellos objetos históricos y culturales que representen históricamente a un lugar y que es importante conservarlos. Otro de los logros de la intervención didáctica fue que los alumnos pudieron identificar espacios históricos que circundan la escuela primaria, esto con base en la investigación previa de los alumnos y el compartir en el aula.

Uno de las reflexiones finales en el aula fue relativa al escudo de San Luis Potosí, se mencionó que ahí aparece un cerro, que fue colocado en el escudo por el Cerro de San Pedro, lugar donde los conquistadores iniciaron el siglo XVI la extracción de oro y plata de estos territorios. La reflexión se hizo específicamente al reconocer que esa referencia geográfica ya no existe porque parte del cerro fue triturado por una empresa en busca de oro y platino; aquí es donde se queda como tarea pensar en la importancia de conservar y cuidar el patrimonio histórico y cultural que nos representa como seres de un medio social y que nos sentimos vinculados a ello.

4.2.4 Interacción con un espacio histórico cultural cercano a la escuela primaria.

Para la cuarta intervención didáctica pedagógica inicialmente se llevó a cabo un proceso de gestión. Se realizó una indagación de los lugares históricos a los que los estudiantes podrían visitar y la pertinencia en cada espacio histórico (de acuerdo a las actividades, la cercanía del lugar, lo que el recinto podría ofrecer y las posibilidades de los estudiantes y más). Se eligió el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario por ser un lugar histórico que forma parte del contexto que circunda la escuela primaria; es un lugar histórico por ser la antigua Penitenciaría del estado y por ser actualmente un centro dedicado al arte y la cultura. La gestión se llevó a cabo en primera instancia en el Centro de las Artes estableciendo el propósito de la visita, el día y la hora, número de estudiantes y edad, número de adultos y el costo de entrada. En segunda instancia se llevó a cabo un diálogo con la docente titular del grupo de Práctica Profesional, así mismo con las autoridades (directora) de la escuela primaria; se gestionó la salida con los padres de familia, ya que ellos darían el visto bueno a la actividad y contribuirían económicamente para el pago de la entrada al Centro de las Artes y con el permiso para que sus hijos salieran de la escuela y finalmente se llevó a cabo la

gestión y acuerdos con el asesor de la Práctica Profesional, quien dio el visto bueno y la autorización para llevar a cabo la actividad.

Cabe mencionar que, por protocolo de seguridad, 5 padres de familia se ofrecieron voluntariamente para acompañar durante la visita. La visita se llevó a cabo del día 2 de abril del 2019 de 11:00 a 12:45 horas. Los datos referidos en esta apartado fueron recabados por medio de la observación en la actividad, fotografías y un sondeo de opinión.

Para el día de la visita se llevó a cabo una plática previa con los estudiantes en la que se abordó la importancia de la visita a un espacio histórico y la oportunidad que se había brindado para poder interactuar de manera directa y vivencial en el centro. Se enfatizó a los estudiantes en algunas actitudes y papel que debían asumir, por ejemplo: atender a las indicaciones del profesor y de las autoridades del centro, ser observadores, preguntar las dudas existentes, participar activamente en las dinámicas que se presentaran en el centro, mantener una actitud de respeto frente al espacio histórico cultural y frente a los encargados de cuidarlo y promover la visita a él, entre otras actitudes que sugirieron los alumnos. Para llegar al Centro de las Artes asistimos caminando, debido a la cercanía con la escuela, a paso lento y en fila, se realizaron 7 minutos aproximadamente en llegar al centro, prácticamente sólo se cruzó la Calzada de Guadalupe y llegamos al centro, cruzar la Calzada fue una oportunidad para comentar que ese trayecto es histórico debido a los años y la relevancia no solo religiosa, sino histórica y cultural de los pobladores de la entidad a través de la historia.

Ilustración 7. Recorrido por la Calzada de Guadalupe para llegar al CEART.



Evidencia de la visita al CEART el 2/04/2019

Al llegar al Centro de las Artes atrajo la atención de los alumnos el monumento a Francisco I. Madero, que se ubica fuera del Centro. Los alumnos reconocieron el personaje histórico por medio de la placa que tiene el monumento, pero también por las características del personaje que se presenta con rasgos muy parecidos a los de las imágenes que vienen en los libros de texto.

Ilustración 8. Reconocimiento de un monumento histórico.



Evidencia de la visita al CEART

En actividades propias de la visita al CEART se llevó el recorrido bajo el programa “ARTicipa” que ofrece el centro. Es un recorrido-taller, en el que primeramente los niños asisten a uno de los salones (que antiguamente la carpintería en tiempos de la penitenciaría) y llevan a cabo actividades con un profesor relacionadas a la creación de un cuento con base en una carta de lotería. Enseguida se realiza el recorrido guiado por los espacios del CEART mencionando algunos de los mitos, leyendas y cuentos (patrimonio intangible) de los presos y personas que sirvieron en la penitenciaría; así mismo se cuenta acerca de las actividades que tenían los presos y los lugares donde se llevaban a cabo diversas actividades. Los alumnos se mostraron interesados y entusiasmados por diversos espacios que se fueron presentando, como el faro de vigilancia, “el pasillo de la muerte”, el teatro polivalente (antes comedor) el “pasillo de los pirules”, entre otros, pero uno de los lugares que llamó en mayor medida la atención y curiosidad de los alumnos fue una celda que conserva infraestructura y diseño tal cual estuvo en la penitenciaría; en ese momento los alumnos realizaron preguntas

acerca de la estancia de Francisco I. Madero encarcelado en la estancia de San Luis Potosí, la escritura del Plan de San Luis y cómo fue que el personaje histórico salió de la cárcel.

Ilustración 9. Alumnos en celda de la antigua penitenciaría.



Evidencia de la visita al CEART.

Después de la visita se realizó un sondeo de opinión (SDO) en el aula respecto a la importancia de conservar y valorar un lugar como el Centro de las Artes de San Luis Potosí y por qué, además, con base en su experiencia, los alumnos debían de expresar si consideraban que el CEART representa parte del patrimonio histórico cultural de San Luis Potosí y por qué. Los datos obtenidos se organizaron en una tabla para agrupar las opiniones de los estudiantes.

Se solicitó a los que escribieran su opinión explicando si creían que es importante conservar y valorar un lugar como el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario y por qué; enseguida, con base en su experiencia en la visita realizada debían dar respuesta a las preguntas ¿El CEART representa parte del Patrimonio Histórico Cultural de San Luis Potosí? ¿Por qué?

De los 25 alumnos que respondieron el instrumento, sólo uno de ellos respondió que ““No duró un mes, no funcionó” (SDO. 02), infiero que su respuesta fue respecto a la duración de Francisco I. Madero en la antigua penitenciaría, hoy Centro de las Artes de San Luis Potosí, por lo tanto, fue la única respuesta que se encuentra fuera de las demás opiniones; la mayoría

de los estudiantes concordaron en que debe conservarse y valorarse un lugar como el CEART, la siguiente opinión de un estudiante abarca en gran medida la opinión del resto del grupo, ya que, al visitar la celda en la visita al CEART, fue de los lugares más significativos para ellos, que Francisco I. Madero haya estado ahí. “Yo opino que es importante porque es patrimonio histórico cultural, sí es importante porque ahí estuvo un personaje muy importante en la Revolución Mexicana, él se llamaba Francisco I. Madero, ahí se hizo el Plan de San Luis. Porque lleva mucho tiempo y es un espacio importante en San Luis Potosí, entonces el CEART sí es importante en nuestro estado y representa patrimonio histórico cultural” (SDO. 11, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 01, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25), además se rescata que el lugar como tal “es importante porque tiene una historia de cuándo fue la Revolución” (SDO. 03). Finalmente rescato 2 comentarios de estudiantes que refirieron que el patrimonio histórico cultural “vale por mucho, sin él perderíamos mucha ciencia, historia y cultura” (SDO. 22) y que “tiene valor histórico cultural y no puede tener valor monetario” (SDO. 21).

Los datos anteriores muestran cómo los estudiantes a través de la interacción con el espacio histórico pudieron crear una opinión concreta en la que argumentan la importancia del lugar histórico, así como su valoración, conservación y cuidado. Aunado a lo anterior, los alumnos realizaron opiniones en las que identifican la relevancia histórica debido a un personaje, tiempo y espacio históricos. La actividad funcionó porque, además de la interacción de los alumnos con un espacio que representa parte del patrimonio histórico cultural de la entidad y además que se ubica en el contexto que circunda la escuela primaria, se llevó a cabo una práctica pedagógica-didáctica más allá del aula de clase y disponiendo otro escenario para el aprendizaje fuera del cotidiano o tradicional.

La tarea de los alumnos fue realizar una expresión artística, la que ellos eligieran (maqueta, pintura, dibujo, artesanía) en la que representaran algún lugar, monumento, edificio, espacio, monumento u objeto histórico que haya sido relevante para ellos durante la visita al CEART o del contexto que circunda la escuela primaria; la elaboración de los alumnos debería llevar la etiqueta con los datos personales, título y una breve descripción de qué fue lo que representaron y por qué lo hicieron. Se platicó brevemente a los alumnos de la actividad cierre respecto al tema del patrimonio histórico cultural.

4.2.5 Exposición de la creación artística de los estudiantes sobre el patrimonio histórico cultural.

La última intervención se llevó a cabo el día 3 de abril del 2019 con una duración de 1:30 minutos. El propósito de la sesión fue que los alumnos expusieran la creación artística que llevaron de tarea para representar un lugar, monumento, edificio, espacio, monumento u objeto histórico que más les haya llamado la atención, derivado de la visita al Centro de las Artes de San Luis Potosí o del patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria y que fue abordado durante las sesiones pasadas (Santuario de Guadalupe, Calzada de Guadalupe, Centro de las Artes de San Luis Potosí, Internado de Primera Enseñanza “Damián Carmona”, el Batallón militar, Caja del Agua, Monumento a Vicente Guerrero y el Jardín Colón). Para este apartado, los datos fueron recabados a través de la observación, fotografías, grabaciones y un cuestionario para evaluar el conocimiento de los alumnos sobre el patrimonio histórico cultural.

De acuerdo con la secuencia didáctica, inicialmente se presentó un video en el que se mostraron fotografías y grabaciones realizadas el día de la visita al Centro de las Artes de San Luis Potosí, los alumnos se mostraron entusiasmados porque pudieron ver sus rostros de asombro y de curiosidad al interactuar con el inmueble histórico. Enseguida se dispuso el aula para llevar a cabo la exposición de los trabajos realizados.

Los estudiantes ubicaron su pupitre en organización de círculo y colocaron su creación artística encima. Cabe mencionar que los alumnos se mostraban inquietos por compartir lo que habían realizado, cómo lo habían hecho y quiénes habían colaborado en la elaboración, ya que muchos de los alumnos expresaron haber sido ayudados en gran medida por sus padres y/o familiares.

A continuación, se muestra una fotografía de un alumno exponiendo un dibujo en grande de la Caja del Agua y explicando la relevancia que tuvo para él y la forma de elaboración trabajando en equipo con sus papás.

Ilustración 10. Organización e interacción en el aula.



Evidencia de trabajo de la exposición de los alumnos.

De manera voluntaria se comenzaron a exponer los trabajos, entre las creaciones artísticas que realizaron los alumnos se encontraron los dibujos a mano alzada, dibujos iluminados con plastilina, maquetas con plastilina, maquetas con cartoncillo, papel y otros materiales. La exposición incluyó diversas representaciones del patrimonio histórico cultural del contexto que circunda la escuela primaria, como el Centro de las Artes de San Luis Potosí (visitado con anterioridad), el monumento a Francisco I. Madero (ubicado afuera del CEART), la Caja del Agua representada con diferentes materiales, el reloj del Jardín Colón, la torre de vigilancia que se encuentra en el CEART como parte de la antigua penitenciaría de San Luis Potosí, la celda de la antigua penitenciaría, la Calzada de Guadalupe, entre otros.

La exposición en el aula funcionó porque de esa manera los estudiantes expresaron su interés por algún objeto histórico, cabe mencionar que la elaboración de la creación histórica fue de elección libre en lugar y materiales, esto con la finalidad de que los alumnos expresaran de libremente cuál de los lugares fue más significativo para ellos y pusieran en juego sus habilidades personales (artísticas) para consolidar la actividad.

Enseguida de la exposición en el aula, se dispuso de un espacio cerca del periódico mural para exponer las creaciones artísticas de los alumnos, con la finalidad de compartir los trabajos, pero también de difundir aquello que representa parte del patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí y que está dentro del contexto que circunda la

escuela primaria. De manera especial se invitó a los alumnos del 3° “A” de la misma escuela, quienes abordaban el tema del patrimonio en sus clases, para que observaran las creaciones de los alumnos. La exposición se realizó antes de iniciar el recreo, de tal manera que los alumnos y maestros de la comunidad escolar pudieron ver observar el trabajo realizado; la exposición permaneció hasta el final de la jornada escolar.

Ilustración 11. Exposición de las creaciones artísticas a la comunidad escolar.



Evidencia de la exposición a la escuela de las creaciones artísticas

El análisis de los resultados del Cuestionario 02. Aprendizaje sobre Patrimonio Histórico Cultural (CAPHC) se realizó por medio de una tabla en la que se organizaron las respuestas de los estudiantes. Fue un cuestionario de 5 preguntas abiertas (cualitativo) en el que se pretendió que arrojara datos que pudieran comprobar parte del conocimiento construido a través de las sesiones de trabajo. El cuestionario incluyó preguntas relacionadas al significado que dan los alumnos respecto al patrimonio histórico cultural, a la identificación de monumentos, lugares, edificios, espacios u obras culturales que consideras que representan parte del Patrimonio Histórico y Cultural de San Luis Potosí; así como los motivos para cuidar, valorar y conservarlo; finalmente cómo los alumnos podrían contribuir a su cuidado, valoración y conservación desde los compromisos que personalmente podrían asumir.

La pregunta 01, en la que se solicitó a los estudiantes que escribieran lo que significa para ellos “Patrimonio Histórico Cultural” la mayoría de los alumnos refirió ideas aproximadas a lo que es, uno de los alumnos dijo “Para mí significa monumentos que nos dejaron nuestros antepasados para que nosotros tomemos lo que nos hayan dejado” (CAPHC. 01), otros

comentarios se enfocaron en describir lo que incluye ese patrimonio “Es la historia y la cultura, las tradiciones, el lenguaje de un país, de un estado, de una ciudad, sus edificios, su paisaje y tiene mucho valor para las personas que vive.” (CAPHC. 03), así como referir e identificar lugares “La Calzada de Guadalupe, el Centro de las Artes, la Caja del Agua” (CAPHC. 15); otro tipo de respuestas también fueron ambiguas “Es muy importante para mí porque ahí hace mucho tiempo guardaron agua” (CAPHC. 06). De manera general, las respuestas que refirieron los alumnos del patrimonio histórico cultural se ubican dentro de la definición teórica que se planteó desde la intervención 1.

La pregunta 2, en la que se pidió a los alumnos que mencionaran los monumentos, lugares, edificios, espacios u obras culturales que consideraran representa parte del Patrimonio Histórico y Cultural de San Luis Potosí se mencionaron los siguientes: Caja del agua, Centro de las Artes de San Luis Potosí, Chocolates la frontera, Calzada de Guadalupe, el reloj del Jardín Colón, el Santuario de Guadalupe, Monumento a Francisco I. Madero, el Internado de primera enseñanza Damián Carmona. Es pertinente mencionar que todos los lugares que se hicieron mención son lugares históricos y culturales que circundan la escuela primaria.

En la pregunta 3, se solicitó a los estudiantes que escribieran tres motivos o razones por las que se debe cuidar, valorar y conservar el patrimonio histórico cultural de la entidad; cabe mencionar que gran cantidad de alumnos no respondieron la pregunta; las respuestas con mayor similitud refirieron a que tales acciones son necesarias “Porque representa algo de nuestra entidad y es importante” (CAPHC. 09), también “Porque es importante para nuestra entidad, porque fue construido por nuestros antepasados y no tiene valor monetario, sino histórico” (CAPHC. 11, 17). Las respuestas anteriores demuestran que los alumnos han construido nociones de la importancia del patrimonio histórico cultural, ya que expresan y fundamentan las respuestas vistas desde un pensamiento histórico.

Se cuestionó a los alumnos en la pregunta 5 acerca de cómo pueden contribuir de manera personal al cuidado, valoración y conservación del patrimonio histórico cultural. Para este ítem, los alumnos que no respondieron fueron una gran cantidad (CAPHC. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07,08), una de las acciones significativas que incluyeron fue “No tirar basura, no rayarla y/o graffitearla, explicar un suceso importarte y explicar más o menos cuándo se

construyó” (CAPHC. 11), también se rescata el comentario en el que coincidieron varios estudiantes “Puedo contribuir estudiando, puedo valorarlo, yendo a visitar el lugar, puedo conservar no tirando basura” (CAPHC. 12, 14, 15, 16, 21). Las respuestas fueron variadas, aunque la pregunta se explicó antes de iniciar la aplicación del instrumento, considero que se respondió de manera ambigua y muchos de los estudiantes no la entendieron.

La intervención didáctica cumplió su función de que los estudiantes pudieran expresar el conocimiento construido a lo largo de las sesiones a través de la creación artística que realizaron, parte del aprendizaje significativo también refiere a la atención de los gustos e intereses de los alumnos; en ese sentido, la autonomía que los alumnos desarrollaron al realizar su producción fue un elemento clave para que los resultados fueran así de favorables. Considero que la intervención final funcionó porque propició que las actividades realizadas específicamente en el grupo de 3º “B” se difundieran a la comunidad escolar y, además de mostrar las producciones y habilidades puestas en práctica de los alumnos, se mostró información relevante relativa al patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria.

Los datos obtenidos a través de las intervenciones didácticas y los instrumentos aplicados permitieron conocer el cambio y la construcción de conocimiento respecto al tema de patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí. A través de las secuencias aplicadas se ha logrado ver el proceso de aprendizaje de los alumnos desde la recuperación de los conocimientos previos del patrimonio histórico cultural hasta la construcción de un concepto y la diferenciación de otros tipos de patrimonio, así como las experiencias a través de la interacción de los estudiantes con un espacio histórico y de los beneficios en la socialización de las producciones de los alumnos.

Los resultados muestran que los estudiantes, de manera gradual, han construido nuevos esquemas mentales, respecto al tema de estudio; es pertinente mencionar que los contenidos abordados en las intervenciones han sido de carácter conceptual, procedimental y actitudinal, de tal manera que los resultados permiten ver dichos contenidos y su desarrollo a través de las secuencias didácticas.

El capítulo de Resultados cumple su función de ser punto de referencia para identificar los datos que contribuyen a reflexionar aquello que dicen los alumnos, la opinión personal desde la dualidad del ser docente e investigador para analizar las situaciones bajo la mirada de la teoría en el siguiente capítulo VI. Discusión y Conclusiones.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente apartado tiene como finalidad analizar con base en los resultados obtenidos de la intervención didáctica-pedagógica los principales hallazgos encontrados, por una parte, lo relacionado a las inferencias por mi parte, como sujeto involucrado en la investigación desde la labor docente (enseñanza) y desde el papel de investigador; por otra parte los comentarios, ideas y nociones más significativas de los estudiantes en la construcción del conocimiento (aprendizaje); todo lo anterior con la finalidad de contrastar la información obtenida con los referentes teóricos de esta investigación y los principios teóricos que la fundamentan.

5.1 Discusión

Los datos obtenidos a través del primer acercamiento al campo por medio del diagnóstico permitieron visualizar el panorama específico de la opinión que los alumnos tenían respecto a las regiones de la entidad desde la mirada del patrimonio histórico cultural en el análisis llevado a través de los ámbitos del estudio de la Historia. Estos datos se inclinaron contundentemente hacia una opinión de los alumnos que estaban de acuerdo respecto a las situaciones planteadas que dejaban ver la importancia del patrimonio histórico cultural y el porqué de su estudio, e inclusive del porqué de que se integrara como contenido del plan y programa de estudios actual.

Indudablemente el panorama que ofreció el diagnóstico cambió al momento propio de la intervención didáctica-pedagógica, cuya finalidad fue, desde un inicio, que los alumnos construyeran nuevos esquemas y nuevo conocimiento respecto al tema. Esta afirmación se observó a partir de que la mayoría de los alumnos expresaron nunca haber escuchado acerca del patrimonio histórico cultural, no haberlo visto o únicamente responder que no sabían de qué trataba. Las nociones alejadas del concepto mostraban que había alumnos que inclusive confundían la palabra patrimonio por alguna otra que no tenía relación con el tema. Los datos que se encontraron con mayor asertividad fueron los de las nociones asociadas al patrimonio familiar; esto pudo haberse dado porque los estudiantes durante el segundo grado llevaron el curso de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, en el que se abordaron conocimientos previos al estudio de la Historia formal pero sí con aproximaciones relativas a la historia familiar. Desde la mirada de Pagés y Santisteban (2010) la historia personal y familiar es

importante para la construcción del pensamiento y del tiempo histórico en los estudiantes de educación primaria.

Debido a que en los resultados del diagnóstico y de la primera intervención de la intervención didáctica se encontró un cambio respecto a las nociones del patrimonio histórico cultural, rescatar los aprendizajes previos antes de iniciar concretamente las actividades relativas al patrimonio histórico cultural fue una acción significativa, en ese sentido se atendió a los principios constructivistas y la postura de Ausubel respecto a que las construcciones previas tendrían incidencia en los aprendizajes nuevos. Aquellas nociones previas de los alumnos que referían a la identificación de algún lugar histórico o fueron cercanas al concepto teórico sirvieron para que se asimilara el nuevo contenido y luego se integrara al que ya poseían, y de esta manera se potenciara el aprendizaje (Ortiz, 2015). En la recuperación de los aprendizajes previos también se encontró que respecto los tipos de patrimonio, los estudiantes no los distinguían, por lo tanto, las respuestas eran redundantes o respondían sin aproximación al concepto.

Después de la recuperación de los aprendizajes previos, al llevar a cabo la implementación de estrategias para la construcción de un concepto de patrimonio histórico cultural, se vio favorecido el trabajo en colaborativo, si la finalidad del estudio de la Historia, como establece Carretero (2008) es adquirir los conocimientos, desarrollar procedimientos y actitudes necesarias; el trabajo colaborativo se planteó como una oportunidad para desarrollar competencias desde una visión sociocultural, tal y como lo plantea Vigotsky.

Para la segunda intervención en la construcción del concepto de patrimonio histórico cultural las producciones de los alumnos lo definieron con claridad y se incluyeron las perspectivas e ideas personales de los estudiantes al vincular el concepto teórico (de acuerdo a su propia investigación) con las nociones o construcciones previas; de esta manera se constató el aprendizaje significativo. La relación con el contexto histórico y cultural que circunda su escuela que se realizó al mencionar los monumentos y espacios históricos como la Caja del Agua, la Calzada de Guadalupe, reflejó que parte del desarrollo intelectual e histórico se produjo con referencia al medio social de los alumnos (Delval, 1994).

Reconocer el patrimonio histórico cultural del contexto que circunda la escuela primaria con la finalidad de encontrar sentido a su valoración y conservación se estableció en tercera intervención didáctica; para este momento, la diferenciación del dicho patrimonio con respecto a los otros tipos de patrimonio, como el natural, se vio mayormente, ya que se lograron identificar concretamente los espacios históricos propiamente del contexto en el que se encuentra la escuela. Esto, desde la mirada de Hechavarría & Piclín (2010) se plantea como un elemento para desarrollar la identidad, a través del estudio del patrimonio histórico, pero en vinculación con la historia local. Lo anterior se puede ver reflejado en el Gráfico 9. Resultados de la pregunta 1, Cuestionario: Patrimonio Histórico Cultural, valoración y conservación.

La interacción con el espacio histórico cercano a la escuela primaria (Centro de las Artes) dio pauta para crear una opinión respecto a la importancia de valorar, conservar y cuidar el patrimonio histórico cultural. De acuerdo con Monteagudo y Oliveros (2016) el patrimonio se propició pertinentemente para investigar, descubrir y ser una fuente de saberes, ya que los estudiantes conocieron propiamente la historia del inmueble, pero encontraron la relación entre lo que fue y lo que ahora es; además de que el espacio donde antiguamente fue penitenciaría hoy en día se dedica especialmente a la difusión y creación de arte y cultura.

La visita al Centro de las Artes logró entender los bienes que se definían al inicio de la intervención didáctica y en cierta medida la visita pudo estimular el aprecio a dichos bienes; por promover el respeto a aquello que se conserva y encontrarle sentido y valor histórico. López (2014) refería que la didáctica del patrimonio no constituía un fin mismo, sino que contribuía a la formación ciudadana. En ese sentido, el hecho, de que los estudiantes expresaran que el lugar visitado tiene mucho valor, y no precisamente monetario, contribuyó a su formación histórica, pero también ciudadana; siendo personas que se identifican como seres sociales e históricos y que, como mencionó un estudiante “nos sentimos vinculados al patrimonio histórico cultural”.

Uno de los más evidentes hallazgos de la visita al Centro de las Artes fue que los estudiantes lograron identificar el hecho histórico de la Revolución Mexicana debido a que se enfatizó en el recorrido del centro que uno de los principales personajes del movimiento

revolucionario, Francisco I. Madero, estuvo preso en esa cárcel, y desde ahí comenzó a escribir el llamado Plan de San Luis. Puedo considerar que la percepción del tiempo y espacio con referencia al hecho histórico se vio fortalecida, y como refiere Pagés y Santisteban (2010), el pensamiento de los alumnos ordenó el tiempo de los hechos ocurridos a nuestro alrededor y contribuyó para comprender nuestra realidad.

Llevar a cabo una práctica docente más allá del aula de clase y disponiendo otro escenario para el aprendizaje fuera del cotidiano o tradicional ha permitido que los estudiantes tengan otra experiencia respecto al aprendizaje de la Historia, de manera indirecta se ha pretendido que la nueva concepción de la enseñanza de la Historia, como refiere Carretero (2008) disponga a los estudiantes para la comprensión de procesos de cambio en el tiempo histórico y se llegue a pensar históricamente.

La interacción de los estudiantes directamente con el patrimonio histórico cultural es una de las acciones que desde la mirada de diversos autores favorece en gran medida el aprendizaje. El hecho de que la escuela primaria se encuentre situada en un contexto en el que se encuentra gran cantidad de lugares, espacios, edificios y monumentos históricos favoreció el aprendizaje. Tal y como plantea Hernández (2015), la ciudad sirvió como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio cultural y la visita al CEART atendió a una enseñanza situada en el contexto sociocultural de los alumnos.

Apreciar, valorar y contribuir a la conservación del patrimonio es necesario hoy en día, los estudiantes concretaron el aprendizaje de acuerdo a la perspectiva de Carrasco (2016) quien plantea que primero hay que conocerlo, para después tener mayor referente de lo que se preserva y el porqué de su cuidado.

En la última intervención que incentivó la creatividad de los estudiantes para la realización de una maqueta, pintura, dibujo o artesanía en la que representaran algún lugar, monumento, edificio, espacio, monumento u objeto histórico que haya sido relevante para ellos (personalmente) durante la visita al CEART o alguno otro del contexto que circunda la escuela primaria; se encontró inmerso el trabajo de la educación artística. Desde la mirada de Carrasco (2016) la Educación Artística contribuye en gran medida a la apropiación del

patrimonio histórico cultural y al trabajo de la educación patrimonial porque coadyuva a comprender que las catedrales, los edificios, los monumentos, las obras de arte, etc., están vinculados de alguna forma a la vida de las personas de determinado medio social.

Exponer los trabajos de los estudiantes en un espacio en el que se visualizó por la comunidad escolar contribuyó a que el conocimiento se concretara al momento de difundirlo, en ese sentido, la difusión del trabajo mostró además de la producción de los estudiantes, un tema que puede ser de interés para la comunidad, ya que en general, los estudiantes de la escuela primaria Agustín Domínguez B., transitan cotidianamente por lugares históricos como la Calzada de Guadalupe, visualizan monumentos y espacios históricos e inclusive hasta los visitan, como el Santuario de Guadalupe.

La apropiación del patrimonio histórico cultural desde los procesos de enseñanza aprendizaje es un tema que se fortalece en gran medida con los estudios realizados previamente; el avance de la llamada “educación patrimonial” ha avanzado y es pertinente la consulta acerca de las estrategias que se han utilizado para tener mayor éxito, las actividades realizadas durante la intervención didáctica-pedagógica aquí referida atienden a las indicaciones de los estudiosos sobre el tema, respecto a la consideración de los aprendizajes previos, la investigación, contextualización, interacción con el patrimonio histórico cultural y la socialización y difusión del conocimiento.

5.2 Conclusiones

El trabajo de investigación que se realizó permite dar respuesta a las preguntas, objetivos y supuestos de la investigación. En consecuencia, el tipo de investigación realizada, permitió la intervención para modificar o cambiar el conocimiento de los estudiantes; las respuestas y conclusiones que se mencionan en este apartado derivan de la experiencia del ser docente y de la mirada de investigación a través del análisis y la reflexión de los resultados. El interés de la investigación fue conocer lo relativo a la apropiación del patrimonio histórico cultural por los alumnos del tercer grado de primaria, con mayor especificidad, el patrimonio histórico y cultural que circunda la escuela.

La pregunta de investigación se focalizó en saber cómo se favorecen las estrategias didácticas la apropiación del patrimonio histórico cultural en los alumnos del 3º “B” de la escuela primaria Agustín Domínguez B., de tal manera que las actividades e intervenciones se realizaron teniendo en cuenta qué se quería conocer a través de la investigación. A manera de conclusión se derivan las siguientes estrategias que permitieron ver el proceso y construcción del conocimiento respecto al tema:

Recuperar los aprendizajes previos de los estudiantes es una de las acciones que permite conocer el estado inicial del tema y da las pautas para que se diseñe una intervención que atienda a las necesidades y exigencias del grupo escolar. En el caso presentado, la recuperación de los aprendizajes previos permitió ver que suelen haber casos en los que no hay nociones previas respecto al tema, pero aun así son datos que dan pautas para definir el qué hacer y cómo hacer para lograr la construcción del conocimiento. Trabajar colaborativamente para construir conceptos y compartir ideas es uno de los logros de esta investigación, ya que sirvieron para pasar de un estado en el que las nociones respecto al tema eran escasas o nulas, a la identificación del patrimonio histórico como un bien, herencia o legado. La identificación de los lugares históricos y culturales que circundan la escuela primaria da pauta para llevar a cabo una enseñanza basada en las características sociales y culturales de la comunidad escolar y del entorno que la rodea.

Dentro de las preguntas secundarias, en la primera se refirió a las estrategias didácticas que son pertinentes para la apropiación del patrimonio histórico cultural. Los datos y la experiencia obtenida a través de la aplicación de estrategias didácticas lograron encontrar pertinencia en la aplicación de estrategias para la recuperación de aprendizajes previos, la socialización de los conceptos abordados, la investigación personal previa a la discusión grupal, la visita al espacio histórico para tener un aprendizaje más vivencial y activo y la socialización de resultados y producciones de los estudiantes.

La segunda pregunta secundaria de investigación cuestionaba acerca de cómo se beneficia el aprendizaje de los alumnos con la interacción directa con el patrimonio histórico cultural que circunda la escuela primaria; la gestión que permitió visitar el Centro de las Artes (lugar histórico y cultural considerado parte del patrimonio de la entidad) benefició en gran medida

el aprendizaje del tema, los alumnos pudieron ver directamente las obras, la construcción, infraestructura, celdas y, a través del recorrido guiado, la noción del tiempo y espacio histórico para comprender cómo el inmueble contiene historia y cómo se relaciona esa historia con nuestra vida cotidiana. El beneficio de las interacciones con ese lugar en específico permitió que los estudiantes tuvieran aproximaciones más conscientes a lo que circunda su escuela primaria y no le daban la importancia que se debe.

El objetivo general de la investigación fue *Conocer cómo los estudiantes del tercer grado de educación primaria se apropian del patrimonio histórico cultural a través de estrategias didácticas*. Las experiencias antes referidas han dado la visión acerca de la construcción del conocimiento y de la apropiación del patrimonio histórico cultural, desde un sentido mayormente actitudinal, que los alumnos, al interactuar directamente con el patrimonio histórico cultural, encuentra mayor sentido del por qué hay que conservarlo, además de que se tocan conceptos como el cambio y la continuidad, la relevancia e indudablemente el tiempo histórico y el espacio geográfico. Por lo tanto, se puede considerar como un objetivo logrado en la investigación.

Como objetivos específicos se estableció: diseñar estrategias didácticas que permitieran la interacción de los alumnos con el patrimonio histórico cultural, en ese sentido, desde el diseño de la propuesta de intervención se tomó como referencia los principios constructivistas que aluden a la participación activa de los estudiantes, en ese sentido, la interacción con el patrimonio histórico cultural se realizó, pero previamente se interactuó con el objeto de estudio y desde dichas acciones establecidas en el diseño de la planeación didáctica).

Los objetivos específicos establecidos en la investigación tuvieron relación directa con las preguntas secundarias, de tal manera que logró el objetivo de identificar la pertinencia de las estrategias didácticas para la enseñanza del patrimonio histórico cultural y la importancia de la gradualidad en las estrategias didácticas; como abordar generalidades del patrimonio y después enfocar o priorizar el estudio del histórico y cultural.

El último de los objetivos específicos se definió con la finalidad de explicar cómo se puede trabajar el tema del patrimonio histórico cultural en el tercer grado de educación primaria mediante la vinculación de asignaturas. De acuerdo a la intervención realizada en esta investigación, la vinculación con la Educación Artística fue la más notoria, se trabajó desde una creación artística para representar lo que para los alumnos fue significativo y de tal manera la autonomía en la elección de materiales y formas, o lenguaje artístico se evidenció en el trabajo. Aunque no forma parte el currículo escolar, la Formación Ciudadana se vio inmersa en la intervención, ya que se atendieron a elementos que son referente para a formación de ciudadanos responsables, informados, con identidad (derivada de las experiencias con la historia y la cultura) y sentido de pertenencia. Así mismo la Formación Cívica y Ética desde un sentido actitudinal, en la valoración, respeto y conservación del patrimonio histórico cultural. Finalmente, la asignatura de: la entidad donde vivo, alude directamente la formación histórica y geográfica.

El supuesto de investigación decía que si las estrategias didácticas facilitan la interacción de los alumnos con los objetos y espacios históricos y culturales que circundan a la escuela, se favorece la apropiación del patrimonio histórico cultural de los estudiantes del tercer grado de la escuela primaria se comprobó, con base en los datos obtenidos. En ese sentido es pertinente mencionar que la apropiación, así como se define en el Marco Teórico con Medina (2018), se dio de acuerdo a los intereses y gustos personales, ya que al final de la intervención didáctica se pudieron observar diferentes creaciones y exposiciones que representaban apropiación histórica y cultural del patrimonio tangible e intangible; surgieron estudiantes que su interés era conocer más acerca de la vida en la penitenciaría (actual Centro de las Artes de San Luis Potosí), la vida en el contexto de su escuela y las actividades en la Calzada de Guadalupe, cómo fue la estancia y vivencia de Francisco I. Madero al redactar el Plan de San Luis o algún otro hecho histórico o cultural y aquí es donde se deja ver que los tipos de apropiaciones se dan a partir del criterio personal de los estudiantes.

En concreto, los principales hallazgos de este trabajo de investigación demuestran que los niños se van apropiando del patrimonio histórico cultural por medio de su propia investigación, ya que además de considerar los aprendizajes previos en las intervenciones

didácticas se solicitó a los alumnos investigar puntos específicos acerca del patrimonio histórico cultural, de tal manera que puedo afirmar que un primer paso para la apropiación sociocultural es la investigación autónoma y/o la interacción personal con el objeto de estudio, en este caso con el patrimonio histórico cultural.

Otro hallazgo es que los alumnos se apropian del patrimonio trabajando colaborativamente; después de tener un acercamiento personal a través de su propia investigación en diversas fuentes bibliográficas y consulta a sus familiares, los alumnos tienen mayor criterio y referencia del tema, a tal grado de que pueden platicar y aportar en clase acerca de lo que han consultado bibliográficamente y relacionarlo con sus aprendizajes previos para dar alguna recomendación o realimentación a sus compañeros.

Con base en la intervención didáctica y el recorrido metodológico confirmé que la interacción directa con el patrimonio histórico cultural y la socialización de las experiencias es uno de los pilares para trabajar la apropiación del patrimonio histórico cultural, ya que tal vivencia hace que los estudiantes tomen lo que les parece más significativo y hasta cierto punto discriminen o seleccionen aquello que es de su interés y en cualquiera de los casos haya apropiación.

La investigación realizada ha dejado experiencias significativas respecto a mi desarrollo profesional. Considero que desde el ser docente se vieron favorecidas habilidades de diseño y planeación didáctica, aplicación de estrategias, observación y en gran medida la gestión para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Asumiendo una postura de investigador, las habilidades que se vieron fortalecidas en la investigación fue el análisis de los datos, la observación, la categorización, la indagación y la aplicación de estrategias. De manera personal, el diálogo fue un elemento fundamental para poder llevar a cabo actividades como sacar a los estudiantes de la escuela, al hablar con directivos, docente titular, padres de familia y profesor de práctica docente.

Espero que los datos de esta investigación sirvan como referente para los próximos investigadores del patrimonio histórico cultural de la entidad de San Luis Potosí y que dentro de la educación primaria la indagación sobre el tema no se limite únicamente a la revisión

del libro de texto, ya que la riqueza cultural e histórica se encuentra con mayor fuerza al momento de explorar otros caminos de investigación y mirar otras perspectivas, además de la experiencia vivencial.

Otro punto importante que queda por investigar es conocer cómo es el proceso de apropiación de los alumnos y de manera especial cuáles son los elementos específicos que influyeron para que los alumnos del 3° “B” de la escuela primaria “Agustín Domínguez B.” se apropiaran del edificio, monumento o espacio histórico, ya que en las expresiones artísticas existió diversidad; esto, desde la mirada teórica es funcional porque cada individuo tiene sus propios intereses, aunque sería interesante conocer el porqué de las expresiones y es el proceso de construcción.

Finalmente considero que queda por investigar y accionar lo relativo a la apropiación del patrimonio natural, ya que en la actualidad se encuentran diversos problemas ambientales que afectan directamente nuestra vida cotidiana y la vida futura de nuestros alumnos y seres queridos. Una oportunidad para mejorar los hábitos personales respecto al medio ambiente es que se dote de sentido y relevancia a los bienes naturales que existen en el contexto familiar, local e inclusive nacional y así aportar a mejorar un problema actual.

REFERENCIAS

- Almansa, A. D., & Facal, R. L. (2015). Patrimonio, entorno y procesos de identificación en la educación primaria. *Clío: History and History Teaching*, (41), 1. Recuperado de: <http://clio.rediris.es/n41/articulos/mono/MonFacal2015.pdf>
- Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Arjona, V. C. (2009). La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana. *Correo del maestro*, 31-38.
- Arteaga, B. (1994). Los caminos de Clío. En Cantón, V. y Aguirre Beltrán, M. (coords.) *Inventio varia*. México: UPN.
- Carrasco, A. R., Vilalta, L. A., Sanz, S. A., & Vega, M. E. (2016). EDUCAR LA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. *eumed*, 244-248. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/educacion/cvsv.pdf>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5 (13), 41-44.
- Carretero, M. (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia; aspectos cognitivos y culturales. En M. Montanero, Enseñanza y aprendizaje de la historia; aspectos cognitivos y culturales. *Cultura y Educación*.
- Cohen, D. (1997). *Cómo aprenden los niños*. México: SEP.
- Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. España: siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
- Díaz, M. (2010). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. Córdoba, Argentina: Universidad Blas Pascal.

- Florescano, E. (1997). *El patrimonio nacional de México II*. México, D.F: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo de Cultura Económica.
- Fontal, M. O., Ibáñez-Etxeberria, A., Rodríguez, M. M., & Garía, P. R. (2017). El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 79-95.
- Fontal-Merillas, O. (2015). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 105-120.
- Frago, A. V. (2011). El patrimonio histórico-educativo: memoria, nostalgia y estudio. *Conciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, (15), 141-148.
- Fuentes, C. J. M. (2018). Participación Comunitaria Orientada hacia la Valoración del Patrimonio Cultural. *Revista Scientific*, 3(8), 290-300.
- Gómez Carrasco, C. J., Ortuño Molina, J., & Molina Puche, S. (2014). Aprender a pensar históricamente. Retos para la historia en el siglo XXI. *Revista Tempo e Argumento*, 6(11).
- Gómez, J. M. S., & Pedrosa, A. M. C. (2009). Patrimonio escolar: su inmersión en las comunidades educativas. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009 (pp. 637-646). Universidad Pública de Navarra.
- Hechavarría, R., & Piclín, C. (2010). El desarrollo de la identidad cultural mediante el estudio del patrimonio histórico y su vínculo con la historia local. *EduSol*, 10 (33), 77-87.
- Hernández, F., Ramírez, S., Escalante, M., García, M., Rangel, J., López, A., & López, S. R. (2014). *Investigación para la innovación, experiencias en educación básica*. San Luis Potosí, México: Ediciones del lirio.

- Hernández, M. (2015). La ciudad como recurso para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. *Opción*, 31 (3), 295-319.
- Hernández, M. D. L. E. C., & Sánchez, G. R. (2013). Una propuesta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia y la geografía desde el patrimonio cultural en el grado de maestro en educación primaria. *Clío: History and History Teaching*, (39), 18-16.
- ILAM. (28 de abril de 2019). ILAM, Protegiendo el patrimonio latinoamericano. Obtenido de <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/los-diversos-patrimonios#clasificacion>
- López, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 76-96.
- López, R. (2013). Historia de la escuela y cultura escolar: dos décadas de fructíferas relaciones. La emergente importancia del estudio sobre el patrimonio escolar. *School History and School Culture: two decades of fruitful relations. The emerging importance of study over school heritage*, *Cuestiones Pedagógicas*, 22, 17-42.
- Medina, R. (2018). Minería y escuelas. FAMILIAS, MAESTROS, SINDICATOS Y EMPRESAS EN CERRO DE SAN PEDRO Y MORALES (SAN LUIS POTOSÍ, 1934-1936). San Luis Potosí, México: El Colegio de México.
- Monteagudo, J., & Oliveros, C. (2016). La didáctica del patrimonio en las aulas. *UNES*, 64-79.
- Ortega, J. C. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: El patrimonio y la educación. *Tabanque. Revista Pedagógica*, (31), 244-262
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19), 93-110. [Fecha de consulta: 23 de abril de 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>

- Pagés, J., & Santisteban, A. (2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo. Cad. Cedes, Campinas, 291-309.
- RAE. (2018). Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/>
- Rite, M. T., & López, J. M. C. (2017). La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria. PULSO. Revista de Educación, (40), 159-174.
- Saldarriaga, P., Bravo, G., & Loo, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 2, 127-137. Recuperado el 23 de abril de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5802932.pdf>
- Sallán, J. G. (2000). La organización escolar: contexto y texto de actuación. Venezuela: LA MURALLA, SA.
- Santacana, J., & Martínez, T. (2018). El patrimonio cultural y el sistema emocional: un estado de la cuestión desde la didáctica. *Arbor*, 2018, vol. Vol. 194, num. 788, p. 1-9.
- SEP (2011). "Organización de los aprendizajes" en Programa de estudio 2011. Educación Básica. Primaria. México, SEP.
- Torres, M. P. M. (2018). La educación patrimonial en la didáctica de las ciencias sociales en primaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (22), 199-213
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*. Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- Vigotsky, L. (1979). Herramienta y símbolo. Reproducido parcialmente en M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner y E. Soubberman (Eds.): *Lev S. Vigotsky, El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Trad. cast. De S. Furió. Barcelona: Crítica.

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO.

El **objetivo** de este cuestionario es recaudar información sobre la opinión que tienes de algunos temas históricos de la entidad de San Luis Potosí.

Indicaciones: en las siguientes cuestiones, marca con una X la opción que represente la medida en la que estás de acuerdo respecto a las afirmaciones. Sólo puedes marcar una opción en cada inciso.

Político

1. En relación con la creación del ferrocarril y de las carreteras por parte del gobierno ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Facilitó el acceso de visitantes al centro histórico de San Luis Potosí.	☐	☐	☐	☐
b) Facilitó las visitas a las comunidades de la región Huasteca con mayor frecuencia.	☐	☐	☐	☐
c) La creación de la estación del ferrocarril en Cárdenas, facilitó que las personas conocieran otros lugares.	☐	☐	☐	☐
d) El municipio de Real de Catorce fue más conocido con la creación de carreteras y el ferrocarril.	☐	☐	☐	☐

2. En relación con la inversión económica en el estado de San Luis Potosí y en los municipios de la entidad, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Soledad de Graciano Sánchez creció económicamente debido a su cercanía con la capital del estado.	☐	☐	☐	☐
b) La vida económica del municipio de Cárdenas decayó por disminuir el uso del ferrocarril.	☐	☐	☐	☐
c) Las vías de comunicación ayudan a que los habitantes de la entidad interactúen con otras personas y conozcan otros lugares.	☐	☐	☐	☐
d) El gobierno invierte en servicios más dinero a los municipios que tienen más población.	☐	☐	☐	☐

Económico

3. En relación a las regiones económicas de la entidad ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto a los siguientes lugares de la entidad?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Los Pames en la región media de la entidad tienen pocos recursos económicos porque viven en zonas marginadas.	☐	☐	☐	☐
b) En la región de la Media Luna se recauda más dinero por los servicios turísticos para los visitantes.	☐	☐	☐	☐
c) La producción de caña de azúcar en la Huasteca Potosina es bien pagada, lo que favorece la economía de las familias.	☐	☐	☐	☐
d) Una fuente de ingresos económicos para las familias de la entidad es la producción de artesanías.	☐	☐	☐	☐

4. En relación a las actividades económicas de la entidad, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) La industria de alimentos es una actividad importante en el estado San Luis Potosí.	☐	☐	☐	☐
b) La industria minera ayuda al crecimiento económico de la entidad.	☐	☐	☐	☐
c) El comercio es una de las principales actividades de la sociedad potosina.	☐	☐	☐	☐
d) Las regiones económicas de nuestro estado se definen por las actividades productivas y las características de la población.	☐	☐	☐	☐

Cultural

5. En relación con los productos que se elaboran en los municipios de la entidad, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) La fabricación del piloncillo en la región Huasteca es herencia en los pequeños negocios familiares.	☐	☐	☐	☐
b) Los rebozos que se hacen en Santa María del Río son prendas apreciadas que se consumen dentro y fuera de la entidad.	☐	☐	☐	☐
c) La fiesta de la Virgen de Guadalupe la celebran la mayoría de los habitantes de San Luis Potosí.	☐	☐	☐	☐
d) Los morrales de palma tejida hechos en Rioverde son vendidos en las tiendas de artesanías de la entidad.	☐	☐	☐	☐

6. En relación a actividades culturales en las regiones del estado, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) La Procesión del Silencio en San Luis Potosí es una de las festividades religiosas más importantes de México.	☐	☐	☐	☐
b) El Xantolo (celebración del día de muertos en la Huasteca) es una fiesta tradicional muy importante para la región Huasteca.	☐	☐	☐	☐
c) El Centro de las Artes de San Luis Potosí es un centro cultural visitado por la población de la entidad.	☐	☐	☐	☐
d) Las enchiladas potosinas son consumidas dentro y fuera de la entidad como un plato de gastronomía tradicional.	☐	☐	☐	☐

Social

7. En relación con las localidades más pobladas de San Luis Potosí, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) La ciudad de San Luis Potosí, es el centro político, social, cultural, económico e histórico más importante del estado.	☐	☐	☐	☐
b) El municipio de Soledad de Graciano Sánchez, junto a la capital, tiene historia y tradición que conforma el estado.	☐	☐	☐	☐
c) Los habitantes de Ciudad Valles se han preocupado por cuidar sus áreas turísticas.	☐	☐	☐	☐
d) La Catedral Parroquia de la Inmaculada Concepción en Matehuala es cuidada y valorada por la población por su valor religioso y cultural.	☐	☐	☐	☐

8. En relación a la población urbana y rural de la entidad, ¿en qué medida estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Casi la tercera parte de los potosinos viven en la zona urbana.	☐	☐	☐	☐
b) Las actividades culturales y económicas de las comunidades rurales son importantes porque son parte de la cultura de la entidad.	☐	☐	☐	☐
c) Conocer la historia de la población donde vivo es importante para mi formación ciudadana.	☐	☐	☐	☐
d) Es tarea de todos los ciudadanos de la entidad valorar y comprender las diferencias entre la población rural y la población urbana.	☐	☐	☐	☐

ANEXO 2. ENTREVISTA 01. APRENDIZAJES PREVIOS (EAP)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
ESCUELA PRIMARIA “AGUSTÍN DOMÍNGUEZ B.”
C.C.T: 24EPR0045B ZONA ESCOLAR: 05
CALLE: AGUSTÍN MELGAR #300
DOCENTE EN FORMACIÓN: Juan Pablo Rodríguez Guerrero.



Entrevista 1. Aprendizajes Previos.

Nombre: _____ Fecha: _____

Responde las siguientes preguntas con base en lo que tú sabes. En este ejercicio no hay respuestas erróneas, todas tus respuestas serán válidas

1. ¿Sabes o has escuchado qué significa “Patrimonio Histórico Cultural”? Escríbelo a continuación

2. De los siguientes incisos, subraya los que creas que representan parte del Patrimonio Histórico Cultural de San Luis Potosí.

- a) Santuario de Guadalupe.
- b) El hogar donde vivo.
- c) Centro de las Artes de San Luis Potosí.
- d) Las joyas heredadas por familiares.
- e) Caja del Agua.
- f) La festividad de San Judas Tadeo.

3. ¿Por qué crees que un lugar, espacio u objeto puede ser considerado Patrimonio Histórico Cultural?

En la siguiente tabla, escribe lo que tú creas corresponde a cada tipo de patrimonio.

Patrimonio histórico cultural.	
Patrimonio natural.	
Patrimonio inmaterial.	

4. Menciona un monumento, espacio, objeto u obra cultural que tú consideres parte del patrimonio histórico de la ciudad.

ANEXO 3. CUESTIONARIO 1, PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
ESCUELA PRIMARIA “AGUSTÍN DOMÍNGUEZ B.”
C.C.T: 24EPR0045B ZONA ESCOLAR: 05
CALLE: AGUSTÍN MELGAR #300
DOCENTE EN FORMACIÓN: Juan Pablo Rodríguez Guerrero.



Cuestionario 1. Patrimonio histórico cultural, valoración y conservación.

Responde las siguientes preguntas eligiendo sólo un inciso como respuesta.

Nombre: _____ Fecha: _____

1. Todos los pueblos alrededor del mundo comprenden el valor que tiene cada edificio, ciudad, canción, pintura o platillo. Es una riqueza que no se mide en dinero, sino que la gente reconoce en ella su relación con los demás seres vivos y el trabajo, la creatividad y el pensamiento de sus antepasados. ¿Cómo se le llama a ese conjunto de bienes?
 - a) Costumbres.
 - b) Tradiciones.
 - c) Patrimonio histórico cultural.
 - d) Fortuna histórica.
2. Algunos de los bienes mencionados en la pregunta 1 están protegidos por disposiciones especiales del gobierno federal o de organismos internacionales como...
 - a) Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
 - b) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF o DIF Nacional).
 - c) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
 - d) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
3. Señala una de las funciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH):
 - a) Crear espacios para que con el tiempo se conviertan en patrimonio histórico cultural.
 - b) Organizar eventos nacionales a favor de la salud y el deporte.
 - c) Proteger las construcciones que se consideran patrimonio histórico cultural de los mexicanos.
 - d) Evaluar a los habitantes de una ciudad sobre su conocimiento del patrimonio histórico cultural de su país y estado.
4. Subraya la opción que NO representa patrimonio histórico cultural de San Luis Potosí.
 - a) Teatro de la paz.
 - b) La Caja del Agua.
 - c) El manantial de la media luna.
 - d) El Centro de las Artes de San Luis Potosí.
5. ¿Crees que es importante valorar y proteger el patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad? ¿Por qué?

ANEXO 4. SONDEO DE OPINIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
ESCUELA PRIMARIA “AGUSTÍN DOMÍNGUEZ B.”
C.C.T: 24EPR0045B ZONA ESCOLAR: 05
CALLE: AGUSTÍN MELGAR #300
DOCENTE EN FORMACIÓN: Juan Pablo Rodríguez Guerrero.



SONDEO DE OPINIÓN

Nombre del alumno: _____ Número de lista: _____

Edad: _____ Fecha: _____

- Escribe tu opinión explicando **si crees que es importante conservar y valorar** un lugar como el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario **y por qué**; enseguida, con base en tu experiencia en la visita realizada da respuesta a las preguntas **¿El CEART representa parte del Patrimonio Histórico Cultural de San Luis Potosí? ¿Por qué?**

ANEXO 5. CUESTIONARIO 2. APRENDIZAJE SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL (APHC)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
ESCUELA PRIMARIA “AGUSTÍN DOMÍNGUEZ B.”
C.C.T: 24EPR0045B ZONA ESCOLAR: 05
CALLE: AGUSTÍN MELGAR #300
DOCENTE EN FORMACIÓN: Juan Pablo Rodríguez Guerrero.



Cuestionario 2. Aprendizaje sobre Patrimonio Histórico Cultural

Responde las siguientes cuestiones con base en lo que tú conoces.

Nombre: _____ Fecha: _____

1. Escribe a continuación lo que para ti significa “Patrimonio Histórico Cultural”

2. Menciona los monumentos, lugares, edificios, espacios u obras culturales que consideras que representan parte del Patrimonio Histórico y Cultural de San Luis Potosí.

3. Escribe 3 motivos o razones por las que se debe cuidar, valorar y conservar el Patrimonio Histórico Cultural de tu entidad.

4. ¿Cómo puedes contribuir tú al cuidado, valoración y conservación del Patrimonio Histórico Cultural de tu entidad?

Menciona un compromiso que harás para cuidar, valorar o conservar el Patrimonio Histórico Cultural de tu entidad.
